

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ASISTENTES:

CONCEJALA PRESIDENTA:

Ilma. Sra. D.^a Yolanda Rodríguez Martínez
(AM)

VOCALES-VECINOS:

D.^a Mariana Paula Arce García (AM)
D.^a María del Rosario Domínguez Elipe (PP)
D. Jorge Donaire Huertas (PSOE)
D. Jerónimo Alberto Escalera Gómez (PP)
D. Juan Escrivá Gil (C's)
D. Gustavo Marino Galiani López (PP)
D. Rufino Gómez Gálvez (AM)
D.^a Beni Gómez Varas (C's)
D.^a Vanesa Luiña Auñón (AM)
D. Marcos Manzanero Manzanas (AM)
D.^a María Cristina Marina Díez (PP)
D.^a Blanca Martos Peláez (AM)
D. Israel Mogrovejo Gil (AM)
D. Pascual Oliver Hurtado (PP)
D.^a Yolanda Peña Moruno (AM)
D. David María Rodríguez Aranda (C's)
D.^a Leticia Rodríguez García (PSOE)
D.^a Ana María Romera Peralta (PSOE)
D. Carlos Sanz Zudaire (PSOE)
D.^a Olga Vega Llorente (PP)

SECRETARIA

D.^a M^a. Prado Díaz Sobrino

COORDINADOR DEL DISTRITO:

D. Luis Alfonso Mora Arrogante

EXCUSARON SU ASISTENCIA:

Ilmo. Sr. D. Guillermo Zapata Romero (AM)
D. Ricardo Ágreda González (PP)
D. Óscar Alegre Martín (PP)
D. Pedro Díaz Jurado (PP)
D. David Fernández Pro (AM)

En Madrid, a las dieciocho horas
y doce minutos del día 27 de
septiembre de 2018, en la sede
de la Junta Municipal de
Hortaleza sita en la Carretera de
Canillas nº 2, de conformidad con
lo previsto en el art. 47 del R.D.
Legislativo 781/86, de 18 de abril
y 80 del Reglamento de
Organización, Funcionamiento y
Régimen Jurídico de las
Entidades Locales, se reunieron
en primera convocatoria y en
Sesión Extraordinaria los
miembros de la Junta reseñados
anteriormente para conocer y
resolver los asuntos que constan
en el ORDEN DEL DIA.



PUNTO ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Buenas tardes, a todas y a todos, bienvenidos al Pleno sobre el estado del Distrito de Hortaleza, como en el resto de plenos nos toca lamentablemente comenzar con un minuto de silencio, porque además esta semana ha sido especialmente sangrienta, tanto con mujeres como con niñas y, bueno, pues es la forma que tenemos de condenar los crímenes de violencia machista, así que si me acompañáis.

(Se guarda un minuto de silencio)

Muchas gracias.

A continuación la Secretaria de Distrito va a explicar los tiempos por los que se va a regir el debate.

María Prado Díaz Sobrino (Secretaria de Distrito): De acuerdo con las instrucciones remitidas por Coordinación Territorial, el orden y los tiempos de intervención se ajustarán al siguiente esquema: Primero, intervención de la Concejalía Presidencia, sin límite de tiempo sobre la situación general del Distrito y las líneas maestras de su acción de gobierno.

Segunda intervención de las Portavocías de los Grupos Políticos, por tiempo no superior a 15 minutos cada uno.

Tercera intervención de la Vicepresidencia del Foro Local del Distrito, por tiempo no superior a 10 minutos.

Cuarto, réplica de la Concejalía Presidencia sin límite de tiempo.

Quinto, segunda intervención de las Portavocías de los Grupos Políticos, por un tiempo máximo de cinco minutos cada uno.

Sexto, intervención de la Vicepresidencia del Foro Local del Distrito, por tiempo no superior a 3 minutos.

Y como no ha habido solicitud de intervención de las asociaciones, finalizará la intervención la Concejalía Presidencia que cerrará la sesión.

PUNTO ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Bueno pues buenas tardes, este será el último debate sobre el estado del Distrito en esta legislatura y, a pesar de que aún restan ocho meses hasta las próximas elecciones, es momento de adelantar también un balance de estos tres años, analizando cómo ha cambiado el Distrito.

Nunca he pretendido hacer un discurso triunfalista, y siempre he intentado incorporar la autocritica al análisis político como forma de superación, aunque no sea común incorporarla a los balances políticos, creo que es lo honesto, y sitúa el análisis fuera de la tónica habitual de alternar intervenciones que dibujan el paraíso y el caos.

Somos conscientes de que todavía queda mucho camino por recorrer, son multitud los asuntos que necesitan ser abordados, dar el vuelco que necesitaba esta ciudad, solucionar los problemas y satisfacer las necesidades que llevaban años, e incluso décadas, sin ser resueltos, no pueden ser abordados en una única legislatura, pero hemos estamos recorriendo el camino de transformación para conseguir saldar esas deudas históricas, especialmente con los barrios populares más abandonados.

El conjunto del trabajo municipal del que rindo cuentas hoy está sustentado en el esfuerzo del personal municipal de este Distrito; funcionarios de carrera, interinos, laborales o eventuales, a los que quiero agradecer, en primer lugar, su dedicación y profesionalidad, tanto en la parte administrativa, como en los centros culturales, en las instalaciones deportivas, o en los centros de servicios sociales, la entrega es absoluta, siempre con una profesionalidad y competencia extraordinaria.

El trabajo realizado es fruto en gran medida también de la cooperación de mi grupo de vocales vecinos de Ahora Madrid, cuya preocupación constante y trabajo permite profundizar el cambio en nuestro Distrito.

También es fruto del resto de grupos políticos, tanto cuando se han impulsado determinadas iniciativas en este Pleno, como cuando se han apoyado líneas de trabajo del equipo de gobierno, como también cuando se han criticado, puesto que el cambio necesita ser espoleado por la reacción a la transformación. La oposición también ha contribuido a avivar, incitar y estimular a realizar las cosas mejor, y prestar mayor atención a los aspectos desfavorables de cada política.

Finalmente, quiero destacar el gran papel de las vecinas y vecinos de Hortaleza y de las asociaciones y colectivos sociales, que nos empujan día a día a seguir avanzando de nuestros objetivos.

La población de Hortaleza se ha incrementado en 3.468 personas en el último año, acumulando cuatro años consecutivos de crecimiento. Parece que a tenor de los datos, Hortaleza es un Distrito al que se quiere venir a vivir. Es esta población sobre la que dedicamos todos nuestros esfuerzos con la prestación de los servicios municipales, sobre los que voy a dar cuenta en esta sesión.

La intervención va a estar dividida en varios bloques, y quisiera comenzar con el bloque de gobierno transparente y honrado, un gobierno democrático, sostenible, eficaz y participativo.

De manera general, creemos que la gestión política, debe tener como elementos estructurantes, la honradez, la transparencia y el combate de la corrupción. Por eso no basta y hay que conseguir eficacia y eficiencia en la gestión municipal.

Respecto a la disminución de la deuda, a 30 de marzo de 2018, se redujo en un 40% la deuda heredada de Gallardón y de la señora Botella. Cuando Ahora Madrid accedió a la Alcaldía, la deuda ascendía a 5.636 millones de euros y ahora asciende a 3.424 millones de euros, es decir, un 39,26 % menos. Es por ello que Madrid, es la ciudad española que más rápido está reduciendo su deuda, tanto en términos relativos, como absolutos. Hay que recordar que Madrid alcanzó su máximo histórico de deuda en 2012, con 7.733 millones de euros, bajo el mandato de Ana Botella.

Lo dicho ha supuesto que el Ayuntamiento de Madrid cerró 2017 con un superávit de 1.120 millones de euros, lo que ha posibilitado, no solamente seguir reduciendo la deuda, sino poder hacer proyectos de inversiones financieramente sostenibles, y prueba de ello son los 74 proyectos que se van a realizar en el Distrito en el presente año.

Me gustaría destacar algunos avances que se han producido en la gestión del Distrito desde que llegamos al gobierno en el año 2015, y que pone de manifiesto el compromiso de mejora para con la ciudadanía, y en la sistematización del trabajo que se lleva a cabo por parte del personal municipal.

Se ha mejorado significativamente el Contrato de Gestión Integral de Conservación, Mantenimiento y Limpieza de los Colegios, que se aprobó en el año 2017, tras finalizar el que existía en vigor del anterior equipo de gobierno, sobre todo en materia de limpieza, dadas las numerosas quejas que existían por parte de la comunidad educativa en la realización de estas tareas. Se ha incrementado el número de horas y de personas dedicadas a la limpieza, habiendo conseguido a día de hoy que el 100% de los colegios públicos ratifiquen mensualmente su conformidad con las tareas de limpieza, por lo que tanto los profesores, como los alumnos, disfrutan de un entorno más adecuado en el desarrollo de sus actividades diarias.

Se ha confeccionado un nuevo Contrato de Vigilancia y Seguridad, que ha entrado en vigor en este año y que mejora significativamente el que existía hasta entonces, incluyendo los dos edificios de servicios sociales, debido a las demandas de las trabajadoras en relación a su seguridad, que por lo visto eran recurrentes desde hace bastantes años y que por fin han sido escuchadas por este equipo de gobierno en el momento que se ha tenido que elaborar el nuevo contrato. Además, se ha ajustado la seguridad de los centros deportivos municipales a las nuevas fechas de apertura en la temporada de verano de las piscinas, y se ha incluido la vigilancia del Silo, recuperado para el disfrute del conjunto de la ciudadanía, después de eliminar la cesión gratuita existente por parte del anterior equipo de gobierno a un pintor para su uso como estudio y domicilio particular, y de llevar a cabo las obras de acondicionamiento en materia de seguridad.

En este sentido, es fundamental destacar el gran esfuerzo que en materia sancionadora y de disciplina urbanística se está llevando a cabo para que las actas levantadas, tanto por la Policía Municipal, como por los servicios sanitarios o de consumo, no duerman el sueño de los justos guardados en algún cajón hasta que prescriban, y de esta manera poner en valor el trabajo de la calle, que llevan a cabo los servicios municipales, concluyendo los procedimientos con las sanciones oportunas para los incumplidores de la normativa vigente, lo que además, supone una motivación para los funcionarios que desarrollan este trabajo, que hasta ahora no veían plasmado el fruto de su esfuerzo.

Hay cuestiones que ya no son novedad en nuestra ciudad, como la consolidación del espíritu de participación, articulado mediante los presupuestos participativos, o que las actuaciones estelares de las Fiestas de Primavera sean decididas de forma participada, o que exista una Feria de Asociaciones con nuevo record de participación este año.

Este año se ha consultado en la votación de Presupuestos Participativos sobre el destino de 100 millones en total, y con una partida para Hortaleza de más de tres millones y

medio. De nuevo hemos conseguido record de participación y nuestro Distrito, otra vez, ha sido el que más ha participado.

Los Foros Locales, el órgano de participación directa y radicalmente democrático creado en esta legislatura, siguen desarrollándose, ya cuentan con página web, un despacho y se trabaja en poder poner otro tipo de recursos. Ha dejado de ser una novedad el hecho de que lleguen propuestas fruto de la participación en los Foros y que se pasan a votación en Pleno de la Junta Municipal, y por fin tenemos los primeros resultados y las primeras iniciativas hechas realidad, como con el caso del Festival de Teatro Escolar, o nombrar una Glorieta como María de Villota, contrasta este panorama, con la negativa experiencia de los Consejos Territoriales de Distrito existentes anteriormente.

Sí representa una novedad que por primera vez el Foro Local, haya tenido la oportunidad de elevar para sus consideraciones en materia de presupuestos para el ejercicio de 2019.

No quiero terminar este apartado sin agradecer la excelente labor que han realizado las distintas Mesas del Foro, y nuestra anterior dinamizadora Cristina, y ahora Susana, durante todo este tiempo.

En esta legislatura hemos tenido en nuestro Distrito la primera consulta ciudadana para las propuestas ciudadanas más apoyadas, más dos propias de Hortaleza, planteadas por iniciativas vecinales, la recuperación del nombre del Parque Forestal de Valdebebas y la propuesta de cambio de nombre del Distrito para incluir Canillas, compromiso alcanzado en 2015 en esta Junta Municipal. Hemos sometido a votación popular el proyecto deseado para la Plaza Cívica de Mar de Cristal, en el que participaron más de 8.000 personas del Distrito, también hemos completado un proceso participativo para pensar cómo queremos que sea la futura biblioteca de la calle Arequipa, demostrando que se puede incorporar a la población en la toma de decisiones fundamentales de la ciudad.

En general, es un hecho que hemos roto con las trabas y las limitaciones que sufrían las asociaciones para el desarrollo de actividades en la calle y en los centros municipales. Es necesario recordar que frente a la privatización de la Cabalgata de Reyes y hasta su cancelación, este equipo ha aportado la colaboración activa, consiguiendo alargar el recorrido hasta el metro de Canillas.

El presupuesto fijado por este equipo de gobierno, ha más que duplicado el presupuesto para subvenciones al fomento del asociacionismo del equipo anterior, hasta llegar a 60.000€. Uno de los programas de participación ciudadana importante, es el programa "*Voluntarios por Madrid*", que se organiza desde el Ayuntamiento de Madrid para dar curso a personas que quieren entregar su tiempo para mejorar la vida de sus vecinos. En Hortaleza, tenemos 532 personas inscritas como voluntarias por Madrid, que realizan de manera desinteresada labores de acompañamiento a personas mayores, a personas con discapacidad, han realizado la campaña "*Barrios por los buenos tratos*" para sensibilizar contra la violencia de género, o colaboran en la organización de eventos culturales o de ocio.

En cuanto a transparencia, modernizamos el Ayuntamiento con la implementación de la grabación y difusión de video en directo de las sesiones de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito, que está plenamente operativo y además se dejan los videos en internet para su consulta posterior.

Continuamos rindiendo cuentas con el registro de seguimiento de las iniciativas del Pleno, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, que supone un avance en la transparencia y la claridad de la gestión de esta Junta Municipal.

En cuanto a descentralización, sí quiero dejar claro que la descentralización es una apuesta clara de este equipo de gobierno, definida por el Plan Estratégico de Descentralización y hemos avanzado en tres dimensiones; la económica, con el Fondo de Reequilibrio Territorial y los Programas Descentralizados, la administrativa, con la nueva estructura de los Distritos para dotarlos de capacidad para las nuevas competencias, y la política, con mayor capacidad en la toma de decisiones.

Dentro de la dimensión económica, se enmarca el Fondo de Reequilibrio Territorial, que supone acciones para invertir de manera selectiva en aquellos barrios que más necesidades tienen. Algunos de los proyectos financiados con este fondo son:

- Casa de las Mujeres - Espacio de Igualdad Carme Chacón, que ha pasado de una reivindicación histórica a ser una realidad.
- Las obras en el Centro Integrado Apóstol Santiago, para dotar a Manoteras del ansiado centro cívico, ya han concluido y se está trabajando en el programa de actividades.

(Siendo las 18:26, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Leticia Rodríguez García, Portavoz Adjunta PSOE)

- Una nueva zona verde en la calle El Provencio, que es un proyecto que está redactado y supervisado.
- Talleres de Formación y Empleo para personas paradas, que realizan labores de jardinería en Sanchinarro, y de limpieza en la UVA.

En la dimensión administrativa, para que los Distritos puedan desarrollar su actividad en mejores condiciones y prepararlas para recibir las competencias para prestar los servicios en términos de calidad y cercanía, se ha finalizado la aprobación de la restructuración de las Juntas de Distrito, una vez que la mayoría de los sindicatos más representativos en el Ayuntamiento de Madrid, han firmado su conformidad. Ahora se abre un proceso de publicación de la oferta de las plazas que se han creado, para que puedan ser cubiertas a través de los procesos concursales correspondientes.

La nueva organización de los Distritos ha supuesto un incremento retributivo en 1.410 puestos de trabajo, además, se han creado distintos puestos como auxiliares administrativos, administrativos, adjuntas de departamento, jefaturas de departamento. Adicionalmente, están a punto de entrar a trabajar al Distrito 16 personas para ayudar en la acumulación de tareas y en las IFS mediante los Planes Temporales de Empleo. Esto supondrá un refuerzo para acelerar el paso, en las todavía muchas necesidades por cubrir.

En la dimensión política, ya tenemos descentralizadas las siguientes competencias:

- La aprobación del Programa Deportivo Anual de cada instalación deportiva.

- Movilidad de personal de las instalaciones deportivas sin cambios de funciones, para poder cubrir las necesidades urgentes, y mantener la cobertura de los servicios deportivos municipales, siempre que se produzcan dentro del ámbito territorial del Distrito.
- Mejora y restauración de algunas zonas verdes, que no limpia y mantenimiento. En Hortaleza se han descentralizado dos; Huerta de la Salud, este parque cuenta ya con una inversión aprobada de mejora de 200.000 €, y Carretera de Canillas 40, esta zona es propiedad de la Comunidad de Madrid aunque el mantenimiento lo lleva el Ayuntamiento de Madrid, por lo tanto, las actuaciones que vayamos a hacer ahí sí que tienen que ser antes aprobadas por la Comunidad de Madrid.
- Apertura y cierre de zonas verdes.
- Mayor capacidad para firmar convenios por los Distritos, pasando de la cuantía de 250.000 € a la de 500.000 €.
- Renovación y acondicionamiento de pavimentos dentro de la Red Local Distrital, excluyendo la Red Básica de Transportes y zonas de Ámbito Singular, si bien la conservación del pavimento continúa en el Área de Gobierno. Tan pronto como tengamos la dotación necesaria, el Distrito ya tiene previstas algunas actuaciones demandadas por el vecindario.

Por último, en materia de descentralización política, figura la creación de una Comisión de Coordinación Técnica Áreas-Distritos en materia de transferencias, que está estudiando cuestiones tales como que sean las Juntas de Distrito quienes estudien, promuevan y resuelvan los expedientes de actos en la vía pública, simplificar los informes previos de la Asesoría Jurídica y de la Intervención General, para hacer más ágiles los expedientes de contratación, o adquirir la competencia sobre la instalación de placas conmemorativas.

Todo esto no será posible si no se completa con la transferencia de conocimiento, para lo que se trabaja en la formación, para que el personal de los Distritos tenga todo el conocimiento necesario, y las herramientas necesarias para estas nuevas competencias descentralizadas.

Luego viene un segundo bloque, que hace referencia a una ciudad saludable, y que engloba las mejoras en el espacio público, movilidad, y dentro de estas, pues engloba, Desarrollo Urbano Sostenible, y sí que comentaba en el último Debate del Distrito, que creía que el espacio urbano era una de las materias en las que debíamos mejorar para resolver todas esas calles que presentaban problemas, tanto para peatones, como para vehículos.

La información que puedo facilitar es que en los próximos meses, vamos a ver un importante avance en esta materia. En el entorno urbano, se han ejecutado inversiones durante el último semestre de 2017 y primer semestre del 18, y se tienen previstas otras tantas actuaciones, que resuelvan problemas que llevaban tiempo esperando y en otras ocasiones se consiga mejorar nuestros barrios.



Dentro de estas actuaciones, en instalaciones urbanas, se encuentra la inversión de adecuación de alumbrado por valor de 568.000 €, y adecuación de semáforos por valor de 139.000 €. La semana pasada se ha adjudicado las obras de mejora de accesibilidad en las escaleras de la calle Hernández Colón.

Durante este periodo del que pretendo rendir cuentas, es decir, el último semestre del año pasado y primero de éste, se han pavimentado las calzadas de siete tramos de calles, posteriormente, se han pavimentado tres más y se está completando ahora mismo otro, a lo que seguirán otras once actuaciones, que mejoraran el pavimento de rodadura de esas calles. En este periodo se han renovado once tramos de aceras, ahora mismo se está renovando el tramo de Carretera de Canillas, que va desde la calle Andorra, al número 110, y está previsto la ejecución de otras 18 actuaciones de renovación de tramos de aceras en mal estado, o eliminación de barreras arquitectónicas.

Respecto a mejoras de la movilidad en vías públicas, están previstas las actuaciones en cinco puntos del Distrito. Mención especial merece el barrio de Manoteras, dado que hemos diseñado un Plan de Barrio en el que se han definido actuaciones en mejora urbana en siete de sus calles. A pesar de todas estas mejoras realizadas y en las previstas para ser ejecutadas en esta legislatura, quedan muchas actuaciones que necesitan ser abordadas en los siguientes bloques de obras, ya que recibimos unas aceras y calzadas francamente degradadas. En total, tenemos identificados 16 tramos de calles adicionales que necesitan ser asfaltados, 35 tramos de aceras a renovar, 9 puntos con problemas de barreras arquitectónicas, 11 que necesitan mejoras de movilidad y cuatro zonas o barrios que necesitan una intervención general para resolver problemas de accesibilidad. Sobre estas actuaciones se dio información a través de un fichero, que se facilitó a todos los grupos políticos en Junta de Portavoces, y es sobre lo que seguiremos trabajando, para realizar proyectos de intervención presupuestarlos y ejecutarlos en los siguientes bloques de obras.

Si en años anteriores Valdebebas fue el centro de los problemas judiciales, producto de planeamientos urbanísticos fuera de la legalidad, creo que esta legislatura será la que demuestre que ajustarse a las sentencias judiciales y a la prudencia en política urbanística, es el camino que consiga dar seguridad jurídica al barrio. El proyecto de reparcelación económica, el mayor de la historia urbanística de España, representará un hito en el avance de este barrio para dar carpetazo final a la pesadilla judicial de Valdebebas, se tiene previsto que se apruebe durante el mes de octubre.

En cuanto a educación ambiental, sí quiero llamar la atención sobre la Red de Huertos Escolares Sostenibles, que es un instrumento que pretende revitalizar los huertos escolares, realizando su instalación y mejora y dotándoles de los medios materiales necesarios para el buen desarrollo de los procesos de cultivo.

También está el Programa Municipal de Huertos Urbanos Comunitarios, cuyo objetivo es apoyar las iniciativas ciudadanas para desarrollar proyectos comunitarios de agricultura urbana sostenible, siguiendo las premisas de la agroecología.

Está el Programa Educar Hoy por un Madrid más sostenible, que es una actividad de educación ambiental del Ayuntamiento de Madrid, cuyo objeto es mejorar el medio ambiente escolar, local y global, a fin de hacer de Madrid un ecosistema urbano sostenible y una ciudad con calidad de vida.

En cuanto a movilidad, en Hortaleza, las principales actuaciones en relación a la movilidad se han desarrollado en los nuevos cruces semaforizados en la avenida de Fuerzas

Armadas, y en la ampliación para mejora de la regulación en la avenida de los Andes, avenida de Machupichu.

En la mejora de la movilidad del Distrito, es importante remarcar que está en trámite el Plan Especial para dotar a la denominada “*Isla de Chamartín*” al sur del barrio Virgen del Cortijo de una conexión con la A-1, lo que permitirá mejorar la conectividad de ese barrio, y la M-11 con la A-1.

En cuanto a limpieza, sabemos que es uno de los temas que más preocupan a la ciudadanía y que todas las incidencias provienen de los contratos integrales que firmó el anterior gobierno de Madrid, y cuyo balance de los mismos ha demostrado que es insuficiente para una ciudad como la nuestra.

Lo que sí ha dejado de ser un tema a tratar en este Pleno, es el desbroce de solares municipales vacantes, se ha conseguido sistematizar estas labores, previniendo los incendios, y esperamos que continúe este trabajo para que este problema siga quedando en el pasado, no así con los solares particulares. Vamos a seguir con las campañas de concienciación e información, con el objeto de que la propia ciudadanía sea motor de cuidado del espacio público.

Quiero hacer mención a los Equipos de Actuación Distrital, que es una novedad que ha surgido en este último año, y esta idea surgió, conjugando la necesidad de dar una salida laboral a aquellas personas, que por sus circunstancias tenían dificultades de acceder al mercado de trabajo, con la necesidad vecinal existente respecto a aquellas zonas verdes no contempladas en los contratos integrales.

La actuación de este equipo consiste básicamente, en actuar en aquellas zonas que no son atendidas por las empresas encargadas de la limpieza vial y zonas verdes, tales como zonas interbloques y solares para su mejora y mantenimiento, siendo un éxito este tipo de actuaciones que se vienen realizando. No solo se ha intervenido en las zonas más abandonadas, sino que también se hacen campañas de concienciación de cara al vecindario de la zona, para que cuiden el ambiente y calles que nos rodean. Por tanto, desde aquí, doy las gracias a este equipo por la excepcional labor que está realizando.

En cuanto a mantenimiento del arbolado, se siguen realizando labores de conservación de arbolado y zonas verdes. En las próximas semanas se van a llevar actuaciones en diferentes zonas del Distrito que va a afectar a casi 80 calles.

Igualmente, tanto en los colegios públicos, como en los centros deportivos municipales, se ha procedido al estudio pormenorizado de los árboles existentes, llevando a cabo por parte del Distrito las tareas indicadas por los técnicos competentes del Área de Gobierno de Medio Ambiente, en aras de garantizar la seguridad del alumnado y de los usuarios, procediéndose a la tala o la poda selectiva de los árboles indicados.

En materia cultural, es importante recordar que, bajo esta legislatura, se ha abierto la segunda biblioteca municipal situada en Sanchinarro, y prevista desde 2010. Seguimos avanzando en revertir la pésima situación del Distrito respecto a las dotaciones de bibliotecas, se ha completado ya la definición de qué tipo de equipamiento se quiere para la futura biblioteca de la calle Arequipa, ahora queda plasmar estos deseos en un proyecto técnico.

Estamos trabajando para aumentar el presupuesto de las Fiestas de la Primavera en 2019, para conseguir casi duplicar el presupuesto que existía en 2015.

El número de espectadores o asistentes a dichas actividades de los centros culturales de gestión directa, ha sido de 99.193 en 2017, mientras que en 2016, fue de 74.597. Se amplía pues el alcance de la cultura municipal en nuestros centros.

En la misma línea se comportan los talleres, que en el curso 17/18, ha contado con un total de 190, alcanzándose un número de usuarios de 2.753, incrementando el dato del curso anterior.

En el caso de autorizaciones de utilización de espacios públicos en los centros culturales del Distrito para actividades culturales, para utilización por colegios del Distrito y otras entidades, durante el año 2017 se han cursado 655 solicitudes, más que duplicando el dato del año anterior.

Continuamos desplegando la cultura de manera descentralizada por los barrios de Hortaleza, con el programa Ciudad Distrito, hemos disfrutado de un ciclo de Jazz en otoño de alta calidad reforzando los tradicionales Encuentros Culturales de Portugalete, volveremos a tenerlo de nuevo este año. Nos alegra ser el Distrito con más actividades en 2017 del Festival Internacional de Jazz de Madrid fuera del centro de la ciudad.

Este verano hemos disfrutado de un ciclo de tres actuaciones en directo en el auditorio Pilar García Peña de la Banda Sinfónica Municipal, dentro del que cabe destacar el espectáculo estelar de Flamenco Sinfónico con Gerardo Núñez, en el marco de los Veranos de la Villa, y todo ello de forma gratuita.

Mañana mismo se inaugura el Festival de Danza, con conferencias, talleres, encuentros con profesionales y actuaciones con esta disciplina como protagonista. El Centro Cultural de Sanchinarro, será uno de los espacios en el que se desarrollará.

Se han realizado obras de mejora en el Centro Integrado Apóstol Santiago, y ya estamos en las actividades para convertirlo para el Centro Cívico de Manoteras. Este año ha reabierto el Silo de Hortaleza, como espacio recuperado para la cultura, como sala de exposiciones, visitas guiadas y mirador.

Se ha ampliado en temporada de exámenes el horario de las salas de lectura hasta las 12 de la noche, y está previsto que para el nuevo contrato, que debe entrar en vigor el 1 de enero de 2019, se proceda a la apertura en determinados meses durante las 24 horas del día de la sala de estudios ubicada en el Centro Cultural Sanchinarro. Además, este año, se inauguró la cuarta sala de lectura del Distrito en la calle Motilla del Palancar, en un local municipal que no tenía ningún tipo de actividad.

Una actividad bonita y de dinamización cultural y de embellecimiento urbano recientemente terminada, ha sido el proyecto Compartiendo Muros, desarrollado en el muro de la Instalación Deportiva Esperanza, en el que han participado vecinas y vecinos desde el aspecto conceptual, hasta la brocha, bajo la dirección artística de Dan Ferrer.

Dar a conocer el patrimonio público es otro objetivo que perseguimos, para lo que en octubre, realizaremos visitas guiadas a este Palacete y al Silo, de manera totalmente gratuita, como no puede ser de otra forma.



Adicionalmente a lo comentado, se han desarrollado actividades como, música en los mercadillos, espectáculos infantiles en parques, exposiciones, escuela taller gratuito de Ajedrez, ludotecas infantiles, el Certamen de Corales de Villa Rosa, el Cine de Verano.

En materia de deportes, conviene recordar que comenzamos esta legislatura reduciendo los precios de las entradas en las instalaciones deportivas y en los cursos. Desde el último Debate del Distrito, una de las principales apuestas, ha sido recuperar del abandono las canchas de los barrios, las conocidas como instalaciones deportivas básicas, y tenemos previstas nuevas inversiones para cerrar la legislatura habiendo hecho una labor de puesta a punto en las 52 instalaciones que tenemos. Se continuará con la instalación de dos nuevos rocódromos, uno en Pinar del Rey, presentado en Pleno por la extinta Asociación de Vecinos Antonio Machado en 2006, y otro en el Polideportivo Luis Aragón.

Las obras de las instalaciones deportivas de Sanchinarro, en la Calle Oña, ya están en marcha. Más allá de las obras, hablando de programas o actividades, continuamos realizando aquellas que se venían desarrollando con anterioridad, y que consideramos valiosas, como la Cross Escolar, la Jornada Acuática, o el Festival de Gimnasia Rítmica, por poner algunos ejemplos.

El deporte representa una de las principales líneas de trabajo sobre las que ponemos el foco, como desarrollo vital, sano, y práctica de bienestar personal. Para conseguir este objetivo tenemos varias líneas de trabajo.

La promoción de la práctica deportiva escolar, en Hortaleza tenemos convenidas 35 Escuelas de Promoción Deportiva en centros escolares, adicionalmente, se dan a conocer al alumnado de 7 centros escolares, dentro del horario escolar, modalidades deportivas que van, desde la escalada a la esgrima, en las llamadas Aulas Deportivas Municipales.

Las actividades de promoción deportivas en la nieve han llevado este año a 279 personas a practicar esquí y snow.

Las Escuelas Deportivas Municipales en centros deportivos, hay cuatro escuelas deportivas de bádminton, natación para discapacidad intelectual, fútbol, y salvamento acuático. Para la temporada 2018/2019, se prevé la creación de una escuela de escalada.

En cuanto a deporte en la calle, en la temporada 17/18, están participando 1.161 personas en los siguientes programas, Caminar por Madrid, Corredores por Madrid, Ciclismo por Madrid y Marcha Nórdica.

Con el objetivo de dar a conocer a las mujeres protocolos de actuación básicos sobre medidas de autoprotección y autodefensa, adquirir habilidades técnicas y destrezas de defensa personal encaminadas a resolver situaciones de agresiones, mejorar la seguridad personal, y aprender a controlar el estrés que supone este tipo de situaciones, se desarrollan jornadas al efecto.

Se han desarrollado tres actividades directamente dirigidas a colectivos vulnerables con riesgo de exclusión social a través de la actividad físicodeportiva, en las que están participando personas sin hogar, personas con adicciones y jóvenes en riesgo de adicciones.

Continuamos intentando buscar líneas nuevas para conjugar la promoción de la salud y la actividad física de forma multidisciplinar y comunitaria, para ello, lanzamos el programa “Actividades para el Fomento de Hábitos Saludables”, que tienen la finalidad de reforzar el consejo sanitario de ejercicio físico en coordinación con los centros deportivos, mediante la realización de sesiones de actividad dirigida y sesiones teóricas de educación para la salud. En Hortaleza, esto se ha plasmado en la intervención en sobrepeso, obesidad y prevención de la diabetes tipo 2, a través del programa “ALAS, de Alimentación, Actividad física y Salud”, y la intervención para la prevención de caídas en personas mayores de alto riesgo, a través del programa “Cómo evitar Caídas”.

(Siendo las 18:43, abandona el salón de plenos D.ª Blanca Martos Peláez, Vocal Vecina AM)

En cuanto a las competiciones deportivas municipales, están estructuradas en tres grandes bloques, Juegos Deportivos Municipales, Copa de Primavera y Torneos Municipales, desarrollándose y consolidando a Hortaleza, como Distrito líder en materia deportiva.

El Plan Estratégico de Subvenciones en materia de deportes, continúa fortaleciendo la práctica deportiva con dos convocatorias, una para el apoyo a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades deportivas y de competición durante la temporada deportiva, y otra para el apoyo a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de actos deportivos en el municipio de Madrid.

Seguimos con la política de facilitar y autorizar la multitud de iniciativas deportivas que surgen de la sociedad, siempre y cuando sean respetuosas con el entorno, no generen excesivas molestias a la ciudad, y cumplan con las obligaciones normativas. Ya quedó casi en el olvido aquella prohibición que existía sobre las primeras ediciones de eventos deportivos en vía pública.

En cuanto a sanidad, calidad y consumo, se ha procedido a la creación de un grupo de trabajo en el Distrito en materia de sanidad, consumo y policía municipal, para llevar a cabo actuaciones conjuntas en las materias objeto de cada uno de los ámbitos de actuación correspondientes, para lo que mensualmente, se fijan los lugares a inspeccionar, que se obtienen, bien fruto de denuncias de la ciudadanía, o a propuesta de cualquiera de los miembros participantes, para llevar a cabo un actuación integral y, que en el caso de que se observen vulneraciones de la normativa, se proceda a la apertura del correspondiente procedimiento sancionador por parte del Distrito.

En cuanto a Derechos Sociales e Inclusión Social, se ha creado la Red Municipal de Escuelas Infantiles. En el curso 2016/2017, el Ayuntamiento de Madrid, es titular de tres escuelas infantiles en el Distrito, actualmente, están en construcción otras dos, en los barrios de Valdebebas y Sanchinarro, y nuestro compromiso es terminar la legislatura con las cinco ya puestas en marcha.

En cuanto a Programas Educativos, la planificación de los Programas Educativos, ha dado continuidad a aquellas actividades con mayor impacto entre los escolares y, al mismo tiempo, han atendido las necesidades formativas y sociales que van surgiendo, programando nuevas actuaciones, que por la realidad actual de los centros educativos, merecen especial atención.

Dentro de los Programas Educativos, están las actividades extraescolares municipales, de conciliación de vida familiar y laboral, es un programa que se dirige a la totalidad de los centros públicos del Distrito, con una media de 10 horas semanales por centro escolar, un total de 5.250 horas, a lo largo de los 175 días lectivos del curso escolar.

(*Siendo las 18:46, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Blanca Martos Peláez, Vocal Vecina AM*)

Este programa oferta un total de 16 actividades, con una media aproximada de 2.300 niños participantes.

También está el Coro Escolar de Hortaleza, es un coro integrado por alumnos y alumnas escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos del Distrito, y es una actividad que va dirigida a alumnos y alumnas escolarizados en 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y 1º de Educación Secundaria Obligatoria y que presenten aptitudes y actitudes favorables al canto y a la música, con el fin de fomentar, reforzar y ampliar su cultura musical. El número de niños y niñas integrantes del coro, ha aumentado a lo largo del presente curso escolar 2017/18 de forma significativa, pasando de 41 a 82.

También hay nuevas actuaciones como es el Proyecto de Mediación Escolar, ya que había una demanda del conjunto de CEIPs del Distrito, de una nueva actuación, dirigida a la mejora de la convivencia en los centros. Han participado un total de 49 aulas de 4º y 5º de Educación Primaria, y en total 1.135 alumnos y alumnas.

También hay unas jornadas de animación a la lectura y la escritura, que se ponen en marcha, dirigidas a la totalidad de los alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria de todos los CEIPs del Distrito, casi 6.000 alumnos y alumnas. Jornadas didácticas en inglés se han realizado en el curso 2017-2018, y se han realizado un total de 115 representaciones de teatro en inglés, dirigidas igual, a toda la población de Educación Infantil y Primaria de los CEIPs.

Está el Programa de Fomento de la Participación Infantil, y se da continuidad a este programa, que se inició en el año 2016, cuyo objetivo es fomentar el contacto de la infancia con los procesos participativos, donde aprendan a implicarse de forma activa y responsable en su entorno habitual.

A lo largo de este curso, ha dado comienzo el trabajo coordinado con el dinamizador de participación infantil del programa, gestionado desde el Área de Gobierno, alcanzándose importantes datos de participación, ya que han participado en estas actividades de sensibilización 1.508 niños y niñas del Distrito, además, 985 niños y niñas, han intervenido en un total de 11 acciones grupales, y 105 asistieron al Pleno del mes de julio.

En cuanto a programas educativos dentro de los Planes Integrales de Barrio, está el Proyecto de Refuerzo Escolar, que por quinto curso consecutivo, y dentro de las actuaciones que en materia educativa, se desarrollan con la población escolar de la UVA de Hortaleza, se ha desarrollado a lo largo del curso este programa, cuya finalidad es proporcionar apoyo escolar y atención social a los alumnos y alumnas con bajo rendimiento y déficit de aprendizaje de los CEIPs San Miguel y Filósofo Séneca.

Complementariamente, y al objeto de trabajar con las familias de estos centros, se ha llevado a cabo un Proyecto de Atención Social.

También hay un proyecto de intervención social, que lleva ya cinco cursos desarrollándose, y que va dirigido al alumnado de 12 a 18 años del barrio de la UVA de Hortaleza, que cursa la etapa de Educación Secundaria. Está dirigido específicamente a los Institutos de Educación Secundaria Rosa Chacel y Arturo Soria, con este proyecto se pretende la detección, aproximación e intervención con menores con conductas de riesgo, así como la mediación de conflictos de grupo.

Está el campamento urbano, que también lleva 5 años desarrollándose, durante el periodo estival. Un campamento urbano, con una duración de 7 días, con el que se ha acogido un total de 40 niños y niñas, de edades comprendidas entre 8 y 12 años, escolarizados en la etapa de Educación Primaria, del Filósofo Séneca y del San Miguel.

También está el aula de psicomotricidad, y un programa para la prevención y control del absentismo escolar.

A lo largo del curso pasado, se ha trabajado con un total de 98 menores absentistas de 32 centros educativos. A fecha de junio de 2018, el número de casos de absentismo, es de 66, lo que representa un 0,45 sobre el total del alumnado en edad de escolarización obligatoria del Distrito, que son más de 14.500.

Las intervenciones realizadas por el educador de absentismo a lo largo del curso, pues se ha llevado a cabo un total de 148 visitas a domicilio, y ha mantenido 262 entrevistas con familias y entrevistas con menores, y también hay que agradecer las intervenciones conjuntas con Agentes Tutores que han sido de 18.

En cuanto a actuaciones puntuales del curso 2017-2018, está el Programa Educación Ambiental, visita al Centro de Rescate y Conservación de Primates Rainfer, la Jornada de Convivencia Infantil Micrópolis, las sesiones de patinaje en el Palacio de Hielo, 899 alumnos de 3º, 4º y 5º de Educación Primaria, participaron en las sesiones de patinaje en las instalaciones del Palacio de Hielo, todos los lunes de los meses de octubre y noviembre de 2017 y mayo de 2018.

También por séptimo curso consecutivo, se ha organizado las Jornadas de Conocimiento Escolar, dirigida al alumnado de 6º de Educación Primaria de todos los centros educativos del Distrito.

De cada centro escolar, fueron premiados dos alumnos, uno, que recibe el premio a la excelencia académica, en función de las mejores calificaciones obtenidas, y un segundo alumno que recibe el premio al esfuerzo y mérito personal.

Si algo ha caracterizado a esta legislatura, ha sido el empeño en conseguir que Madrid sea una ciudad libre de violencias machistas, por lo tanto, sabiendo la importancia de la implementación de políticas de igualdad, que mejoren la convivencia y fomenten el respeto y la diversidad, se ha puesto en práctica las mismas y ha sido uno de los retos que como Ayuntamiento, y en este caso como Distrito, nos hemos marcado como prioritario. Sabemos que la erradicación de las violencias machistas, pasa por la prevención y la educación, y se han aplicado criterios transversales de género en todas las actuaciones y proyectos que llevamos a cabo en este Distrito. Asimismo, consideramos que la violencia machista es estructural y sistémica, amparada por un sistema de valores que sustenta un modelo

patriarcal. Se hace por tanto imprescindible, combatirlas a través de propuestas feministas, que generen actuaciones inclusivas e interseccionales en todos los ámbitos.

En materia de concienciación a la ciudadanía, sobre la necesidad de construir una sociedad en igualdad y libre de violencias machistas, se han realizado en el último año cuatro campañas de sensibilización, Madrid Libre de Violencias Machistas, No es No y Barrios por los Buenos Tratos.

También, se ha tenido muy en cuenta el empoderamiento de las mujeres, los espacios de igualdad son un recurso municipal referente en los distritos de la ciudad de Madrid, en la consecución de la igualdad, real y efectiva, entre mujeres y hombres. En ellos, se ofrece servicios de apoyo individualizado en las áreas jurídicas, psicológicas y de desarrollo profesional a las mujeres, desde la Escuela de Empoderamiento, se desarrollan talleres grupales de empoderamiento y formación a profesionales y entidades, y desde la Escuela de Igualdad, se llevan a cabo actuaciones de sensibilización, concienciación y prevención de las violencias machistas, dirigidas a toda la población, y a entidades públicas y privadas.

Estos recursos, trabajan coordinadamente con las Agentes de Igualdad del Distrito, así como con todas las instituciones públicas y privadas, entidades y movimientos sociales de los Distritos implicados en la consecución de la igualdad de género y erradicación de las violencias machistas.

Una de las actuaciones en este Distrito, de la que me siento más orgullosa, es de la construcción y puesta en marcha del Espacio de Igualdad Carme Chacón, el más grande de todos los de esta ciudad, invirtiéndose en el mismo alrededor de 2 millones de euros, próximamente, procederemos a su inauguración oficial, aunque actualmente, ya está en funcionamiento.

El espacio, está diseñado en dos plantas, y alberga un salón de actos, salas de talleres, salas de reuniones, sala de informática, sala de psicomotricidad, cocina, sala de encuentros, y espacio exclusivo reservado para entidades y colectivos de mujeres del Distrito.

(Siendo las 18:54, abandona el salón de plenos D.^a Leticia Rodríguez García, Portavoz Adjunta PSOE)

En cuanto a inclusión social y emergencias en servicios sociales, con la atención de 2.300 personas atendidas en Primera Atención, nos encontramos con el 65% de mujeres, siendo este resultado producto de la feminización de la pobreza y de asumir las mujeres, cuando se necesita atención y cuidados en el ámbito familiar, debiendo implicar más a los hombres en la intervención social. Las entrevistas que se han realizado por trabajadores sociales de zona, son 14.000.

Para prevenir situaciones de exclusión social, se cuenta con la prestación de Renta Mínima de Inserción, si bien es una prestación de la Comunidad de Madrid, y es en los Servicios Sociales del Distrito, donde se realizan las solicitudes, informes y seguimientos.

El hecho de que se produzca un descenso, de 439 a 417 perceptores en el mes de enero de 2018, a día de hoy 393 perceptores, no es debido al descenso en la necesidad de familias o individuos, se debe al aumento de suspensiones temporales de la prestación y requerimientos de documentos por parte de la Comunidad, así como el incremento de requisitos para acceder a la prestación. Estamos apreciando un endurecimiento por parte de

la Comunidad de Madrid, en la aplicación de requisitos de acceso, así como en el mantenimiento de la prestación, haciendo requerimientos, que en ocasiones están duplicados, igualmente, se ha solicitado a la Comunidad, un modelo normalizado de petición de la prestación.

El Servicio Integral de Atención Psicoeducativa, que está en funcionamiento desde octubre de 2017, ha atendido a 18 personas, el Servicio del Acompañamiento Social, orientado a la incorporación laboral de solicitantes y perceptores de REMI, y para personas en intervención social y situación de especial necesidad, ha tenido un número de usuarios de 255.

Además, hay ayudas económicas dentro de un proceso de intervención social de 62 usuarios, este colectivo, además de ser la población más numerosa donde nos encontramos con aumento progresivo anual, en parte debido a la cronificación de situaciones en exclusión laboral y económica.

En cuanto a Familia e Infancia, el Distrito cuenta con dos centros de día para menores, con una participación de 110 menores. En ambos casos, las derivaciones y las intervenciones, se realizan a través de los Servicios Municipales del Distrito. Supone un apoyo educativo para los niños y niñas, fomento y educación de la convivencia, y apoyo para la conciliación familiar y laboral.

El apoyo a las familias, se contempla en prestaciones de carácter social, mediante ayudas económicas, previsión que ha sido superada por situaciones de aquellas, que aun teniendo algún ingreso económico, no pueden solventar las necesidades de su vida cotidiana, teniendo concedidas 340 ayudas. Estas ayudas no son de entrega única, sino que son ayudas que se realizan entre 3 y 6 meses, a valorar por los trabajadores sociales, y están centradas en ayudas para alimentos de primera necesidad, y alquiler de vivienda.

También tenemos las ayudas económicas para comedor social, que es continuación del convenio con la Comunidad de Madrid, por el cual, aquellos menores que tienen un precio reducido en el precio del menú y cuando los Servicios Sociales Distritales lo consideran conveniente, tienen una exención total en el pago del comedor. Ha habido 639 beneficiarios, y también hay ayudas para escuelas infantiles, para 21 beneficiarios.

Un dato a tener en cuenta, es el de menores atendidos por el Equipo técnico de Menores y Familias, que han sido 350, igualándose la proporción de niños y niñas. Ese número, se mantiene a lo largo de los años, y es un indicador de la necesidad de hacer programas de intervención con menores y familia, bien mediante intervención directa, o bien con actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre.

El Servicio de Intervención Psicosocial para Familias, es un servicio destinado a la prevención de malestar psicológico, para personas en situación de dificultad, crisis, y problemas emocionales, dentro del proceso de intervención social y atención socioeducativa a usuarios adultos de servicios sociales, con menores a su cargo, para realizar procesos de cambio personal y social en usuarios adultos de servicios sociales, que tengan a su cargo a menores. Cualquier cambio positivo que se produzca en el adulto responsable de la familia, repercutirá de forma beneficiosa en la atención y bienestar de los menores, en funcionamiento desde mediados de octubre de 2017, han sido atendidas 57 familias.

Con respecto a los dos centros de día y a ludotecas en verano, tienen un horario de 9 a 17 horas en el Centro Cívico Huerta de la Salud y en el Centro Santiago, hay 25 niños y niñas en cada centro, y tienen actividades lúdicas, juego y fomento de la buena convivencia, y servicio de desayuno, comida y merienda.

También está el campamento para adolescentes del barrio de la UVA, que viajaron una semana a la playa 55 chicos y chicas, de 13 a 15 años.

Tenemos también el Servicio de Comidas a Domicilio para familias, en la época estival se refuerza la manutención a familias que por falta de recursos económicos y falta de habilidades para organización doméstica, no alimentan correctamente a los miembros de la familia, han sido 85 familias con 250 beneficiarios.

Dentro de la atención de las necesidades de las personas mayores en su propio entorno, los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia, ayudas técnicas para la movilidad, comidas a domicilio, lavandería, son servicios encuadrados en contratos realizados para todo Madrid por parte del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, pero son los Servicios Sociales de los distritos, quienes deben gestionar toda la tramitación, información, intervención con usuarios y familias, seguimiento, incidencias, altas, bajas y derivación y tramitación de la Dependencia.

Tenemos 3.643 usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio, 159 de comida a domicilio, 13 de lavandería, 5.887 teleasistencia y 42 de ayuda para la movilidad.

Las ayudas económicas que se han realizado en los Servicios Sociales del Distrito para cubrir necesidades básicas, han sido para 35 beneficiarios. Las ayudas para adaptaciones geriátricas han sido 9, este número de beneficiarios se mantiene, son personas con pensiones de cuantía baja y que en un momento dado necesitan una prótesis auditiva, o una lavadora.

El Distrito cuenta con 7 centros municipales de mayores, más una instalación en el Centro de Servicios Sociales Concepción Arenal. Hay un incremento de socios en estos centros, y en la actualidad se ha alcanzado el número de 18.000.

(*Siendo las 19:01 se incorpora a la sesión plenaria D.^a Leticia Rodríguez García, Portavoz Adjunta PSOE, y abandona el salón de plenos D. Gustavo Marino Galiani López, Vocal Vecino PP*)

Participantes en talleres, hay 3.775. Excursiones y visitas, se han hecho 250, con 3.600 participantes. En los centros de mayores, el equipo de animación cultural, organiza salidas a eventos, teatros, museos, localidades, por este motivo, el Distrito decidió prestar un servicio, que ayudara a los mayores a realizar actividades, mediante el traslado y acompañamiento de guías. En este año de inicio del servicio, se han realizado 18 salidas de día completo, fuera de Madrid. El servicio también cuenta, para salidas de media jornada, en un radio no superior a 70 km desde Madrid, y para actividades en Madrid, que acudan grupos de socios.

También está el Servicio de Terapia Ocupacional a Domicilio, es uno de los servicios mejor valorados, va dirigido a aquellas personas mayores que tienen dificultad para salir de casa, bien porque tienen barreras arquitectónicas en su domicilio, por problemas físicos o movilidad, o por aislamiento social. Los terapeutas, acuden al domicilio a impartir su

formación, y también buscan favorecer la salida del domicilio y la relación social del usuario. Desde marzo de 2018, se ha aumentado los terapeutas, antes se tenían uno a tiempo completo de jornada y otro a media jornada, y en la actualidad hay dos a tiempo completo, los beneficiarios ascienden a 80 personas mayores.

(*Siendo las 19:02, se incorpora a la sesión plenaria D. Gustavo Marino Galiani López, Vocal Vecino PP)*

También está la actividad de informática para mayores, que se imparte en todos los centros de mayores del Distrito, a excepción del Centro de Mayores de Pinar del Rey, por no tener una sede adaptada. Los mayores demandan este servicio, a pesar de tener formación básica y avanzada, no alcanzan la autonomía suficiente para manejar la informática, precisando de profesores, tiene un número de participantes de 350.

En cuanto a atención psicoeducativa, el objetivo de este servicio, iniciado en octubre del 2017, es la atención psicosocial a usuarios de servicios sociales, mayores de 65 años. Destinado a prestar un servicio de atención psicológica específica, con objeto de mejorar los procesos de duelo, pérdida, aislamiento y soledad, también tiene otro ámbito, y es la atención socioeducativa que se presta como un servicio de educación social específico para mayores, que preste apoyo y acompañamiento en casos de aislamiento social, falta de hábitos de autocuidado, conflictividad familiar, dificultad en el acceso a recursos comunitarios, sospecha de maltrato, o negligencia. Hay 16 beneficiarios de atención psicológica, y 31 de educación social.

En cuanto a empleo, en el anterior Debate del estado del Distrito, informaba que del descenso del paro en la ciudad de Madrid, era del 9,9 % interanual, según los datos del Servicio Público de Empleo, y en esta ocasión, el dato es otra vez de un descenso del 7,95%, en Hortaleza existen 7.966 personas paradas, según este registro. Es importante remarcar que se trata de una tendencia general en España, pero la bajada del paro registrado, es mayor en la ciudad de Madrid, como digo un 7,95%, que con respecto a la Comunidad de Madrid, un 7,62% o con respecto al conjunto de España, un 5,92%, constatan el mejor resultado en materia de empleo de la ciudad de Madrid con respecto a nuestra comunidad, o el estado.

Quiero concluir, cerramos la legislatura, con un Ayuntamiento cada vez menos endeudado, que ha situado las necesidades sociales y los anhelos populares en el foco principal de preocupación, y que cumple con las demandas históricas vecinales, desterrando las políticas nucleadas, en torno al negocio de unos pocos, pero poderosos.

Estamos celebrando este Pleno para debatir sobre el estado del Distrito, hagámoslo de la manera más objetiva posible, de la manera más científica posible, evitemos retorcer los argumentos, visiones parciales, perspectivas partidistas, analicemos los datos objetivos.

Creo que uno de los mejores indicadores para valorar el estado diario de la ciudad de manera objetiva, puede ser el número de avisos registrados, el dato es que en 2017, fue un 7% menor que el que existía en 2016, esto significa que hay una menor identificación de la ciudadanía de problemas diarios de limpieza, recogida de basuras, zonas verdes, incidencias en farolas. Y si quisiera dar otro dato objetivo, ¿cómo valora la ciudadanía su experiencia con las Oficinas de Atención a la Ciudadanía?, el dato que mide la satisfacción media de los ciudadanos respecto a estas oficinas en 2017, ha sido de un 8'72 para la que está situada aquí en la Junta Municipal, y de un 8'8 para la de Sanchinarro.

Otro dato objetivo, que podemos valorar, es el tiempo medio de respuesta de las Sugerencias y Reclamaciones, en este Distrito está en 26 días, por debajo de la media de la ciudad, que es de 33 días.

(Siendo las 19:06, abandona el salón de plenos D. Gustavo Marino Galiani López, Vocal Vecino PP)

Y además, también, otro dato objetivo puede ser el número de equipamientos y recursos, el año anterior, en la legislatura anterior, perdón, había 15 centros públicos, ahora ya tenemos 16, con el Alfredo Di Stéfano, escuelas infantiles municipales, había tres, cuando acabemos esta legislatura habrá cinco, bibliotecas municipales había una, cuando acabemos esta legislatura habrá dos, más una iniciada, espacios de igualdad no había ninguno, cuando lo acabemos tendremos uno, el más grande de todo Madrid.

(Siendo las 19:07, abandona el salón de plenos D. Carlos Sanz Zudaire, Vocal Vecino PSOE)

Salas de lectura, teníamos tres, vamos a terminar con cuatro, salas de exposiciones, teníamos tres, vamos a acabar con cuatro, puntos de compostaje comunitario, no había ninguno, vamos a terminar la legislatura con uno, más uno iniciado, locales para asociaciones y fundaciones, había doce, cuando acabe esta legislatura habrá quince, más uno iniciado, que será la Casa de Asociaciones, el mayor de todos los distritos, agencias tributarias municipales, no había ninguna, y terminaremos con una.

Me siento enormemente satisfecha del balance global de estos tres años, y de la sucesión de logros y avances que estamos consiguiendo. La inversión en instalaciones deportivas, las mejoras integrales en nuestros colegios públicos, la mejora de la limpieza y el espacio urbano, la puesta en marcha de una nueva biblioteca municipal, el fomento de la participación, la puesta en funcionamiento de la demanda vecinal histórica de la Casa de las Mujeres, los avances en curso para la consecución del Centro Cívico de Manoteras, o de la Casa de las Asociaciones, y un largo etcétera, me hace sentir muy orgullosa del trabajo realizado hasta ahora en Hortaleza.

He reiterado en varias ocasiones que somos conscientes de las tareas por completar, el problema de acceso a la vivienda, la dotación de instalaciones deportivas en Oña-Sanchinarro y en Valdebebas, la recuperación total del Rubén Darío, el desmantelamiento de las instalaciones eléctricas por parte de las compañías eléctricas, la mejora de la limpieza y mantenimiento de zonas verdes, o las reformas estructurales para acabar con la larga historia de ineficacia y burocratismo, por poner algunos ejemplos. Es necesario ser rigurosos y realistas, ser conscientes de lo queda por abordar, y no pintar un escenario bucólico, estas necesidades aún pendientes representan nuestras líneas de actuación actuales y futuras, para dotar a los barrios de los mejores servicios públicos, no solo mejorando los existentes, sino ampliéndolos especialmente donde más falta hace, en los barrios populares abandonados por muchos años.

Tenemos pues, el horizonte de seguir gobernando para todas con honradez, cercanía, transparencia y eficacia, para saldar las deudas sociales históricas con el pueblo de nuestra ciudad. Consideramos que el papel de lo público es un pilar básico para la satisfacción de los derechos humanos, y asumimos como nuestra misión, garantizar una mayor calidad de vida

para las vecinas y vecinos, con igualdad, a través de este proyecto de transformación de ciudad, que aspira a seguir avanzando hacia mayores cotas de felicidad.

Y ahora, estaré encantada de escuchar las críticas, que sé que las va a haber, por el resto de grupos políticos aquí presentes.

Si me permitís, bebo agua, y ahora mismo te doy la palabra, Juan, espérate que encuentre el bolígrafo para apuntar, porque no quiero dejarme... ¡ah!, espera que lo llevo en el bolsillo, para que no se me perdiera precisamente.

Pues, cuando quieras, creo que eran 15 minutos.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Gracias señora Concejal Presidente, señoras y señores vocales, distinguido público, tomo la palabra para intervenir en este tercer debate sobre el estado del Distrito, y último que se llevará a cabo en el presente mandato municipal.

Durante esta intervención expondré una valoración política de la gestión del Equipo de Gobierno Municipal, en relación con el estado de nuestro Distrito y las necesidades de nuestros vecinos. La valoración sobre el estado del Distrito ya les adelanto que dista de ser positiva, y ello lo atribuyo en gran medida, a su desordenada gestión por el gobierno municipal, la cual se está mostrando nefasta a los intereses de los vecinos, que asistimos anonadados al abandono y dejación que se hace de los principales asuntos municipales, mientras ustedes se dedican a prender fuegos de artificio de todo tipo.

Señora Concejal Presidente, creemos que ya en la parte final del actual mandato, el gobierno municipal sigue vagando sin rumbo, sin dirección.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Juan, Juan, por favor, acércate un poquito más, porque es que, te entiendo la mitad, y difícilmente te voy a poder contestar si no oigo lo que dices.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Sí, sería otra cosa a apuntar, que hay que mejorar los medios técnicos de la Junta, sí, sin duda.

Como le iba diciendo, vagan ustedes sin dirección, sin rumbo, sin plan cierto para la administración de las distintas competencias municipales, y ello se observa en la deficiente gestión que se hace de las mismas, comprobable, claramente, en el estado de nuestro Distrito.

En el tiempo que ha transcurrido, tres años, la municipalidad ha perdido tiempo muypreciado para acometer las reformas estructurales largamente requeridas para adaptar nuestra administración a las necesidades de nuestros vecinos, que manifiestan una creciente insatisfacción en numerosos servicios de competencia municipal. Ha usted glosado numerosos indicadores, proyectos, programas, que debo señalar que existían antes de usted y seguirán existiendo después, sin embargo no los ha puesto en relación con datos de años anteriores que permitirán comprobar cómo ha evolucionado la prestación de los mismos durante este mandato.

Bueno, permítame señalar que hace tres años, la señora Carmena afirmaba en su campaña electoral que convertiría los distritos en referentes de la acción política de su gobierno municipal, reclamaba una mayor capacidad de decisión y gestión para estos

órganos, y anunciaba la progresiva desconcentración, -Jesús-, de competencias hacia los mismos. Sin embargo, de aquello que decía y prometía la señora Alcaldesa, solo quedan las referencias en la hemeroteca, su acción no se ha compadecido con sus promesas, y han frustrado cualquier expectativa que pudiera haber generado en sus votantes.

Me permitirá hacer ahora, aunque no dispongo de tanto tiempo como usted, un pequeño desglose por áreas competenciales de cuál ha sido, de cuál es el balance de nuestra ciudad y también del distrito.

Señora Concejal Presidente, en lo que es relativo a economía y hacienda, este grupo ha denunciado de manera recurrente que durante este mandato los presupuestos que ha gestionado el Distrito de Hortaleza están siendo insuficientes para cubrir las importantes necesidades que tienen los vecinos, y debo apuntar que la responsabilidad de esta situación, recae en gran parte, sobre usted, ya que, mientras otros distritos han aumentado de forma muy notable sus presupuestos, usted no ha sabido convencer, o no ha querido, a sus compañeros para procurar los recursos económicos que nos son necesarios para cubrir dichas necesidades.

(Siendo las 19:12, abandona el salón de plenos D. Rufino Gómez Gálvez, Vocal Vecino AM)

Así en este año 2018, entrando en datos objetivos, la situación no mejora, el gasto presupuestado inicialmente para este ejercicio es de 26.300.000, aproximadamente, frente a los 33.380.000 que se presupuestaron como definitivos en el año 2017, como puede ver, la reducción es más que notable. Y por otro lado, el déficit de inversiones se prolonga, y en este año, Hortaleza será el segundo distrito por la cola, en lo que se refiere a Inversiones Territorializadas, con únicamente 434.000 €, esto es, menos de 2,5 € por habitante, frente a la media de los distritos de la ciudad, que es de 17,57 € por habitante, creo que es clara, como se han desparejado los datos, aquí, frente a 2,5 % vemos que en el Distrito Centro hay 93 € por persona, no nos deja la comparación en buen lugar.

Y si esto no fuera ya suficientemente calamitoso, se le suma la incapacidad del actual Equipo de Gobierno Municipal para gestionar la administración, que también ha provocado que las escasas inversiones que se captan para nuestro Distrito, en múltiples ocasiones, queden sin ejecutar, prueba de lo que digo, señora Concejal, son los niveles de ejecución de inversiones de 2017, que estaban programadas para nuestro Distrito, y que a cierre del ejercicio 2017, no llegaban ni al 25% de las presupuestadas, 7.823.000, sobre 31.453.000, los datos, son objetivos, señora Concejal.

Esta insuficiencia de fondos en el presupuesto del Distrito, contrasta con la subida de impuestos y tasas llevada a cabo durante este mandato por el actual Gobierno municipal, y a nadie puede extrañar el comentario que corre de boca en boca entre nuestros vecinos, y que apunta a que, cada vez pagan más, pero reciben menos servicios y de peor calidad por parte del Consistorio, y ello también se demuestra en los datos de valoración que se hace respecto a la gestión del actual equipo de Gobierno municipal, en las encuestas llevadas a cabo por el propio Ayuntamiento, señora Concejal.

En cuanto a urbanismo, la solución a los problemas que afectan a nuestro distrito, no solamente no se ha avanzado, sino que además, en no pocas ocasiones, sus posicionamientos políticos han entorpecido el desarrollo urbano de nuestro distrito, ejemplo paradigmático de su política urbanística, es el barrio de Valdebebas, donde en vez de

contribuir a la rápida solución los problemas, el actual Gobierno municipal, ha ahondado en la prolongación de los mismos. Los planes de regeneración urbana planteados en el distrito, también ha sido suficientes, y han dejado sin cumplir, aquello que se prometía en su programa electoral, la mejora de los barrios de Manoteras, y el poblado de Canillas, no han sabido ustedes, o no han querido, promover la coordinación entre las administraciones implicadas y, tres años después, se comprueba que no se ha avanzado en esta aspiración vecinal.

Por último, en cuanto a urbanismo, es obligado apuntar a que los planes urbanísticos planteados desde el actual Gobierno Municipal, muchas veces no han respondido a las necesidades de los vecinos y, como ejemplo de lo que digo, está el Área de Oportunidad Josefa Herradón, la reforma del boulevard de la calle Añastro, o el proyecto de la reforma de la plaza Mar de Cristal, que han sido rechazados por las personas que estaban afectadas.

En cuanto a movilidad y transporte, señora Concejal, las estrategias de movilidad implementadas por el actual Equipo Municipal en el Distrito, lejos de mejorar el tránsito de los vecinos y visitantes, han empeorado las condiciones de la misma, desde esta Junta se ha solicitado la mejora de movilidad y seguridad vial, por ejemplo, en Sanchinarro y en Valdebebas, pero estos asuntos, aún están pendientes de acción, sin que se haya producido avances en estos problemas.

Igualmente, debe hacerse referencia, a uno de los asuntos que concita el mayor número de quejas por parte de nuestros vecinos, éste, el mal estado de aceras y calzadas, usted ha referido cierto número de intervención, pero tendrá que coincidir conmigo, en que las intervenciones que ustedes han anunciado, son del todo insuficientes para las necesidades, que tanto usted, como el resto de la Junta conocemos, por haber sido denunciadas por los diferentes grupos de municipales en esta Junta de Distrito.

Es necesario un mayor esfuerzo inversor para ver repavimentación de calles y calzadas, toda vez que, como digo, las actuaciones programadas son a todas luces insuficientes, y en este sentido, debo recordar además, que estas intervenciones que usted refiere, no tengo los datos, creo que aproximadamente eran unas 20 las que usted señalaba como que estaban detectadas para seguir progresando, tampoco..., 17, gracias, menos aún de las que yo resumía, son, desde luego, insuficientes como digo, para el número de calles que están en mal estado, y no solamente las principales, las de los barrios, las secundarias de los barrios, a los cuales usted hace tanta referencia.

Por último, no puedo dejar de mencionar el tema de la accesibilidad, que sigue siendo materia pendiente en nuestro distrito y, que es necesario seguir trabajando en ello, mejorando los itinerarios y espacios destinados a los peatones, incrementando las medidas pasivas de seguridad vial y suprimiendo barreras arquitectónicas en todo el distrito, a pesar del interés que se ha manifestado por esta Junta de Distrito en distintos acuerdos, apenas se ha avanzado en el distrito, solamente ha referido usted una actuación de la calle Hernández Colón, que llevo viéndolo en los documentos de la Junta de Distrito desde hace dos años, lo que pasa es que, bueno, muchos de los anuncios que ha dicho usted, le sirven para el primer año, el segundo año, el tercer año de legislatura, y puede que incluso para el programa electoral, porque ustedes, simplemente, no los ejecutan, los postergan.

Seguridad y emergencias, que hacía usted referencia, en relación con este asunto, pese a que los ratios de criminalidad son moderados y la percepción en el distrito es aceptable, las estadísticas que se aportan periódicamente, muestran un aumento de la

criminalidad relativa a ciertos tipos de delito. En particular, generan gran sensación de inseguridad, los robos en locales comerciales, en viviendas particulares, en anejos, en vehículos, así como los robos que se suceden con violencia, especialmente en la calle, y en este sentido, debo hacer especial mención al importante aumento que se ha producido en este año en robos en viviendas, y también al aumento de los delitos que se producen en el entorno de los centros de acogida del distrito, y que causan gran alarma social entre nuestros vecinos.

(Siendo las 19:18, se incorpora a la sesión plenaria D. Carlos Sanz Zudaire, Vocal Vecino PSOE)

Pese a los nuevos agentes que se han incorporado, la relación de puestos de trabajo sigue aún incompleta, y necesitará de mayores incorporaciones para cubrir las necesidades de la Unidad Integral del Distrito, así como las correspondientes a las Unidades Centralizadas, igualmente, tanto los medios materiales como la infraestructura del Cuerpo de Policía Municipal en nuestro distrito, son muy precarios, sin que se haya materializado los acuerdos de este Pleno que instaban a su mejora.

Ciertamente, hay carencias que se arrastraban de años anteriores y situaciones que escapan a su control, pero, debe reconocer que el papel que viene ejerciendo el señor Barbero como Concejal del área, el enquistamiento en el conflicto laboral que ha producido, y el trato disciplinario hacia los agentes, no han ayudado a la situación de este cuerpo, y a la efectividad de su función.

En cuanto a limpieza urbana y medio ambiente, que usted apenas ha tocado más que para referir que, bueno, que reconocía que había problemas derivados de los contratos de limpieza. Cuando a ustedes les ha interesado, han hinchado de dinero esos contratos, alargando y estirándolo lo que se permitía de ellos, frente a la promesa electoral, le recuerdo, de remunicipalizar los mismos, bueno, sigue siendo, como digo, un problema muy destacado en el distrito, y se comprueba del importante número de quejas que se registran por este motivo. Los vecinos se quejan amargamente del pésimo estado de limpieza de las calles y espacios públicos, las contratas de servicios de limpieza, no siempre realizan adecuadamente su trabajo, sin que desde la administración se compruebe y se adopten las medidas oportunas.

Igual situación de abandono padecen las zonas verdes del distrito, algunas de ellas en un estado muy deficiente, como por ejemplo, el parque de Manoteras, o las zonas verdes de Sanchinarro, por no mencionar el parque histórico Isabel Clara Eugenia, que es objeto de especial interés por este Pleno y que sigue, igualmente, en un estado preocupante de degradación.

Esta Junta de Distrito, como digo, ha reportado estas situaciones en numerosas ocasiones, reclamando simplemente las actuaciones de mantenimiento y conservación de los mismos, pero estos requerimientos han sido ignorados por el Área de Gobierno. Y también preocupante, es el pésimo estado del arbolado viario del distrito, habiéndose denunciado también en este Pleno en numerosas ocasiones, que las intervenciones sobre el mismo son claramente insuficientes para las carencias y necesidades que tiene.

En cuanto a servicios sociales, este área es una de los más importantes que gestiona nuestro distrito, y en este capítulo, es obligado hacer referencia a las más de 20.000 personas mayores de 65 años que viven en nuestro distrito, aproximadamente el 13% de la

población, así como al 5% de los vecinos que tienen más de 80 años, y muchos de los cuales, perciben ingresos reducidos y requieren de ayudas económicas y distintos servicios para no caer en la exclusión social. En el Debate de Presupuestos, ya criticábamos la reducción de las partidas presupuestarias relativas a servicios sociales que gestiona el distrito, y muy en particular, las relativas a diversos programas de servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia, igualmente, desde este grupo, se han recibido los importantes carencias de los centros de mayores, como usted ha podido muy bien conocer a través de las reuniones, que supongo ha tenido, con los representantes de las juntas directivas de esos centros, desde las asociaciones de dichos centros y, por supuesto, les llamo a que potencie los servicios que se prestan a través de esos centros, puesto que prestan, como digo, una importante actividad a los mayores que se benefician de ellos.

En cuanto a educación, como digo, usted al principio del mandato, durante el mandato, terminando el mandato, ha anunciado la construcción de dos escuelas municipales, yo me pregunto, si realmente las veremos finalizadas, supongo que para antes de la campaña electoral, porque le recuerdo que cuando nos metamos en campaña electoral, no las podrá usted inaugurar, pero lo cierto es que las mismas se han estado postergando y dilatando y eso ha sido, fundamentalmente, a la mala planificación y la mala gestión que se hace por parte del actual gobierno municipal. Por otro lado, reconozco, y debo admitir que me complace que se hagan obras de mantenimiento y conservación en los colegios de infantil y primaria del distrito, este grupo, de hecho, en varias ocasiones ha reconocido que es una de las aspiraciones que tiene, sin embargo, debemos criticar, igualmente, la mala planificación y el retraso en su ejecución, y que han producido diferentes problemas a los escolares en el inicio de este curso lectivo.

En cuanto a cultura y deporte, en lo que se refiere a cultura, este área ha sido una de las grandes perjudicadas por su política y, en gran parte, es debido a la incapacidad de las personas que han dirigido los servicios centrales de cultura, primero la señora Mayer, y después la propia señora Carmena.

Hace tres años que se vienen reclamando una dotación de bibliotecas municipales en Canillas y en Valdebebas, usted nos dice que, finalmente, se ha definido en un documento, en el cual tengo el acta, porque se celebró una reunión, cuáles son las necesidades de ese centro, han tenido tres años, incluso para avanzar, en lo que sería la definición de proyecto de construcción y la licitación del contrato, y usted me vende como gran logro el que se haya hecho en una cuartilla, diez puntos respecto a lo que se quería hacer por parte de los vecinos con ese proyecto, pues mire, yo no daría tanta alharaca respecto a ese éxito.

Hace tres años también que se viene reclamando que se mejoren los servicios culturales que tenían en el distrito, porque en muchos casos, perdón, los servicios culturales de los que se beneficiaba el distrito, puesto que en muchos casos se han visto reducidos durante su mandato y, quiero hacer referencia concreta, al caso de la Asociación Concertante Talía, que proveía de servicios culturales a la zona de Sanchinarro, en concreto de una escuela musical con gran aceptación de los vecinos y, que después de que fuese desahuciada por ustedes, no se ha vuelto a recuperar los altos niveles de satisfacción que tenían los usuarios con respecto de ese servicio.

(Siendo las 19:23, se incorpora a la sesión plenaria D. Rufino Gómez Gálvez, Vocal Vecino AM)

Por lo demás, señora Concejal, le recuerdo las críticas amplias que ha recibido por parte de los distintos grupos municipales respecto a la organización de las Fiestas de Hortaleza y, por supuesto, le requiero para que dote al Distrito de una programación cultural dirigida a todos los vecinos del Distrito, y no únicamente a unos pocos.

En cuanto a deportes, señora Concejal, desde nuestro grupo municipal consideramos necesario que se promueva la práctica de deportes entre los vecinos de Hortaleza, y muy en particular de actividades de mantenimiento físico general, dirigidas a adultos y mayores.

Nuestro distrito, termino ya, tiene una importante red de asociaciones deportivas que articulan una nutrida oferta de actividades, sin embargo, lejos de trabajar conjuntamente con estas asociaciones deportivas, se les da la espalda y se desprecian los recursos y servicios que éstas prestan a nuestros vecinos, y en la misma línea, se comprueba la falta del adecuado mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas del distrito, que este grupo ya llamó a modernizar en el primer año de este mandato y, sin embargo, pese que puedo reconocer que ha habido algunas obras, no son sino parches, respecto a las graves carencias que tienen estas instalaciones existentes. Y, por supuesto, no puedo sino reprochar, los retrasos en el desarrollo de las instalaciones deportivas que estaban previstas para la zona de Sanchinarro, Virgen del Cortijo y Valdebebas.

Concluyo, señora Presidente, puesto que no me queda más tiempo, señalando que son muy numerosos los temas que se quedan pendientes y que los vecinos reclaman, año tras año, la acción de la municipalidad sin que su gobierno haya desplegado la actividad necesaria para dar solución a los mismos, de los asuntos expuestos se comprueba, de forma incontestable, que el estado del Distrito, no ha mejorado sustancialmente en su mandato, a la vista de tal panorama, desde nuestro grupo, consideramos que la autocomplacencia que usted y su grupo exhiben, no está justificada.

(Siendo las 19:25, abandona el salón de plenos D. María Cristina Marina Díez, Vocal Vecina PP)

Por ello, puesto que ustedes parecen, han perdido el contacto con la realidad cotidiana de nuestros vecinos, concluyo esta primera intervención trasmitiéndole el comentario que se escucha a pie de calle, “*la alcaldía de Manuela Carmena -señora Concejal-, ha supuesto tres años perdidos para Hortaleza*”, gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Bueno, te resto del segundo turno lo que te has pasado, si hubieran sido unos segundos, pero ha sido un minuto y medio, pues, Grupo Municipal Socialista.

Ramón Silva Buenadicha (Concejal PSOE): Sí, buenas tardes, como en años anteriores nos vamos a repartir la intervención entre mi compañero Jorge y yo mismo.

Me sumo al agradecimiento inicial que ha hecho la Presidenta a todo el personal funcionario y laboral de este Distrito, tanto los dependientes de la Junta Municipal, como también de la Unidad Integral de Policía Municipal, e inicio ya lo que es la intervención.

La coyuntura política en la que se realiza este debate, es sustancialmente distinta a la de los dos años anteriores, distinta en el ámbito nacional, porque desde el pasado 1 de junio, ya no gobierna el partido de los recortes en derechos, el corroído por la corrupción y el

adversario declarado de los ayuntamientos, sino un partido defensor del municipalismo y que está llevando a cabo un proyecto de regeneración ética y democrática de España.

(Siendo las 19:27 se incorpora a la sesión plenaria D. María Cristina Marina Díez, Vocal Vecina PP)

Distinta en el ámbito autonómico, también en crisis por los mismos motivos por los que entró en esta situación el Gobierno Nacional del PP, pero ahí no ha sido posible realizar el cambio, la regeneración necesaria por la oposición de Ciudadanos que ha preferido apoyar y situarse al lado de los herederos de Esperanza Aguirre, Ignacio González, Granados y Cifuentes.

Distinta en el ámbito local, puesto que la Alcaldesa, no solo ha decidido poner fin a este mandato, sino que ha volatilizado el proyecto de Ahora Madrid, al anunciar la formación de una plataforma electoral y dejar claro que no contará con muchos de los actuales concejales, ni tampoco, y esto es lo sorprendente, con los partidos que sustentaban el proyecto de Ahora Madrid.

Que Ahora Madrid era un nido de conflictos, ya lo sabíamos, que era un gobierno incapaz de gestionar con eficacia, también, pero que iba a explosionar a nueve meses de las próximas elecciones, dejando un inquietante y dilatado periodo de interinidad, no nos lo imaginábamos, pero así es.

Estos debates del estado de la ciudad y los estados de los distritos, están pensados para hacer balance, y eso es lo que intentamos hacer, la mayoría de los madrileños y madrileñas, y los socialistas con ellos, apostaron y apostamos por hacer realidad la oportunidad de cambio que se abrió con las elecciones municipales de 2015, de ahí el pacto de investidura con Manuela Carmena como Alcaldesa y las 49 medidas y propuestas que se incluyeron en el mismo, muchas de ellas ya realizadas, Ordenanza de Transparencia y de Participación Ciudadana, Oficina contra el Fraude y la Corrupción, Presupuestos Participativos, remunicipalización de servicios municipales, no externalización de los mismos, etc.

Ahora Madrid no tenía un programa de gobierno, ni siquiera un programa electoral, como reconoció la propia Alcaldesa, sigue sin tenerlo, los proyectos se los hemos prestado nosotros de nuestro programa, con los acuerdos que hemos firmado, en la medida que luego los han cumplido, o no.

Hemos sido leales con lo firmado y hasta les hemos apoyado en el enfrentamiento con el Gobierno del PP en materia presupuestaria y frente a los recursos de la Delegación del Gobierno de Madrid. Ahora Madrid no ha cumplido con los compromisos, bien porque han priorizado otras cuestiones, bien por incapacidad en su gestión, o directamente porque no han querido.

Las áreas siguen actuando al margen de los distritos, ejemplos de actuaciones de este tipo tenemos muchas, desde luego, si hubieran consultado sobre el carril bici de uso exclusivo en Gran Vía de Hortaleza, sobre la instalación de una Virgen en la Casa de Campo de Valdebebas, o sobre el proyecto de las calles Arequipa y Ayacucho, nos hubiéramos ahorrado perder tiempo y dinero.

Han mostrado una falta de capacidad de gestión, y la prueba es que la Alcaldesa ahora, habla de querer contar con el gobierno de los mejores, es decir, que los que tiene ahora, no son los mejores según su opinión. Gracias a que el Partido Socialista sí contaba con un exhaustivo y detallado programa electoral, creemos haber dispuesto de proyectos suficientes y de calado para operar un cambio real y visible en la ciudad de Madrid, ese es el objetivo que perseguíamos cuando hemos firmado los acuerdos y cuando hemos apoyado los presupuestos, pero este cambio no ha sido posible, en gran medida y, solo tienen una responsabilidad, que es la de Ahora Madrid, pero queremos hablar del futuro que aguarda Madrid, debemos ser optimistas y desear para Madrid y para las demás ciudades un tiempo mucho mejor que el vivido en los últimos años, al menos, el cambio que ha habido en el Gobierno de la Nación, nos asegura que no tendremos un ejecutivo beligerante con los ayuntamientos, sino un gobierno comprensivo y colaborador en resolver sus necesidades, por eso confiamos en las medidas que se están adoptando y que adoptará el Gobierno de la Nación, eso sí, necesitamos que el PP y Ciudadanos, dejen de secuestrar la soberanía popular desde la mesa del Congreso, ya que cada vez se parecen más a Puigdemont.

Se va a modificar la regla de gasto para las Corporaciones Locales, lo que ha sido una verdadera losa que ha impedido aprovechar los excedentes financieros para atender esas demandas vecinales, se modificará la legislación en materia de arrendamientos urbanos, para facilitar el acceso al alquiler de viviendas y evitar esas subidas astronómicas que se están produciendo en diversas ciudades, muy especialmente en Madrid, y se regularán las viviendas de uso turístico para que no sean un problema vecinal y económico.

(*Siendo las 19:31, abandona el salón de plenos D.^a Yolanda Peña Moruno, Portavoz AM*)

El nuevo Plan Estatal de Vivienda, 20.000 viviendas sociales, también afectará muy positivamente a Madrid, lo que contribuirá a que sea una realidad ese parque público de viviendas sociales en alquiler, que nos homologue a las capitales europeas.

En la nueva etapa política abierta por la moción de censura del pasado 1 de junio, las administraciones locales no tienen nada que perder y mucho que ganar, los socialistas vamos a impulsar esas reformas en todos los ámbitos de la administración, por supuesto, también lo haremos muy pronto desde del Gobierno de la ciudad de Madrid, Jorge.

Jorge Donaire Huertas (Portavoz PSOE): Muchas gracias, buenas tardes, saludar y agradecer en primer lugar la presencia de las vecinas y los vecinos que nos acompañan, de las asociaciones vecinales y demás colectivos de Hortaleza.

Hoy asistimos al último Debate del Estado del Distrito antes de las elecciones municipales del próximo mes de mayo, y la pregunta a la que debemos de responder es, si nuestro Distrito está mejor ahora que hace tres años. Como ya hemos dicho en reiteradas ocasiones, nuestra valoración de la gestión de Ahora Madrid, presenta algunas luces, pero más sombras de las esperadas.

(*Siendo las 19:32, abandona el salón de plenos D. Pascual Oliver Hurtado, Vocal Vecino PP y se incorpora D.^a Yolanda Peña Moruno, Portavoz AM*)

Estas sombras están derivadas, en buena medida, de una palpable incapacidad de gestión del gobierno municipal, que ha tenido una clara repercusión también en nuestro Distrito, y en la capacidad de abordar los problemas cotidianos de nuestros vecinos y vecinas

por parte de esta Junta Municipal, y en nuestra opinión, el principal factor de esta incapacidad de gestión ha sido la falta de voluntad política por parte del gobierno de Ahora Madrid para avanzar hacia la descentralización y desconcentración de competencias en favor de las Juntas Municipales de Distrito, ahí discreparamos con lo que ha comentado la Concejala Presidenta, es un aspecto que el Partido Socialista ha remarcado en reiteradas ocasiones, este equipo de gobierno se ha olvidado de la importancia de acercar las Juntas a los ciudadanos, de hacer más ágil la administración y sí, también de hacerla más participativa.

Lamentablemente, siguen sin solucionarse dos grandes déficits en este distrito, ojo no son déficits exclusivos de Ahora Madrid, son carencias arrastradas desde el gobierno del Partido Popular, donde Ahora Madrid ha mantenido, desde nuestro punto de vista, una actitud claramente continuista. En primer lugar, la necesidad de aumentar el nivel competencial de la Junta Municipal, su nivel presupuestario y dotarla de los recursos materiales y humanos suficientes, y en segundo lugar, no se ha logrado reequilibrar, ni conectar, los distintos barrios de Hortaleza con el objetivo final de mejorar la calidad de vida de los que vivimos en este Distrito.

(*Siendo las 19:34, abandona el salón de plenos, D. Marcos Manzanero Manzanas, Vocal Vecino AM*)

Han sido tres años en los que el Grupo Municipal Socialista ha centrado sus esfuerzos en buscar soluciones para los problemas cotidianos de nuestros vecinos y vecinas, en defender reivindicaciones históricas, siendo altavoz de las necesidades y demandas vecinales y de luchar porque se cumplan muchas de las propuestas que hemos llevado a cabo en nuestro programa electoral.

En el último año hemos traído a este Pleno numerosas proposiciones tratando de abarcar los distintos barrios de nuestro distrito, para el barrio de Valdefuentes, que incluye como todos sabemos, Valdebebas, Sanchinarro y Cárcavas, nos hemos unidos a los vecinos y vecinas de Valdebebas y Sanchinarro solicitando la suspensión de la puesta en marcha del nuevo sistema de recogida de basuras, hemos pedido la subsanación de deficiencias de mantenimiento y reposición de plantas en diversas zonas de Sanchinarro y las Cárcavas, y así como la mejora del mantenimiento de las zonas verdes de Valdebebas.

(*Siendo las 19:35, abandona el salón de plenos D.^a María Cristina Marina Díez, Vocal Vecina AM*)

Hemos demandado la ejecución de un cambio de sentido al final de la calle Príncipe Carlos en Sanchinarro, hemos solicitado la instalación de marquesinas en la línea 87 en el barrio de Cárcavas. Mención aparte, merece la situación de escolarización, como hemos dicho en muchas ocasiones, en el barrio de Valdebebas con un único colegio, el Alfredo Di Stéfano, que como bien sabemos todos, no es suficiente para la demanda de plazas escolares del barrio, y que debido a la construcción por fases, aún tiene numerosas carencias. En este sentido, en los últimos meses hemos demandado varias cuestiones, orientadas a tratar estos problemas.

(*Siendo las 19:35, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Cristina Marina Díez, Vocal Vecina PP*)

En el barrio de Canillas hemos pedido a la Junta que finalice, que financie, perdón, una lanzadera de autobuses, que une la Glorieta de Pilar Miró con la Glorieta Mar de Crista,

con el fin de acceder al centro de especialidades de Emigrantes y al autobús 125 del Hospital Ramón y Cajal, una vez más, hemos demandado mejorar la frecuencia de paso del autobús 73, la instalación de bancos en el barrio Canillas, en especial en la zona de Nápoles, Gomeznarro, y no olvidemos la instalación de los aparatos de gimnasia, que fueron aprobados, y no han sido ejecutados.

(Siendo las 19:36, se incorpora a la sesión plenaria D. Gustavo Marino Galiani López, Vocal Vecino PP)

La realización de controles de agua en el barrio de Canillas, ante los problemas de salubridad en la zona con que nos encontramos el pasado año, hemos reclamado la paralización del proyecto estratégico de movilidad Eje Cívico Urbano en la Carretera de Canillas, un proyecto del gobierno de Ahora Madrid, nefasto para la movilidad en la zona y para la comodidad de los vecinos y las vecinas, ya que previsiblemente se supriman numerosas plazas de aparcamiento.

Hemos demandado a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, que otorga a la Asociación Vecinal de Canillas la máxima bonificación de alquiler que permita la normativa, pidiendo también apoyo de esta Junta Municipal para el proyecto del Banco de Alimentos. Hemos reclamado la reparación de áreas de juegos infantiles en Villa Rosa, y ante los problemas también, que hemos hablado también, durante las Fiestas de Primavera de este distrito, hemos demandado una mejora en la seguridad y de la accesibilidad del parque Pinar del Rey y del auditorio Pilar García Peña.

En el barrio de Pinar del Rey, hemos pedido también, como ha comentado mi compañero Ramón, la paralización de la ejecución y la puesta en marcha de la costosa y poco práctica remodelación del Proyecto Plaza Cívica de Mar de Cristal, hablamos también de la calle Valdetorres del Jarama, solicitando la paralización de la implantación del carril bus y de la mejora de la señalización. La limpieza y acondicionamiento del estanque parque Huerta de la Salud, y la oficialización del nombre del parque. La apertura de la calle Mar de Coral, y creemos también que merece una especial mención la lucha que nuestro partido ha emprendido, junto con la Plataforma en Defensa del Casco Antiguo de Hortaleza, solicitando la revisión del acuerdo que aprobó el Plan Especial de Protección, para la parcela situada en la plaza de la Iglesia, más conocida como los Paúles, que desde nuestro punto de vista demuestra que, en este caso la política de urbanismo que está llevando, en este caso el equipo de gobierno de Ahora Madrid, va en la misma línea, en materia de urbanismo, que estaba llevando el Partido Popular.

Relativas al barrio de Manoteras, de la mano de la Asociación de Vecinos de Manoteras, hemos reclamado reducir la velocidad de los vehículos en la calle Roquetas de Mar. Relativas al barrio de las Palomas, la conservación de las garitas en el paseo de Alameda de Osuna, y de sus zonas verdes.

(Siendo las 19:38, se incorpora a la sesión plenaria D. Marcos Manzanero Manzanas, Vocal Vecino AM)

Y otras iniciativas que hemos traído más de carácter general para todo el Distrito, han sido, designar nuevos viarios y espacios públicos del Distrito de Hortaleza, a los alcaldes del municipio durante la Segunda República. La suspensión de la subasta de los terrenos del antiguo hospital del aire para su uso sanitario. La denominación del campo de rugby de Hortaleza. Reclamar a los tribunales, como hemos hecho en el anterior Pleno, la

desafectación del colegio Pedro Alvarado. Y denominar al Espacio de Igualdad como Carme Chacón, tal y como se aprobó en la Mesa de Feminismo y Diversidad Sexual, según pudimos confirmar públicamente en el pasado Pleno.

Afortunadamente, para todas las vecinas y vecinos, la mayoría de ellas han sido aprobadas, pero por desgracia, no han sido ejecutadas. Alrededor de 80 proposiciones ha traído nuestro grupo municipal a este Pleno desde el comienzo de la legislatura, con un 92% de proposiciones aprobadas, de esas iniciativas aprobadas, casi un 58 % se encuentran todavía pendientes de ejecución, y otro tanto de ellas se encuentran archivadas, sin haberse finalmente ejecutado, la mayor parte de las no ejecutadas, como hemos dicho en muchas ocasiones, se encuentran paradas y bloqueadas a instancias de organismos superiores, siendo mayoritariamente las áreas del Gobierno Municipal.

También ha habido, lamentablemente iniciativas, que en muchas ocasiones han salido adelante, y aprobadas en este Pleno, y no se han llevado a cabo simplemente por no considerarlas acordes a los intereses de este Equipo de Gobierno.

Como hemos dicho el compromiso es aumentar siempre las competencias de las Juntas Municipales, y concretamente de nuestra Junta, este ideal se ha esfumado, ya no queda nada de esa promesa de Ahora Madrid de aumentar el nivel presupuestario de las Juntas de Distrito y dotarlas de recursos humanos y materiales.

(*Siendo las 19:39, abandona el salón de plenos D.^a Mariana Paula Arce García, Vocal Vecina AM*)

Ahora Madrid, no ha logrado solventar los grandes problemas de las vecinas y vecinos, regenerar las zonas más vulnerables, impulsar la participación vecinal, o desarrollar nuevos espacios públicos, es una pena decirlo, porque la idea era ilusionante, pero ya no queda nada de todo aquello.

Ya hemos comentado que la mayor parte de nuestras proposiciones se encuentran bloqueadas en instancias superiores, de ahí que señalemos al Ayuntamiento como principal responsable, pero también hay un porcentaje de ellas que están pendientes de ejecución por parte del Distrito, le voy a recordar alguna de ellas: la realización de actuaciones de la supresión de barreras arquitectónicas en edificios de titularidad municipal; estudiar la viabilidad de una futura ampliación del Centro de Mayores de Huerta la Salud; evaluar el funcionamiento a las empresas implicadas en el mantenimiento, limpieza y apertura de las instalaciones deportivas del Distrito; designar nuevos viarios, como hemos, dicho, espacios públicos, con los alcaldes de Hortaleza durante la segunda República; una instalación de semáforos y la realización de cambios de sentido en Avenida de las Fuerzas Armadas, algo que ha sido demandado durante muchos años por vecinos y, desgraciadamente, cinco meses después de la finalización de las obras, sigue sin haberse ejecutado.

Por otro lado, nuestro grupo municipal en el Ayuntamiento, ha trasladado multitud de aportaciones en los presupuestos del año 2017, perdón 16, 17 y 18, y afortunadamente muchas de ellas también fueron incorporadas a lo largo de estos años como inversiones financieramente sostenibles, no queremos olvidarnos y felicitar por aquellas iniciativas que se han convertido en realidad y han contado con el apoyo de nuestro grupo municipal, como es el Espacio de Igualdad Carme Chacón y la biblioteca de Sanchinarro.

Los presupuestos participativos, para finalizar, han sido una herramienta positiva y ese es el camino que debe seguir esta corporación, pero lamentablemente, se han tratado una mínima pincelada, si tenemos en cuenta el presupuesto global del Consistorio.

La participación de los vecinos y las vecinas, ha sido tremadamente reducida, y es importante revisar el proceso y aumentar paulatinamente las cuantías destinadas a estos servicios, nada más, gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Partido Popular.

Jerónimo Alberto Escalera Gómez (Portavoz Adjunto PP): Muchas gracias, buenas tardes, en primer lugar quiero sumarme a la felicitación a los trabajadores de la Junta Municipal por el trabajo que vienen realizando..., a realizar durante este año, a pesar del equipo de gobierno que está en la Junta Municipal.

Como cuestión previa, no puedo dejar pasar responder al Grupo Socialista de algo que intentan engañar a los vecinos a nivel estatal, hablan de que el Partido Popular deje de secuestrar el Congreso, lo que realmente tiene que hacer el Partido Socialista es respetar el Senado y no intentar dar un golpe de estado contra una cámara, que ha sido elegida por todos los ciudadanos, como se hace por ejemplo en Venezuela, tienen que respetar la votación de todos los ciudadanos.

(*Siendo las 19:42, abandona el salón de plenos D.^a Leticia Rodríguez García, Portavoz Adjunta PSOE*)

Quiero hacer primero una primera intervención refiriéndome a temas globales de todo el conjunto de Madrid, del Ayuntamiento y de las Áreas y, posteriormente pasaría a lo que es el Distrito.

(*Siendo las 19:42, se incorpora a la sesión plenaria D. Pascual Oliver Hurtado, Vocal Vecino PP*)

El caos ha sido tan notorio, que hasta la propia Alcaldesa reniega de parte de su equipo de gobierno y de Podemos, y ha decidido presentarse por su cuenta y con sus condiciones, dejando lastre para intentar no estrellarse en las próximas elecciones, veremos a ver qué hace Podemos, si renuncia a las primarias, otra vez, como hace siempre que le interesa, y ya estamos acostumbrados también a sus mentiras, ni se bajó el sueldo la Alcaldesa, ni los concejales, ni los asesores, y en lugar de amortizar la plaza del gerente, lo convirtió en coordinador. Y los coches oficiales, que eran un escándalo, pues ahí siguen aparcados en la puerta de los despachos de los concejales y de la Alcaldesa.

El PSOE habla de que son incapaces de gobernar, no, gobernar gobiernan, gracias a ustedes, gobiernan gracias a ustedes, lo que son incapaces es de gestionar, están ahí gracias a ustedes, y eso que incluso dicen que han incumplido sus compromisos, o sea, que todo es fatal, pero están ahí gracias a ustedes, y eso yo creo que tienen que acordarse todos los vecinos.

También se ha hablado desde la Concejalía, de que hablemos con datos objetivos y rigurosos, se ha hecho referencia a la renta mínima de inserción de la Comunidad de Madrid, diciendo que la Comunidad pone muchas trabas y que muchos problemas y que no quieren darlo, y no sé qué, pues yo voy a dar datos objetivos, no ideas de lo que la Comunidad hace,

y me han dicho y pienso. En 2008, el presupuesto del REMI era de 47 millones de euros, la Comunidad de Madrid destinaba en 2008 47 millones de euros, en 2017, destina 168 millones, 168.907.000 euros, con un aumento del 259%, eso son datos, datos objetivos.

En cuanto ya al propio Ayuntamiento, junto a la limpieza, la gran decepción de este gobierno han sido las políticas sociales, que abanderaron como el primero de sus grandes compromisos, pero la descoordinación, la falta de previsión, noticias falsas y todo ello aderezado con sentimentalismo y buenismo a partes iguales, pues ha hecho que sea un fracaso, el área ha cambiado su estructura en cuatro ocasiones, y ha sido, por tanto, el conejillo de indias, tanto en su forma, como en su contenido, y en su presupuesto, no olvidemos los 10 millones de la ayuda a domicilio para las personas mayores, que se destinaron a comprar el edificio de Alcalá 45, el palacio de invierno de Sánchez Mato.

Respecto a los servicios sociales, la magnífica herencia que recibieron de los gobiernos del Partido Popular, una red de atención social primaria con 36 centros de servicios sociales, tres puntos de atención en Hortaleza, Chamartín y Moncloa, 830 empleados públicos, entre trabajadores sociales, auxiliares de trabajo social, técnicos, pues está a punto de colapsar por la desorganización de su gestión municipal.

Ese tipo de quejas, llegan de colectivos como el Colegio de Trabajo Social, no es del Partido Popular, que desde su Junta de Gobierno, este colegio trasladó en el año 2017, su preocupación por la situación de los centros de servicios sociales.

En 13 de los 21 distritos, no se cumple con la ratio legal de un trabajador social por cada 6.000 habitantes, cuando en su propio plan de gobierno, del 2015-2019, se hablaba de un trabajador social por cada 4.500. Recordar también, como han hecho otros grupos, a los mayores que siguen teniendo problemas, o cada vez más, ha habido períodos sin contratos de servicio de teleasistencia, de ayuda a domicilio, de atención a comedores que han causado grandes problemas, y el denominado Ayuntamiento del cambio, lo que ha hecho es disminuir el gasto social respecto a la época de Ana Botella.

En cuanto a limpieza la otra pata, la realidad es que, tres años después, lo que pagamos a las empresas de limpieza son 18 millones más de lo que se pagaba hace tres años y la ciudad está más sucia, siguen echando la culpa al Partido Popular, pasarán 20 años y seguirá siendo culpa de hace 20 años, hay que gestionar, hay que arreglar las cosas y que vayan funcionando, y menos mal que ustedes vinieron con un plan de choque para la limpieza, que se comprometieron a tener Madrid limpio en tres meses.

Según la Encuesta de Calidad de vida y satisfacción con los servicios públicos de la ciudad de Madrid en 2017, publicada en 2018, la limpieza es el principal problema de la ciudad, en calidad del aire y ruido, pasa lo mismo, en movilidad, pasa lo mismo, se han ampliado las aceras únicamente para el negocio de las mafias de venta ambulante, se han eliminado aparcamiento en vías públicas, más de 15.000, muchas de ellas en Hortaleza, se han creado carriles bici segregados muy peligrosos, algunos denunciados ante el Defensor del Pueblo que, aparecen y desaparecen por las calles y que son muy peligrosos, y lo único que hacen es que haya más congestión de tráfico.

(Siendo las 19:47, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Mariana Paula Arce García, Vocal Vecina AM)

En cuanto a desarrollo urbano sostenible, falta de seguridad jurídica, tras tres años se

ha paralizado toda la actividad, la propuesta era romper con todo lo anterior, dentro del propio equipo de gobierno unos votan a favor, otros votan en contra, los empresarios no saben qué hacer, y eso ha dado, pues, un bloqueo que ha paralizado el crecimiento económico de Madrid, impide la creación de empleo y una burbuja inmobiliaria, al no poder sacar más viviendas al mercado.

Han sido incapaces de gestionar el presupuesto, dejaron de invertir 195 millones de euros, de las inversiones financieramente sostenibles pasa lo mismo y, pues, todo, todo esto, los porcentajes de ejecución son penosos, como ya se ha puesto de manifiesto.

(Siendo las 19:48, abandona el salón de plenos D. Jorge Donaire Huertas, Portavoz PSOE)

En economía y hacienda, el sablazo fiscal a los madrileños de 346 millones de euros, han subido la presión fiscal en todo los niveles, Madrid es la ciudad que más impuestos paga por habitante, el IBI, las plusvalías, la tasa por cajeros nueva, la subida general del índice fiscal de las calles, y todo esto, pues también se ha hecho referencia a Sánchez Mato, al Plan Económico Financiero, pues cosas en las que no quiero repetirme.

Se habla de transparencia, los contratos menores y convalidaciones, se hablaba que los contratos a dedo que existían antiguamente, pues, han adjudicado 70 millones, prescindiendo del procedimiento contractual y presupuestario en convalidaciones en 2017, 70 millones frente a 39 que había en 2014, y 60 millones en contratos menores, cuando en 2013 eran 17.

En cultura, turismo y deporte, pues también se ha hecho referencia, lo tuvo que asumir la propia Alcaldesa por el desbarajuste que había y el informe, otros datos objetivos, el informe anual del Observatorio de la Cultura, correspondiente al año 2017, realizado por la Fundación Contemporánea, pues habla de todos nuestros centros culturales y todos ellos bajan muchos puestos en el ranking en el que figuran.

De las inversiones en cultura, pues igual, prácticamente cero, las bibliotecas, las 6, en ninguna han comenzado las obras, de los centros culturales prometidos, cuatro previstos, tampoco está ninguno construido y se ha hecho, pues un uso sectario de la cultura.

En materia de deportes, pues igual, brillan por ausencia las inversiones, conflicto permanente con los trabajadores, como ocurre en otras áreas, como por ejemplo la Policía.

(Siendo las 19:50, se incorpora a la sesión plenaria D. Jorge Huertas Donaire, Portavoz PSOE)

Ejemplo, el Comisionado de la Memoria Histórica, también Andrés Trapello, uno de los miembros, ha declarado, “*es vergonzoso, me siento utilizado, han hecho oídos sordos a nuestras recomendaciones, en cuanto no se dice lo que ellos quieren, pues entonces, se lamina todo lo que es diferente*”.

En salud, seguridad y emergencias, se ha hablado también de Barbero, la falta de respeto a los policías.

(Siendo las 19:50, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Leticia Rodríguez García, Portavoz Adjunta PSOE)

En coordinación territorial, la Ordenanza de Colaboración Público Social, donde van a intentar dar a colectivos, incluso sin personalidad jurídica, para que gestione servicios en equipamientos municipales, pues están para colocar a los afines si pierden el poder, como ya bien anunció el señor Errejón, que hay que dejar sembrar a las instituciones populares, para refugiarse cuando gobierne el adversario, y en esa línea están trabajando.

Quería pasar ahora, pues a Hortaleza, ese es el balance que de los tres años de Manuela Carmena y Podemos en Madrid, con el papelón siempre el Partido Socialista, la única buena noticia que nos queda es que solamente restan nueve meses para que, para que haya elecciones. El gobierno de Podemos, apoyado no sabemos con qué contraprestaciones por el PSOE, ha conseguido completar la legislatura más nefasta que se recuerda en Madrid y por ende en Hortaleza, dirigido por una Concejala de las que parece ser, no cuenta con la bendición de Carmena para repetir, la verdad que si nos fijamos en la gestión de este año de la legislatura en Hortaleza, en esto sí que le damos la razón a Carmena.

Las actuaciones estrella de este año de la legislatura son, a ver, los logros de Podemos con el PSOE de Hortaleza, cambio el nombre al Parque Felipe VI, con 2.528 votos, más de un millón de euros en las encuestas que han hecho, con preguntas dirigidas y con un escrutinio, pues, "*sui generis*". Por el contrario, se aprobó aquí en el Pleno, retirar la Virgen del Abrazo de Valdebebas, después de haberlo autorizado el Área, y teniendo en contra a más de 22.000 vecinos, solo por sectarismo, el sectarismo que ha dirigido toda, pues la gestión de estos años.

Logro de Podemos con el PSOE en Hortaleza, poner el nombre a alcaldes socialistas o comunistas de la segunda República, muchos de ellos elegidos a dedo, no son alcaldes democráticos, y el mismo PSOE en sus documentos lo reconoce, ese es el respeto que por la democracia tiene Podemos y el PSOE en este Distrito.

Logros de Podemos con el PSOE en Hortaleza, cambiar el nombre a las calles, el proyecto de purga política incluía en el Distrito veintiún cambios, incluido el nombre del CEIP Dionisio Ridruejo, y la calle y plaza de Agustín Calvo, que tiene una en Hortaleza y otra en Canillas, Agustín Calvo, que era el médico que durante casi 40 años fue el hospital 24 horas de Hortaleza, Canillas y alrededores, y que al jubilarse, los vecinos de Hortaleza y Canillas, solicitaron la medalla al trabajo y le hicieron un merecidísimo homenaje, su pecado, es que fue unos meses Concejal, en los años 40, en el Área de Beneficencia y Sanidad, desde donde trabajó para promover viviendas con condiciones de salubridad para los más necesitados, finalmente hubo algo de cordura y se quedaron solamente en tres los cambios, pero así y todo, uno de ellos, el de Algabéño, ya ha sido sujeto de dos sentencias que declaran la ilegalidad del cambio, así. Ahí sí que se dieron prisa en actuar, cosa que no hacen con los problemas reales de los vecinos, que siguen esperando, y se procedió a cambiar la placa del nombre de la calle, aún teniendo esta sentencia.

Logro de Podemos con el PSOE en Hortaleza, desahuciar a los mayores de las Cárcavas del edificio municipal que venían disfrutando desde hace más de 20 años, para darle el local a una asociación de su cuerda.

Logro de Podemos con el PSOE en Hortaleza, aprobar un proyecto de Artefacto en Valdebebas con la oposición de la práctica totalidad de los vecinos de Valdebebas, una parcela destinada a vivienda libre, que se proyecta, desperdiciarla con un grandísimo perjuicio económico para todos los madrileños, y se adjudica a dedo, el proyecto a la famosa

empresa Gea 21, afín a Podemos. Por suerte, y siguiendo su (*no se entiende*) de impulso político, el proyecto está paralizado, y será el próximo gobierno municipal el que pueda reconducir la situación.

Recapitulemos en Valdebebas, el cambio de Felipe VI, el Artefacto, lo de la Virgen del Abrazo, y también, por ejemplo, organizar un concierto multitudinario, Mad Cool, con molestias para los vecinos en movilidad, ruidos, entre otros. Por cierto, que van a hacer otro, como están tan contentos los vecinos, van a hacer otro concierto allí el 3 de mayo, con Metallica, pues con todas estas cosas que han hecho en Valdebebas, no sé cómo pueden estar tan enfadados los vecinos de Valdebebas. Bueno, también puede ser porque lo que se han dedicado es a crearles nuevos problemas, en lugar de solucionarlos los que tenían, como la recogida de basuras, la limpieza, mantenimiento de las zonas verdes, las obras del parque central, el tráfico. En la Junta Municipal se han dedicado a obviar los problemas de los vecinos de Valdebebas, las actuaciones que se han decidido hacer cuentan con el rechazo de la mayor parte de los vecinos de la zona.

Pero bueno, podríamos hablar de otros barrios del distrito donde ocurre lo mismo, los problemas cotidianos de los vecinos aburren al equipo de gobierno, pero sí que están todo el día elucubrando para intentar aprobar actuaciones de carácter sectario.

En cuanto a otros temas, pues podemos hablar de deportes, ya se ha hablado de Oña-Sanchinarro, llevan ya tres años esperando los vecinos, se ha vendido 20 veces el proyecto, pero no, no se empieza. La instalación deportiva básica Valdebebas, estamos en los mismo, el proyecto crece, crece, pero no se plasma en ninguna actuación concreta. A comienzo de la temporada de las piscinas en Madrid, tan solo se abrieron 13 de las 22 piscinas municipales, la previsión de la gestión del equipo de gobierno es un desastre, lo volvemos a ver con otras actuaciones, como el asfaltado, solo corre prisa (*no se entiende*) para sus circos políticos, como los cambios de nombres de calle, o parques. La piscina del Luis Aragón está cerrada de nuevo, y ya veremos cuándo tienen a bien abrirla, les recuerdo que las obras de las piscinas cubiertas hay que hacerlas en verano, cuando se cierran al público las piscinas de verano, les ha pillado el toro, como en el asfaltado y como en todo lo que están gestionando.

Las actividades que tanto éxito han tenido, las han ido abandonando, del cross no hay noticias, de qué día va a ser ni nada, ya llegamos tarde, el año pasado se celebró en noviembre también por problemas de tramitación, las jornadas acuáticas la de verano no se ha celebrado, de la de invierno no tenemos noticias, este es un acto del que nos sentíamos muy orgullosos y que defenderemos que se siga celebrando, tanto en verano como en invierno, ya nos dijeron que en verano no se iba a celebrar, porque no lo veían necesario, esperemos que, por lo menos, se celebre en invierno, aunque tampoco hay noticias a estas fechas y la única piscina con la que contamos es la de Hortaleza, que no tiene piscina de pequeños, porque prácticamente la mitad de los participantes, no podrán acudir. Y también desde la Junta, ya se dijo en un Pleno, que no era una piscina adecuada para este acto. Las jornadas de gimnasia rítmica, ocurre lo mismo, sin noticias, sí que ha avanzado algo, me tranquiliza que por lo menos hagan referencia, y esperemos que realmente se lleve a cabo. La pista de atletismo, ni está ni se le espera, pero los famosos proyectos del Partido Socialista que han aportado, pues los que han aportado para Hortaleza no sé cuáles sean, aparte de, lógicamente, los cambios de nombre los alcaldes, los que realmente solucionan los problemas a los vecinos, no conozco yo ninguno que se haya llevado a cabo.

En educación, la actividad de Micrópolix, para los alumnos del Distrito, dejó fuera a los

alumnos de los colegios concertados, más de 250 niños, que por su sectarismo, se quedaron sin esta actividad.

Participación ciudadana, recordar que en el programa de Ahora Madrid, eso sí, tenía cuatro cosas el programa, pero esto sí que lo decía claramente, la decisiones de los espacios distritales de participación ciudadana, se respetarían, siempre y cuando coincidan con el programa de Ahora Madrid, o sea, eso está muy bien, la participación así entendida, la verdad es que, es muy interesante.

Lo mismo ocurre con las mociones que se aprueban en el Pleno, los que les parece bien las hacen, y las que no le gustan, pues ahí se quedan, y no se..., no se ejecutan. Participación ciudadana, sí, vamos a cambiar la hora de los Plenos, para conciliar la vida familiar, somos más vocales que personas, que público aquí, pero sí que le puedo reconocer, ahí sí que le puedo dar la razón, que ha habido más participación en esta legislatura, ha habido más participación, pues el día de Josefa Herradón, el día que vinieron los de Valdebebas por el tema de limpieza, por la basura, por el Mad Cool, cuando vinieron los mayores de las Cárcavas, cuando vinieron los de Valdecam, pues, esos días sí que ha habido, ha habido participación con todos los problemas que ha habido en el Distrito.

En cuanto a las fiestas del Distrito, ya se ha hablado, calidad muy baja, no ha habido fuegos artificiales, los grupos no han sido de primera línea, y qué decir de las fiestas de los barrios, la autorización del espacio de la fiesta de Canillas, ha provocado innumerables quejas de los vecinos, y en Manoteras, hemos tenido mucha suerte en que no haya ningún problema, cuando se ha dejado que se manipulen los cuadros de luz por personas que no son profesionales, que podíamos haber tenido un grave problema. Por cierto, este año sí que fue un problema del reloj, cuando gobernaba el PP parece ser que el propio Concejal fue ahí, a Manoteras, a quitarles la luz, cómo cambia el cuento.

Del Parque Central de Valdebebas, pues, pues igual, decir que la Junta de Compensación, llevan muchos años detrás de ejecutar las obras, el Ayuntamiento no la ha dejado, quería aportar los 13 millones para que el Ayuntamiento lo ejecutara, y la propia Concejala, en el Pleno de septiembre decía, “*ahora la responsabilidad del Ayuntamiento es el desarrollo de esta zona verde, no es la única zona verde que queda pendiente de desarrollar en este Distrito, tampoco es la que más tiempo lleva esperando, hay otras muchísimas zonas verdes, el año que viene se van a iniciar unas obras en el Provencio, en Villa Rosa, que lleva bastantes más años más esperando que el Parque Central*”, así, obviando que la Junta de Compensación aporta 13 millones para ejecutar esas obras, parece que la cordura va a primar y finalmente la Junta de Compensación va a ser quién...

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Jerónimo, solo una cosa, yo te lo voy a descontar del segundo turno, por si te quieres dejar algo de tiempo.

Jerónimo Alberto Escalera Gómez (Portavoz Adjunto PP): Bueno, pues sí, bueno, pero me podías haber avisado en el momento que he llegado al tiempo, pues, pues, paro aquí y sigo más adelante.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Se lo he dicho a Juan, cuando ha terminado su turno, que si hubieran sido unos segundos, pues se lo dejaba, yo creo que el Grupo Socialista sí que han sido tres o cuatro segundos más..., no tengo problema, pero ya cuando es tanto, está el reloj precisamente para que lo veáis, y vosotros, bueno, 37 segundos, pues os descuento 37 segundos al resto de grupos, para que no, sí,

porque se ha pasado el PSOE, para que no, no discriminar...

(Se habla pero no se graba)

Sí, sí, no, descuento 37 segundos de lo que se han pasado, digo. Pues, Ahora Madrid.

Yolanda Peña Moruno (Portavoz AM): Gracias, como luego hay una parte de réplica, solo quería comentar un aspecto y es que, quien gobierna es Ahora Madrid y, si su discurso contiene un dato erróneo de tal magnitud, no quiero imaginarme el resto de datos que ha dicho en sus 18 minutos de intervención. Voy a comenzar leyendo lo que traigo escrito porque es lo que hemos trabajado.

Todo cambio presenta retos y oportunidades, cuesta adaptarse, pero a la par trae consigo multitud de beneficios que a priori nos pueden parecer difíciles de ver, cambiar de trabajo, de lugar de residencia, empezar a separar la basura, o dejar de fumar. Todos y todas nos sometemos a cambios y, cuando los elegimos, es porque creemos, que aunque sea un camino complicado, es el mejor camino. Por eso, desde Ahora Madrid, nos hemos embarcado en dar un giro de 180° a esta administración y en concreto, en Hortaleza, hemos hecho un cambio hacia un distrito que busca cuidar más de las personas, con iniciativas concretas, para problemas que afectan a la salud y al bienestar, como por ejemplo, con los puntos violeta, una medida pionera que a nadie se le había ocurrido antes, para que las mujeres nos sentamos más seguras en los ambientes festivos, con campañas informativas y puntos de denuncia e información. O con la campaña de Madrid por los Buenos Tratos, una campaña de sensibilización para generar entornos acogedores y que pudimos utilizar en las puertas de nuestras propias casas, para anunciar a nuestros vecinos y vecinas, que tenían una puerta a la que acudir si tienen un problema. O Madrid se Cuida, una campaña informativa dirigida a las personas migrantes a las que se les había quitado su derecho a la salud, a la sanidad pública. O la Casa las Mujeres, donde pueden recibir las mujeres atención psicológica, jurídica, talleres y todo gratuito, para que ninguna mujer sienta que tiene menos oportunidades, y para que sepa que este Ayuntamiento está aquí para ayudar y para empoderar.

(Siendo las 20:02, abandona el salón de plenos D.^a Yolanda Rodríguez Martínez, Concejala Presidenta del Distrito y D.^a María Cristina Marina Díez, Vocal Vecina PP)

Antes, esto era un Distrito donde los Consejos Territoriales, los órganos de participación ciudadana, se dejaban morir, porque no interesaban al gobierno en el poder, ahora, hemos puesto en marcha espacios de participación real, para escuchar y dialogar con el vecindario sin miedo a las críticas o a las propuestas, no es cierto que no vayamos a permitir que haya propuestas de los Foros Locales porque no nos gusten, lo que dice nuestro programa es que, votaremos en contra de las propuestas que no vayan en línea con nuestro programa, como harán ustedes.

Con la escucha, con la participación, deberemos hacer una ciudad mejor, con estos tres ejemplos lo tenemos más que demostrado, con los Foros Locales, con la Plataforma de Madrid Decide y con los presupuestos participativos, siempre hay que ir a mejor, pero, es interesante descubrir que Madrid está siendo una de las ciudades pioneras en el mundo y que está siendo caso de estudio, sobre todo, un ejemplo, el software que está utilizando para los presupuestos participativos y para Madrid Decide, somos una ciudad moderna, nos hemos modernizado y el motivo de la participación ha ayudado mucho.

Otro de los cambios que hemos iniciado y con gran valentía, es el cambio hacia una ciudad sostenible y saludable, y en la que podamos respirar, y digo con valentía, porque este es uno de los cambios que, a priori, generan rechazo, porque nos ha obligado a cambiar de hábitos, pero cuyo beneficio no es que sea necesario, es que es urgente, no me puedo creer que a nadie, en mis 34 años de vida, antes se le hubiera ocurrido que en Madrid había que hacer algo, para evitar que hubiera tanta contaminación, el Plan A, el plan de calidad del aire y del cambio climático, que cuenta con 30 medidas, como por ejemplo, construir más carriles bici, o renovar la flota de la EMT. También hemos introducido un nuevo cambio, una separación más de basura, el cubo de marrón para la orgánica, que lejos de generar trastorno, porque tampoco lo habéis traído aquí como una crítica, ha sido recibido positivamente por el vecindario, creo que también ha favorecido esto por la campaña que ha habido de difusión del nuevo cubo marrón.

Además de querer respirar mejor, nos preocupa que todos los vecinos y vecinas podamos transitar nuestras calles, y estamos esforzándonos, aunque sabemos que hay mucho por solucionar y no siempre podemos hacerlo desde la Junta directamente, como por ejemplo, ampliar las aceras, o hacer rebajes en pasos de peatones para mejorar la accesibilidad. Sabemos que hay muchas prioridades, intentamos llegar a todas. Un ejemplo que a nadie se le había ocurrido, poner bancos de la calle en la Liberación, conocida por todos y todas como la cuesta de la muerte, a nadie se le había ocurrido poner dos bancos para que la gente cuando va al centro de salud, especialmente las personas mayores, se sienten a respirar. Y ahora, de lo que están muy contentos y orgullosos, porque fue a propuesta de la Asociación Jóvenes del Parque, es el nuevo parque inclusivo en Sanchinarro, que es una buena elección para los partidos que estamos aquí el no habérsenos ocurrido antes, hacer más parques inclusivos para niños y niñas.

Nuestro distrito está mutando, y es un hecho objetivo que ahora hay más color y música en las calles que antes, hemos traído el cambio hacia una ciudad que busca embellecer y acercar la cultura con maravillosos espectáculos, y esto es así, como por ejemplo el concierto de flamenco sinfónico que tuvo lugar aquí, con la Banda Municipal de Música de los Veranos de la Villa. Antes los espectáculos de los Veranos en la Villa constaban de media 20 € y te tenías que ir a Conde Duque, por ejemplo, a verlos. Ahora se realizan en todos los distritos, y aquí de forma gratuita, y esto es una maravilla que ya no se puede cambiar. O un mural compartiendo muros, donde un artista imprime en su obra el sentir de un barrio y lo hace partícipe para pintarlo en un muro juntos, para que todas, embellezcamos nuestras calles y nos apropiamos de ellas. Y hablando de embellecer, la inversión que hemos realizado en los colegios ha sido histórica, no solo demuestra nuestro compromiso con la educación pública, sino que buscamos dignificarla, eso, sin duda, sí que es un cambio radical respecto al anterior equipo de gobierno.

Aunque nos pese, hay un cambio que no hemos conseguido, y es aplicar la política desde el diálogo y la colaboración entre administraciones, sin embargo la Comunidad Madrid sigue obstaculizando proyectos como, por ejemplo, la cesión del antiguo colegio Pedro Alvarado, que lleva 10 años cerrado sin ningún uso, o decidirse por fin por qué parcela quiere para construir un centro de salud en Valdefuentes, (*Siendo las 20:06, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Yolanda Rodríguez Martínez, Concejala Presidenta del Distrito*) o para decidirse por la parcela para el instituto de educación secundaria en Valdebebas, pero bueno, seguiremos insistiendo en esa colaboración, porque nosotras entendemos que hay que colaborar, como hemos demostrado esta semana con la cesión del Palacio Valdés para acoger a los chavales que duermen en el suelo en el Centro de Primera Acogida de Hortaleza, mientras la Comunidad busca una solución a un problema que, por cierto, lleva



más de un año sucediendo.

También, voy a apuntar, nos gustaría más colaboración para ampliar las líneas de la EMT, y la frecuencia, en fin.

Por último, y en comparación a lo mencionado anteriormente, hemos cambiado para bien la antigua inercia de esta Junta Municipal hacia una gestión que busca utilizar los edificios municipales y no abandonarlos, y los pone al servicio de la gente, tenemos el ejemplo de la rehabilitación del Rubén Darío con el espacio de igualdad más grande que hay en todo Madrid, con la Casa de las Mujeres. Y ahora con el proyecto de la Casa de las Asociaciones, la rehabilitación de la casa del conserje, y con la aplicación del protocolo de cesión de uso para una asociación, la rehabilitación del Silo y su apertura como espacio de exposiciones, previa expulsión del amigo pintor al que el Partido Popular había permitido utilizar como taller particular y la apertura de la nueva sala de estudio en Motilla del Palancar, y habrá más ejemplos, no me cabe duda.

Podíamos enumerar, muchos más ejemplos, positivos, pero si no hacemos autocrítica, nos quedaríamos estancados y, no podríamos evolucionar y la autocrítica es necesaria, lo ha dicho la Concejala, pero, vemos que es justo y es honrado y es como funcionamos en nuestros espacios, hacerlo nosotros. Podíamos enumerar ejemplos como problemas de accesibilidad, que nos preocupan y nos parecen muy urgentes, y que no hemos llegado a solucionar todavía, y tengo uno en la cabeza que no se me quita, me acuesto todas las noches pensando en esa acera, nos encantaría no tener que cerrar la piscina de invierno, pero sabemos que las obras son necesarias y urgentes y es un mal que conlleva un gran beneficio posterior, y lo sabéis todos, también nos encantaría que la Casa de las Asociaciones se pudiese concluir cuanto antes, y que el campo del Oña-Sanchinarro pueda empezar a disfrutarlo mañana mismo los vecinos y vecinas, nosotras también sufrimos viendo que algunas calles no están tan limpias como nos gustaría, nos frustra muchísimo que haya un contrato atado hasta 2021 que nos impida tener más flexibilidad y dejar una ciudad en la que no haya ni un papel en el suelo. Sin embargo, no dejamos de pensar en posibles soluciones como las que hemos puesto en práctica de ampliar el número de viales, en un 75%, e incrementar el número de barrenderos, y en este sentido, es de rigor reconocer la buena disposición y la creatividad para buscar alternativas de este Ayuntamiento, como los equipos de actuación distrital, o los talleres de la Agencia para el Empleo.

(*Siendo las 20:11, se incorpora a la sesión plenaria D.^a María Cristina Marina Díez, Vocal Vecina PP*)

En estos tres años hemos tomado la determinación de invertir más, para dejar un distrito con unas instalaciones a punto, buscando las mejores soluciones y planteando nuevos proyectos, esto conlleva más trabajo y esfuerzo que si nos limitásemos a dejarnos llevar, e ir poniendo parches cuando hubiese algún problema. Cuando las cosas tardan, o no salen como nos gustaría, creednos, no es porque no queramos, es que con los medios de que disponemos a veces es muy complicado llegar a más, aunque esto en ningún caso debe eximirnos de responsabilidades, sino ponernos a buscar soluciones, como la esperada descentralización para atraer a más personal a las Juntas Municipales, sin embargo, contamos con un equipo de profesionales magnífico, con capacidad de superar estos obstáculos y seguir avanzando hacia el modelo de distrito y de ciudad que queremos, por eso, quiero aprovechar este Debate del estado del Distrito, en nombre de mi grupo, y hacer unos agradecimientos.

(Siendo las 20:10, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Olga Vega Llorente, Vocal Vecina PP)

Un agradecimiento al funcionariado de la Junta Municipal y de todo el Distrito, por su labor diaria, y por saber adaptarse a nuevos retos de la gestión de Madrid, por incorporar estos nuevos enfoques en su día a día y por seguir trabajando por nuestro distrito. Al equipo de gobierno, a la Concejala Presidenta y sus dos Asesores, que están al frente de este proyecto de cambio y que dan lo mejor de sí mismos para hacer de Hortaleza un distrito mejor. Al Coordinador del Distrito y a la Secretaría, por su labor incansable y su búsqueda eficaz de soluciones, su capacidad de reacción y su saber estar. Agradecemos a todo el personal contratado, a los equipos de actuación distrital y talleres para el empleo, agradecimientos especiales también a la Policía Municipal, que no se cansa de decir que los delitos están disminuyendo en los consejos de seguridad, Juan Escrivá, aún contando con efectivos insuficientes, siguen salvaguardando la seguridad en Hortaleza, y que se coordinan con Policía Nacional y con la Junta, y por los programas que desarrollan para estar cerca de la ciudadanía. Un agradecimiento a los grupos oponentes, por habernos insistido y hacer seguimiento y, gran parte de ellos, por mantener un tono calmado durante las intervenciones. Agradezco a la vocalía, a las vocalías de mi grupo, por el trabajo de seguimiento, invisible, para que no se nos olvide nada, ni de nuestras propuestas, ni de lo que se aprueba en el Pleno, porque aunque no lo parezca, nosotras hacemos seguimiento de vuestras propuestas, también. Gracias por poneros al día con ordenanzas y querer dar lo mejor de vosotras mismas en la función política. Un agradecimiento muy especial vecinal, a los vecinos y vecinas, por entender estos cambios y este nuevo gobierno, por adaptarse y comprender que Madrid, ya no es la ciudad que era ni lo va a volver a ser, y que estamos aquí para ellos y para ellas, por la paciencia y por la crítica y por participar en las nuevas herramientas de participación ciudadana, también gracias por informar de los arreglos en aceras y calzadas, o de árboles en mal estado a través del 010, por usar más Línea Madrid, y por descargaros la aplicación de Madrid Avisa, por hacer esta función de ciudadanía activa, de utilizar los canales oficiales, para que se puedan registrar los problemas, y pueda haber una solución, y gracias por la confianza.

A las asociaciones, por seguir haciendo de Hortaleza un lugar que reivindica y sigue luchando por tener una buena calidad de vida para todas, y por estar pendientes de las demandas sociales y vecinales y hacernos saber.

A los Foros Locales, en último lugar, mi agradecimiento a las personas que han dado vida a un proyecto que define lo que desea Ahora Madrid para esta ciudad. La participación, una participación activa, democrática, una participación, como la que aprendimos de las asociaciones vecinales, que hace cuatro décadas comenzaron a funcionar en Madrid y que consiguieron tantas cosas y tantos recursos, en especial para este distrito, gracias por vuestras propuestas, tiempo, y por hacer espacios acogedores, que invitan a sus integrantes a proponer y a trabajar en ideas concretas, gracias por participar en los Foros Locales, con la intención de mejorar este barrio, y en especial, a la Vicepresidenta de los Foros Locales, por impulsar algo tan novedoso en estructura y reglamento, y por favorecer la participación y sugerir mejoras para los foros, y dentro de poco, espero que podamos dar las gracias a los niños y niñas y jóvenes, que participen en los Copia, algunos ya participan en asociaciones de este distrito, que es algo que nos tiene que enorgullecer y han ido al Pleno central con ideas maravillosas, esperamos veros por aquí muy pronto.

En mayo de 2015, este era un distrito, en abril, vamos a decir, con menos color, con edificios municipales en peores condiciones, y con los colegios anticuados, con edificios

abandonados a su suerte y sin darle un uso, y con una oferta cultural más rígida y convencional y menos participada. Los cambios son difíciles, lo sabemos, pero también sabemos que el camino que hemos tomado es el adecuado, estamos caminando hacia una ciudad que cuida a su gente, que se preocupa de la salud, del medio ambiente, de la prevención de violencias machistas, que invierte en instalaciones y en servicios municipales, para que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan utilizarlos en las mejores condiciones. El Grupo de Ahora Madrid en Hortaleza, somos Hortaleza, y no nos sentimos en un plano diferente al resto de vecinos y vecinas, quizá esa es la clave para poder hacer una política que cuide de las personas, una política con corazón, gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Gracias, pues ahora sería el turno de la Vicepresidenta del Foro Local, tienes 10 minutos, en cuanto te acerquen el micro. Cuando quieras.

(Siendo las 20:14, abandona el salón de plenos D. Luis Alfonso Mora Arrogante, Coordinador de Distrito)

Raquel Collado Sáez (Vicepresidenta Foro Local): Hola, buenas tardes a todo el mundo, lo siento otra vez, porque hemos tenido muy poco tiempo para preguntar, de hecho, deberíamos haber dedicado la última Comisión Permanente a que todas las Mesas propusieran preguntas, así que, bueno, pues a última hora me han venido algunas.

Empiezo por las que me vienen de la Mesa de Valdebebas, hay dos, una es la información..., un momentito, sobre la garantía del Ayuntamiento sobre el estado final en que quedarán los parterres, árboles y demás, después las obras de construcción y recursos para garantizar que quede igual que antes, esto lo ha dicho Valdebebas, pero, por lo que se me ha comentado, no es solo Valdebebas, son más sitios, o sea, hay obras, se destrozan cosas, y luego no sabemos si se van a reponer, si no se van a reponer, y si hay un presupuesto para eso.

La segunda pregunta es en referencia al Mad Cool, pedimos saber las conclusiones sobre el festival, qué conclusiones ha sacado el Ayuntamiento, y qué mejoras considera el Ayuntamiento que tendría que incluir para el año que viene, para que no se den los mismos problemas que ha habido este año.

Y luego, de la Mesa de Movilidad y Urbanismo, tengo también una pregunta, me transmiten el deseo de saber cuándo se va a llevar a cabo el estudio de movilidad del distrito que esta mesa trajo al Pleno, como propuesta, y fue aprobada el 22 de mayo del año pasado, consideran en la mesa que este estudio es clave para la mejora de la movilidad del distrito, que como todos sabemos, no es a día de hoy la más adecuada, y ven con preocupación cómo va pasando el tiempo sin que se haga algo, que se ha aprobado hace ya tanto tiempo. Nos gustaría también recordarle a la Junta, que el estado de nuestras calles y nuestros parques y jardines, tampoco es el más adecuado, y por tanto les pedimos que hagan lo necesario para que mejoren.

Por otra parte quiero aprovechar esta oportunidad para recordar a los representantes políticos de este distrito, que las personas que componen los Foros Locales son personas con creencias políticas diversas, que realizan un trabajo totalmente desinteresado, utilizando su tiempo libre para intentar conseguir entre todos un distrito mejor, las propuestas que los foros presentan en los Plenos del Distrito, pueden ser más o menos del agrado de los diferentes grupos políticos y, damos por descontado, que no hay obligación de aprobar lo que

traigamos, lo que sí que pedimos, es que se respete nuestro esfuerzo, y que no se nos use como arma arrojadiza entre los distintos partidos.

Sabemos que al acercarse las elecciones municipales, las luchas y las acusaciones se van a ir multiplicando, y les pedimos que no nos identifiquen por favor, con ningún partido político, porque nosotros tampoco nos identificamos con ninguno, y que nos mantengan al margen de sus rencillas, si eso fuera posible, muchas gracias.

(Siendo las 20:17, se incorpora a la sesión plenaria D. Luis Alfonso Mora Arrogante, Coordinador de Distrito)

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Pues, muchas gracias a todos, a ver, nos vamos a repartir el tiempo entre el Coordinador, a ver, ¡no hay tiempo claro, es verdad! Es que, estaba pensando en Ramón, es verdad, no hay tiempo. A ver, a ver lo que voy contestando.

Bueno, no me sorprende Juan, desde luego, que tu valoración no sea positiva, si es que no esperaba nada menos, además he dicho, estoy deseosa de escuchar las críticas, porque, sí es que es lógico, vamos, tontos seríais si no lo hicierais.

No estoy de acuerdo contigo en que haya sido un tiempo perdido, por supuesto, se está siguiendo con programas que ya existían, que van a seguir existiendo dentro de 30 años, pero espero que las cosas nuevas que se han ido implementando en el distrito, y que se está viendo que son interesantes porque están teniendo muy buena acogida entre los usuarios de distintas edades que los están utilizando, pues oye, que continúen existiendo, si es que en eso está la riqueza, en coger lo que sí que funciona y, lo que no funciona, pues intentar que funcione, y si no es así, pues entonces se retira, pero si algo funciona por qué vamos a renunciar a ello.

En cuanto a la descentralización que decías, yo, que llevo 13 años trabajando en este Ayuntamiento, siempre, venía de otra administración y cuando entré aquí a mí, de verdad que me aturulló mucho, la burocracia tan inmensa que hay en esta administración, venía de una administración autonómica y vamos, ni punto de comparación con lo que es el Ayuntamiento de Madrid.

(Siendo las 20:19, abandona el salón de plenos D.ª Leticia Rodríguez García, Portavoz Adjunta PSOE)

En estos últimos tres años, que además lo he estado viendo desde otro punto, pues todavía he visto más esa máquina burocrática que somos, y sí es verdad que cualquier cosa que vayas a hacer cuesta muchísimo, la descentralización, ojalá, la hubiéramos podido acelerar más para que ahora hubiera más competencias descentralizadas, es cierto que nos encontramos, bueno, pues con un escollo que también es lógico y normal encontrarse con él en cuanto a la negociación de las RPTs de los Distritos por parte de los sindicatos, y es normal el que ese escollo existiera y eso también ha hecho que se retrasara.

Lo de los presupuestos insuficientes pues, creo que aquí siempre hemos defendido, tanto el Coordinador como yo, que bueno, que lo que buscábamos más era el ser eficientes, entonces, sabíamos nuestra capacidad como Distrito para gestionar y, en base a eso era lo que hacíamos. No estoy de acuerdo contigo para nada, pero bueno, ahora te lo explicará el Coordinador, en cuanto al déficit de las inversiones y la ejecución de inversiones.



Tú hablabas de las encuestas llevadas a cabo por el Ayuntamiento, el martes la Alcaldesa, precisamente para que no hubiera esa acusación, habló sobre distintas encuestas realizadas por organismos internacionales, en los que, desde luego la ciudad de Madrid sale muy, muy bien parada, en cuanto a calidad de vida, en cuanto a seguridad, la verdad que teníamos, creo que el puesto más bajo que teníamos era en seguridad, que somos la ciudad número 19 en todo el mundo...

(Se habla pero no se graba)

Doce en Europa, doce en el mundo, es verdad, y quinta, lleváis razón, perdón, es que hay dos estudios, uno dice que somos la 19 y la otra dice que somos la 12, perdón, pero bueno, esos son los puestos más bajos que ocupábamos, en muchas otras materias, ocupábamos el puesto número uno, el cuatro, el quinto.

Hablabas de Valdebebas y de que se habían puesto zancadillas, pues es que el tema de Valdebebas, y aquí ha salido repetidamente, es algo heredado, por mucho que no le guste el Partido Popular que hable de ello, pero es algo heredado por lo mal que se hizo el Plan General del 97, y claro, ahora han estado saliendo las sentencias, ojalá hubieran salido antes y entonces se lo habría comido quien lo había hecho mal, desde el principio.

Con lo que dices del bulevar de Añastro, que decías que sufría el rechazo de las personas afectadas, ahí creo que estás equivocado, no te han informado bien, se presentó un proyecto a la Asociación de Vecinos, ellos pues, pero vamos, un proyecto para negociar, no era un proyecto cerrado, ellos pues, había cosas con las que sí que estaban de acuerdo, había otras cosas con las que no, se cambió el proyecto, ha habido muchísimas reuniones por parte del técnico encargado con ellos y, al final, todo eso sí que se les dijo, a ver, todas estas variaciones, van a hacer que se dilate en el tiempo, y la misma asociación dijo, preferimos que se dilate en el tiempo pero que esté a nuestro gusto, y eso es lo que ha hecho que se retrase.

Hablabas de intervenciones en calzadas y aceras que son insuficientes, lo he dicho ya antes, que se estaban haciendo muchas, pero vamos, en el estudio que se os mandó que se había mandado al área, si os fijáis bien, había muchísimas de estas calles secundarias, o terciarias, o casi inexistentes, porque precisamente, en eso era en lo que queríamos poner el foco, como necesidades del distrito.

Ya Yoli te ha contestado, pero bueno, no es verdad lo de que, lo del aumento de la inseguridad, se han hartado de decirlo los dos cuerpos de policía, aunque sí es cierto que en el último Consejo de Seguridad, decían que habían subido delitos, lo cual no quiere decir que sea un aumento de la inseguridad, que no se pueda vivir en Hortaleza, siempre, y recuerdo que eso lo decía Mayo, el que venía antes a los consejos, que siempre decía que es que, claro, éramos una comisaría, hablaba de Policía Nacional, una comisaría que tenía un ámbito de actuación muy grande, que teníamos unos resultados muy buenos, entonces en cuanto subiera un poquito más, pues claro, el tanto por ciento era impresionante, porque el otro día, no recuerdo ahora mismo de qué delito hablaban, que decían que se había pasado de 5 a 11, bueno, pues 11, no son tantos casos, pero sí es verdad que si hablas de tantos por ciento, pues ha subido más del doble.

El papel de Barbero, aquí, te voy a hablar por mi experiencia de trabajadora municipal y de sindicalista de este Ayuntamiento, la situación en la que está, aunque se va avanzando

mucho, (*siendo las 20:25, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Leticia Rodríguez García, Portavoz Adjunta PSOE*) pero la situación en la que está todo el conflicto del convenio con Policía, y eso lo he hablado con muchos, con muchos policías, yo sinceramente, pero esto es una opinión personal, jeh!, yo sinceramente creo que es algo que no se va a resolver, y espero estar equivocada, porque desde luego sé todo el trabajo que se está haciendo desde el Área de Seguridad, pero creo que no se va a resolver antes de las elecciones, y no se va resolver por culpa de un sindicato en concreto, un sindicato con el que vosotros tenéis mucha relación, porque, bueno, pues incluso vuestra Portavoz en el Ayuntamiento, tenía una relación laboral. Este sindicato, siempre, desde que yo le conozco, por principios, siempre ha sido, en contra de todo lo que diga la Corporación, sea del color que sea, siempre ha sido en contra, un sindicato que además, compra sus votos, y esto está denunciado, o sea, que no estoy diciendo nada nuevo, compra sus votos en las elecciones sindicales, regalando relojes, regalando tablets, teniendo a sus delegados al lado de quien va a votar en las cabinas, para ver si efectivamente coge la papeleta de su organización, para luego cuando vaya a la sede y diga, oye que os he votado, dadme el reloj, o dadme la tablet, sí, sí, es verdad, ha votado que yo lo vi, eso es lo que es este sindicato, que está poniendo todas las trabas del mundo, para que se llegue a un acuerdo, y además, engañando y contando mentiras al resto de los funcionarios que forman parte del cuerpo.

En cuanto a limpieza, hablabas que cuando nos ha interesado que hemos hinchado de dinero las empresas, pues sí es cierto que se habló, tenían en mente un ERTE, varias de las empresas de limpieza porque decían que no ganaban suficiente dinero, se habló con ellos, se les dieron, pues más millones, y gracias a eso se paró ese ERTE y además se consiguió que hubiera 800, tanto barrenderos, como de recogida de residuos, que hubiera 800 personas más en las calles, pero, yo me voy a seguir quejando, por mucho que le pese al Partido Popular, de los contratos integrales, porque ni aún con eso refuerzo, se consigue tener esta ciudad limpia. Se ha hecho también la campaña de recogida puerta a puerta de los cartones en los locales comerciales, yo estoy harta de dar avisos, de verdad, de un contenedor, porque hay un comercio que no se ha querido adherir a esa campaña y tiene siempre ese contenedor, todos los días lleno, hasta arriba, tanto por dentro, como por fuera, y todos los locales de alrededor se quejan de, nosotros lo guardamos en nuestro cuarto, y siempre está el contenedor lleno, y nosotros sí vienen a recogerlo aquí. Y esa es una campaña que está funcionando muy bien, excepto donde te encuentras con un local de estos, que no se ha querido adherir, y que lo que hace es dar una imagen de suciedad del resto de los locales, que no es cierta.

Hablabas del abandono del Isabel Clara Eugenia, del parque, que estaba en mal estado, bueno, pues ahí nosotros aprobamos hacer una actuación y, bueno, pues cuando teníamos el proyecto hecho, nos encontramos con que, al igual que he dicho con la Carretera de Canillas 40, es de la Comunidad de Madrid, si nos autoriza a hacer el proyecto, se podrá llevar a cabo, sino, pues no se podrá llevar a cabo, así que, bueno, pues a lo mejor estaría bien que se lo comentarás a tus representantes en la Comunidad para que aprieten un poquito, porque al final, quien sufre que es parque esté en mal estado, son los vecinos del Distrito, independientemente de que la titularidad sea de la Comunidad, o sea del Ayuntamiento, pero lo cierto es que el Ayuntamiento, no podemos hacer nada, si la Comunidad no nos deja.

En cuanto a mayores, has hablado de la disminución de la ayuda domicilio, lo hemos explicado aquí 50 veces, cuando una persona usuaria de servicios sociales, tanto si es mayor, como si no lo es, solicita la Ley de Dependencia, quien paga esa ayuda a domicilio, es la Comunidad de Madrid, entonces, no se paga desde el Ayuntamiento, y por lo tanto el

presupuesto, pues se ejecuta menos, porque hay menos usuarios, o se presupuesta menos, porque se ve que no es tan necesario, no es necesario tanto dinero, porque casi todo, vamos, casi todo, los casos que sean, los paga la Comunidad de Madrid.

(*Siendo las 20:20, abandona el salón de plenos D. Carlos Sanz Zudaire, Vocal Vecino PSOE*)

Y ese dinero entonces, se dedica a cualquier otro programa de servicios sociales, no es que haya disminución de ayuda a domicilio, simplemente que el pagador es distinto, no es otra cosa.

Las escuelas infantiles, decías, se han dilatado desde el inicio..., las dijo a primeros de legislatura, a mediados y a finales. A primeros de legislatura yo creo que lo que dijimos fue que se iba a ofrecer a la Comunidad de Madrid parcelas dotacionales para que pudieran hacer centros escolares, centros de salud, y que se iba a luchar porque hubiera escuelas infantiles municipales en estos dos barrios. Se han aprobado el año pasado, van a entrar en funcionamiento en unos meses, aunque vosotros, a la vuelta de vacaciones os hayáis dedicado a hacer fotos de la parte del solar donde nos se está edificando nada, diciendo que no hay escuela municipal, y que la Asociación de Vecinos de Sanchinarro, os tuvo que rectificar, enviándoos una foto del edificio, debe ser que os daba el sol y entonces os disteis la vuelta y por eso no lo visteis, no sé.

Retrasos en las obras de los colegios, también se voy a dejar a Luis.

Mira, lo de que la cultura ha sido una de las grandes perjudicadas, pues, no lo sé, pero yo creo que aquí en Hortaleza, precisamente, hemos tenido bastantes hitos culturales, se han iniciado aquí los Veranos de la Villa, se han finalizado aquí los Veranos de la Villa, se ha usado, que estaba cerrado y solo se usaba durante las Fiestas de Primavera, se ha usado hasta la saciedad, y si no se usa más, también puede ser por la climatología, y por la arquitectura que tiene, el auditorio de Pilar García Peña y, sinceramente, tener aquí a Kiko Veneno, llenar a Santiago Auserón, llenar a ofrecer una ópera como Madame Butterfly, está lleno también el auditorio, pues si eso es perjudicado, no sé.

Lo de Talía, mira, algo que yo tengo claro y creo que, a lo mejor por eso es por lo que me he dedicado a mi profesión, es el que creo que las administraciones están para servir al ciudadano, lo he hecho durante mi carrera laboral, y lo hecho, desde luego, durante estos tres años, habré cometido errores, por supuesto, como todo el mundo, pero te aseguro que siempre ha sido intentando buscar el bien común, lo pienso seguir haciendo hasta el día en el que tome posesión la nueva Corporación, que yo no sé si estaré, o no estaré, no ya hasta las elecciones, sino hasta cuando esté en funciones, y lo que no haré será firmar lo que firmó mi antecesor mientras que estaba en funciones, con los informes en contra de Asesoría Jurídica, y de manera totalmente ilegal.

Dices que no se han recuperado los altos niveles de satisfacción, pues te voy a decir, ahora mismo, en la escuela de Sanchinarro, se están dando, vamos desde que dejó de funcionar Talía allí, se están dando talleres musicales, están llenos, y te voy a decir el número de reclamaciones que han tenido esos talleres, cero, ni uno solo, o sea, y con Talía, alguno teníamos, yo creo que eso sí que es un alto grado de satisfacción, por mucho que tú digas que no.

En cuanto a lo que decías del mantenimiento físico de mayores, no sé si te referías a



las personas mayores o a adultos, porque..., a ambos, vale, antes te he comentado los cuatro programas que había de..., que bueno, no es gimnasia de mantenimiento, pero sí es de hacer ejercicio, los mayores además tienen gimnasia de mantenimiento en los centros de mayores ¿Que se puede mejorar?, por supuesto, siempre, pero sí hay programas que van en esa línea.

Lo de que las obras de los centros municipales han sido parches, se lo voy a dejar a Luis, no quiero decir ninguna burrada.

Al Grupo Socialista, sí quería decirle que, bueno, yo no sé, yo me tiré durante casi un año participando en todas las reuniones que había, primero de Municipalía, luego le Ganemos, luego de Ahora Madrid, elaborando el programa electoral, siempre he defendido que había un programa electoral de Ahora Madrid.

Espero y vamos y, desde luego, soy de las personas que se alegró del resultado de la moción de censura, que por cierto, es algo recogido en la Constitución española, o sea, no es ninguna cosa que se haya sacado nadie de la manga haciendo trampas, es un supuesto que aparece en la Constitución española, fui de las personas que se alegró de la elección de Pedro Sánchez como Presidente de Gobierno, porque tenía la esperanza, y la sigo teniendo, desde luego, que se tomen todas las medidas necesarias para beneficiar a las administraciones locales, en contra de lo que se había estaba haciendo por el anterior gobierno. Sí espero que sean más rápidas para, bueno, pues para que podamos hacer todo lo que no hemos podido hacer.

En cuanto a descentralización, te digo lo mismo que a Juan, a mí también me hubiera gustado que fuera más rápido, hay cosas que sí, competencias que sí que se han quitado, siempre he dicho en este Pleno, que yo no quería competencias nuevas, si no tenía personal suficiente para llevarlo, y lo sigo diciendo, ya por fin se ha llegado al acuerdo de las RPTs, y parece que va a ir más rápido.

Las mejoras de los autobuses que decías, pues, me he hartado aquí de decir que, son competencia del Consorcio, desde la EMT, sé que se han llevado todas a los consejos de administración del Consorcio y, lamentablemente, pues nos dicen que sí, no aquí al Distrito de Hortaleza, a toda la ciudad nos dicen que sí, con cuentagotas.

(Siendo las 20:36, abandona el salón de plenos D. David María Rodríguez Aranda, Portavoz Adjunto C's)

No estoy de acuerdo contigo en lo de que hay iniciativas acordadas y que no se han llevado a cabo por no coincidir con la línea de gobierno, a mí me habrá gustado, o no me habrá gustado una iniciativa, pero te puedo asegurar que aquí la Secretaría de Distrito, todas las iniciativas que se han acordado, se han enviado al área correspondiente, si era de un área a la administración correspondiente, si eran de otra administración, y si no, se ha intentado que tuvieran encaje, de alguna manera, en lo que se hacía desde el Distrito.

Hablabas de algunas iniciativas que eran competencia directa del Distrito, yo he apuntado aquí, las que has dicho a continuación, que era lo de las calles de los alcaldes, nuestra competencia directa es enviarla a que se diga que sí por parte de Medio Ambiente, como ha sido el último caso, o a que desde Cultura, pues den el ok.

Lo de las Fuerzas Armadas, ya expliqué en el último Pleno que era un problema de la

compañía eléctrica, la barreras arquitectónicas en los espacios municipales, que también trajo el Foro, ya dijimos que se podían mejorar, pero no había barreras arquitectónicas en los espacios municipales, y lo de la ampliación de Huerta de la Salud, yo es que, me sale la vena funcionaria ahí, y me fío mucho de los criterios técnicos, y si los técnicos dicen que no es viable, pues oye, me lo creo.

En cuanto al Partido Popular, la verdad es que no sé si contestar porque para mí, que lo que ha traído ha sido el discurso de otro Ayuntamiento, antes los ha indicado Yoli, aquí estamos, Grupo Municipal Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Ahora Madrid, en mi caso concreto, yo pertenezco a Izquierda Unida, así que, no sé si darme por aludida o no, por alguna de las cosas que has dicho, porque no veo ese tandem, Podemos/PSOE, no sé si existe, yo creo que es de otro Ayuntamiento, desde luego de aquí, no lo es, pero por si acaso, te voy a contestar a algunas cosas, no sé, por si sirve de ayuda para cuando vayáis a dar ese discurso en ese otro Ayuntamiento.

Cuando yo hablo de trabas por parte de la Comunidad, a la hora de tramitar el REMI, no es que yo diga, es que ponen trabas porque me dé por ahí, sino porque, la Jefa del Departamento de Servicios Sociales, en este caso, me indica todas esas, esos impedimentos con los que se encuentran a la hora de tramitar el REMI desde la Junta Municipal, y ya lo he dicho antes, yo me fío mucho de los funcionarios, por lo tanto, si ella me dice, es que desde la Comunidad se nos ponen trabas, se le ponen trabas al usuario, no al Ayuntamiento, se le ponen trabas al usuario en cuanto a la documentación que tiene que llevar, en cuanto a que tiene que presentar 20 veces el mismo papel, pues yo me lo creo.

Hablabas de que el Área de Derechos Sociales había cambiado cuatro veces de organización, bueno, eso es algo que es bastante normal en este Ayuntamiento, yo me recuerdo en una legislatura, empecé trabajando en el Área de Seguridad, seguí trabajando en lo que llamábamos “el hectárea”, que era el Área de Seguridad, Medio Ambiente y Movilidad, y terminé trabajando en el Área de Medio Ambiente, todo eso en una legislatura, o sea, todos los gobiernos, pues, cambian la organización cuando se ve que hay que mejorarlo.

Dices que no se cumple la ratio de los trabajadores sociales, ni de los trabajadores sociales, ni de muchos otros funcionarios, ojalá se cumpliera, si desde el Gobierno Central no se hubiera impuesto una ley, y una tasa de reposición cero, y si hubiera dejado que los Ayuntamientos pudieran contratar y reponer todas aquellas plazas de gente que se iba a otra administración a trabajar, o se iba a otro departamento, o simplemente, se jubilaba, en vez de coger y amortizar las plazas, como yo he visto en todas las dependencias municipales en las que he trabajado, mes tras mes, (*Siendo las 20:40, abandona el salón de plenos D.^a Blanca Martos Peláez, Vocal Vecina AM*) como se iban quitando plazas, a lo mejor, si no se hubieran puesto tantas trabas desde el Gobierno Central, teníamos trabajadores sociales para que cumplieran la ratio, y otra muchas cosas, tendríamos policías, porque no se habría estado desde el año 2009 hasta el 2016, en que pudimos sacar nosotros una oposición, no se habría estado sin sacar una sola plaza de policía, no se habrían estado 5 o 6 años también, creo que fue, sin sacar una sola plaza de bomberos, sin sacar plazas de auxiliares administrativos, de administrativos, de abogados, de letrados, de técnicos. Este Ayuntamiento, en el año 2011, del año 2011 al año 2015, había perdido 5.000 trabajadores, y yo hablo por los datos, porque en aquel entonces era delegada sindical, por los datos del censo para las elecciones sindicales, entonces no estaba Ahora Madrid, lo que se estaba era aplicando la amortización de plazas en cuanto quedaban vacías y, desde luego, la no reposición de ninguna de esas, y ahora lo que estamos es arrastrando todo ese déficit, y como encima no se nos deja sacar todas las plazas que necesitamos, aunque luego llega el Estado, saca 20.000 plazas, la

Comunidad de Madrid saca también no sé cuantos miles y a nosotros nos dejan, 100 policías, 20 auxiliares, o sea, ¿qué me estás contando de que no se cumple la ratio?

Lo de que la calidad del aire sea el principal problema de esta ciudad, por supuesto que lo es, pero no de ahora, de hace mucho, pero precisamente ahora cada vez está mejor la calidad del aire, y es el principal problema porque la gente cada vez está más concienciada, porque el protocolo que tenía la anterior Corporación, no se aplicó una sola vez. Y en el momento, y el otro día lo comentaba la Delegada de Medio Ambiente, y no me acordaba yo de esa anécdota, en el momento en el que Ahora Madrid decide aplicar el protocolo del Partido Popular, que no uno nuevo, el protocolo del Partido Popular, nos encontramos con que la persona que era Portavoz de ese partido en el Ayuntamiento, dice que no puede acudir al Pleno, porque la han dejado encerrada en casa, viviendo en Chueca, a 500 metros, que es que andando, es que no hace falta ni que coja un taxi, y que menos mal que la había llevado un amigo a Cibeles, porque si no, no habría podido acudir al Pleno, lo que pasa es que a ustedes les ha importado un puto todo lo que tiene que ver con el medio ambiente y, ahora que la gente, cada vez demanda más, pues, y además, gracias precisamente a la calidad del aire y a los protocolos que se han puesto en marcha por parte de Barcelona y de Madrid para proteger el aire, gracias a eso, es a lo que nos hemos ahorrado una multa bastante gorda por parte de Europa.

(Siendo las 20:42, se incorpora a la sesión plenaria D. David María Rodríguez Aranda, Portavoz Adjunto C's)

Yo de verdad, no sé cómo tenéis la cara de decir, refiriéndos al DUS, que falta seguridad jurídica, con lo que dejasteis en Valdebebas, me parece de tener una cara, pero vamos, de cemento no, lo siguiente.

Contratos menores, se han disminuido, la verdad es que no recuerdo el tanto por ciento, se han disminuido muchísimo, pero es que además, cuando se ejecuta muchísimo más de lo que se ha estado ejecutando, y no hablo de tanto por ciento, si no hablo de cantidad de millones de euros, pues por supuesto hay que hacer muchísimas más contrataciones y aún así, no se ha elevado la adjudicación de contratos menores en proporción a lo que ha elevado el gasto municipal, pero por lo menos, cuando se usa por parte, porque aquí, pues sí se usa por parte de departamentos, cuando se usa por parte de esos departamentos, se hace, yo creo que con decencia, no se tiene todo el gasto de farmacia que necesita la Comunidad de Madrid, cubriendose con contratos menores, cuando eso lo que tiene es que tener una partida y que salga el gasto farmacéutico de esa partida, no estar haciendo un contrato menor, tras otro contrato menor, eso en mi pueblo se llama fraccionamiento de contrato, aparte de coger y hacerlo así.

(Siendo las 20:44, abandona el salón de plenos D. Gustavo Marino Galiani López, Vocal Vecino PP)

Lo del uso sectario de trabajadores, de verdad, lo siento mucho, pero me parece una falta de respeto hacia los trabajadores municipales bestial.

(Siendo las 20:45, se incorpora a la sesión plenaria D. Carlos Sanz Zudaire, Vocal Vecino PSOE)

Cuando se creó, bueno, en el siglo XIX, cada vez que una administración cambiaba de color, lo que se hacía era que todos los funcionarios se iban a su casa, porque todos eran

o sobrino de, o hermano de, o esposa de, o lo que sea, todos eran puestos a dedo, y se tiraban durante unos meses, el Estado, el Ayuntamiento, entonces no había Comunidades, la Diputación, se tiraban durante unos meses sin poder funcionar, porque no había funcionarios que lo llevaran a cabo, para eso se aprobó la Ley de Función Pública, y estoy hablando del año 19, y se hizo, que todas aquellas personas que entraran a trabajar en la administración, fueran funcionarios, o fueran laborales, lo hicieron bajo los criterios de igualdad, mérito, igualdad y capacidad, todos, nadie te pregunta, ¿y usted a quién votó en las últimas elecciones?, para darte más puntos en la fase de concurso, nadie, cada uno de los veintitantes mil, porque ya la verdad que no recuerdo ahora mismo el número, veintitantes mil trabajadores municipales que hay en este Ayuntamiento, son de su padre y de su madre, y uno, pues será de un partido, otro será de otro, y el otro será del de más allá, pero desde luego, nunca, nunca, un trabajador municipal se deja usar de forma sectaria, y desde luego, por mi parte, siempre he defendido la independencia de los funcionarios, porque siempre la he tenido y, vamos.

La colaboración público social, pues a lo mejor lo que se ha intentado es, legalizar aquellas colaboraciones que había con colectivos sociales, aquí dentro de esta colaboración público social, están todas las cesiones que hay a las entidades deportivas en los campos de fútbol, si esos a dedo, cuando ya están ahí, pues no sé cómo lo haríais vosotros, de verdad, lo que se intenta es, que esos colectivos sociales que llevan trabajando toda la vida en el barrio, pues puedan de verdad integrarse con la administración y que todos nos..., jay, Dios!, todos nos empapemos de lo que tiene el otro.

Parque Felipe, vamos, Parque Forestal de Valdebebas, seguimos a cuenta con los 2.528 votos que tuvo, y no me hartaré de decirlo, 2.528 votos más, que los que tuvo en este distrito el que se le pusiera el nombre de Felipe VI.

Has criticado, bueno, has criticado, has hablado de que el Consistorio, el Comisionado, perdón, de que el Comisionado, pues que no se le había dejado hacer nada, que decía algún miembro del Comisionado, pero luego al mismo tiempo, criticas las calles que se han querido cambiar, simplemente por cuestiones ideológicas.

Las calles, las dijo el Comisionado, fue quien dijo qué calles se cambiaban, en base a la documentación y a la información que les había llegado, (*Siendo las 20:48, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Blanca Martos Peláez, Vocal Vecina AM*) y resulta, que por un lado, el Comisionado, mira qué bien, pero por otro lado, es que lo habéis hecho vosotros mal, a ver, el Comisionado lo ha hecho, desde luego, creo que de una forma objetiva, estaré de acuerdo o no con alguna de las calles que ha indicado cambiar, o no cambiar, pero vamos, ha sido totalmente libre, y si ellos consideran que la plaza del doctor Agustín Calvo, tiene que cambiar de nombre, pues será que la información que han recibido, es para que se cambie.

En cuanto al desahucio de mayores de las Cárcavas, ya vi ayer las imágenes, vi a Pascual, salía bastante bien en televisión, y a ver, esta es una situación que vosotros habéis propiciado y permitido durante años, no es una situación de hace dos años, como el otro día decían los vecinos que vinieron, ni de hace tres años, como decían ayer en la televisión, sino que es de hace más años, en la anterior Corporación, ya hubo concejales que se reunieron con ellos intentando solucionar el problema, y no lo consiguieron, bueno, pues a lo mejor ahora, o lo hemos hecho mejor y estamos intentando arreglarlo, o simplemente no hemos mirado para otro lado y hemos dicho, este muerto se lo dejo al siguiente que venga, y que se lo coma él.

(Siendo las 20:49, abandonan el salón de plenos D.ª María Rosario Dominguez Eliche, Vocal Vecina PP y D. Israel Mogrovejo Gil, Vocal Vecino AM)

Lo dije el otro día, esos mayores, que se hicieron asociación tiempo después, pero no cuando empezaron a estar en ese espacio, esos mayores, no tienen ningún permiso de uso, ninguna autorización, para estar en ese espacio, además, esos mayores, se han recibido quejas de, bueno, pues del volumen de la música, de que tienen abierto cuando son las fiestas hasta tarde, y como había quejas, pues se envió una de las veces, se envió a Policía Municipal.

(Siendo las 20:50, se incorpora a la sesión plenaria D. Gustavo Marino Galiani López, Vocal Vecino PP)

La Policía Municipal fue allí y se encontró, pues con un local en el que estaban haciendo obras, se les dijo, con andamios y con escaleras, se les pidió la licencia de obras y dijeron que no tenían licencia, entonces se les dijo que se les paralizaba la obra, porque estaban realizando, pues obras en el tejado, que necesitaban de una licencia municipal. Observaron que había una barra de bar, y dijeron, ¿y esta barra?, no, esto es un bar que tenemos, servimos café, servimos agua, y servimos, muy bien, ¿la licencia de funcionamiento?, no, no, no tenemos licencia, bueno, pues si no hay licencia de funcionamiento, esto se denuncia a la Agencia de Actividades, que fue quien dispuso que se cerrara y, aunque es verdad, que después de esta visita de la Policía, por parte de un socio, se solicitó la licencia de actividad, bueno, pues la Agencia de Actividades consideró que no tenía que concederla, o bien, digo yo, porque la verdad es que la Agencia de Actividades, no nos consultan en ese caso, digo yo que será porque el local no tiene pues las medidas de seguridad, de sanidad, o de lo que sea, que tengan que tener. Pero es que, a más, como es un local en el que no hay cocina, bueno, pues para que no sea solamente el café y tomarse unas cervezas, sino que encima, vamos a poner algo para comer, pues nos ponemos a hacer barbacoas en el jardín, debajo de los árboles, cuando está prohibido hacer barbacoas, con unos productos, que no sabemos en qué estado sanitario están, y en el que, si hay algún tipo de intoxicación por parte de alguno de los mayores que está ahí, quien tiene la responsabilidad final, es el Ayuntamiento como dueño de ese espacio, y ya sin hablar del peligro de incendio ¿Qué se va a hacer con ese espacio?, pues la idea que tenemos, desde luego es, no hacer, porque no hay espacio para hacer un centro de mayores, pero sí poder hacer allí actividades, como se hace en el resto de centros de mayores, exactamente las mismas, ayer en la televisión decían las señoras que estaban, es que queremos bailar, porque el médico nos ha dicho que queremos bailar, bueno, es que en los centros de mayores se baila, es que nadie ha dicho que no se vaya a bailar, lo que se quiere es hacer más actividades, en la misma línea que se hace en el resto de centros de mayores, que no sea, y aquí lo he criticado más una vez en algún centro de mayores, que no sea solamente jugar la partida y bailar, sino que se hagan otras actividades que valgan para que la gente, bueno, pues pueda desarrollar esa vitalidad que tienen, cuando ya cumple los 65 años.

Y en cuanto al Artefacto, una parcela de vivienda libre, que era un perjuicio para todos los vecinos, yo lamento que se paralizara, me parecía, desde luego, una buena oportunidad para hacer que el parque de vivienda pública en este distrito, bueno, pues ampliara el número de viviendas que hay, que es ninguno, cuando el Área de Equidad y Derechos Sociales, además también planteó, vamos la EMVS, también planteó hacer ahí más viviendas, me pareció todavía una oportunidad mejor para poder acabar con los problemas de desahucios y de necesidad de vivienda que hay en este Distrito, pero bueno, debe ser que es que es mejor seguir teniendo la lista de espera, más de 15.000 personas, que no tienen donde vivir, y



bueno, y que a lo mejor, pues queremos que estén debajo de un puente, o que sigan en albergues, o que sigan hacinados, como están los menores del centro de acogida, a lo mejor es que esa es la política que se quiere, y yo desde luego, la mía es el procurar que todos los ciudadanos de este distrito y de esta ciudad y de este país, tengan una vivienda digna, tal y como se recoge en la Constitución española.

Y ahora ya, Luis, te dejo a ti.

Luis Alfonso Mora Arrogante (Coordinador de Distrito): Sí, buenas tardes.

Es una pena la poca expectación que levantamos en los vecinos, espero que estén todos pegados ahí en la pantalla de ordenador viéndonos la emisión ésta en directo.

Voy a intentar ser breve, aunque como no tengo tiempo, el control, pues será un poco menor. Juan, cuando te refieres siempre al tema de los presupuestos y comparas presupuestos, yo te insisto en lo que hemos dicho otras veces aquí en este Distrito, tenemos que comparar datos iguales, no podemos comparar manzanas con peras, tenemos que comparar, si comparas el presupuesto final del ejercicio 2017, tienes que compararlo con el presupuesto final de 2018.

(Siendo las 20:56, se incorpora a la sesión plenaria D.^a María Rosario Domínguez Elipe, Vocal Vecina PP)

Y te recuerdo que en todos los presupuestos desde que nosotros llevamos aquí, 2016, 2017, 2018, fundamentalmente y por los problemas que se generaba por el tema de la famosa regla de gasto, este distrito ha contado con numerosas inversiones vía inversiones financieramente sostenibles, que han venido a aumentar significativamente el presupuesto ordinario del Distrito, que se marcaba como presupuesto inicial, entonces sí te pediría por favor que, cuando comparemos datos, comparemos datos iguales, no vale comparar el dato final del presupuesto 2017, con el dato inicial del presupuesto del año 2018, porque ese presupuesto del año 2018, también tiene una serie de modificaciones al alza, que en este caso están en torno a los siete millones de euros, y por tanto, deberíamos comparar presupuestos iguales.

Cuando habláis de la falta de inversiones, o de la falta de ejecución, yo no sé, de verdad que es que, no, o sea, no me entra la risa, lo que me entra un cabreo importante porque, de verdad que se ha hecho un esfuerzo inversor en este distrito que no se ha conocido en ninguno de los años de la democracia, no sé en los años previos a la democracia, pero, desde luego, en los años anteriores a la democracia, no se ha conocido ninguno. Para hacer un pequeño resumen, las inversiones por ejemplo que se hicieron, las últimas inversiones en el año 2015, con último gobierno municipal, eran un total de un 1.746.000 €, eran, venían en línea con las mismas inversiones que se hacían en los años 2013, 2014, 2015, también en línea con las que se hicieron en otros años anteriores, salvo el Plan E de Zapatero, que fue donde se metió bastante dinero, bueno, porque había que gastar el dinero y se arreglaron bastantes cosas, pero por ejemplo, en el año 2016, las inversiones en el Distrito de Hortaleza fueron de 5.353.000 €, en el año 2017, de 4.661.000 €, y en el año 2018, serán de 5.585.000 €, o sea, hemos pasado de que en los últimos tres años hemos invertido 15.601.000 €. Lo mismo que se invirtió en el periodo 2013, 2015, fueron 4.000.000,6 €, o sea, se ha triplicado, más que triplicado, la inversión en el Distrito de Hortaleza. Pero no solamente que se haya puesto sobre los números, negro sobre blanco, sino que se han ejecutado, la totalidad de las inversiones que se han previsto, se han ejecutado todas,

solamente dejamos sin ejecutar una inversión financieramente sostenible, que tenía que ver con la enfriadora del Centro Cultural Sanchinarro, porque al final vimos..., Carril del Conde, perdón, que se podía arreglar a través del contrato de conservación y mantenimiento, con lo cual, no íbamos a poner un aparato nuevo cuando el que está todavía allí, al final los Servicios Técnicos comprueban que está en vigor y que sigue funcionando.

Para hacernos una idea, alguna ocasión, la enseña en este Distrito y que lo ha mencionado Ahora Madrid, igual que la Concejala Presidente, las inversiones en los colegios del año 2016 a 2018, ha supuesto casi 6 millones de euros, 5.963.159, y voy a dar los datos por colegios, en el Dionisio Ridruejo, 590.000 € de inversión, Esperanza I, 578.000 €, CEIP Esperanza II, 202.000 €, Filósofo Séneca, 535.000 € Garcilaso de la Vega, 574.000 €, Juan Zaragüeta, 450.000 €; Luis Cernuda, 272.000 €; Méndez Nuñez, 276.000 €; Pablo Picasso, 512.000 €; Pinar del Rey, 488.000 €; Ramón Pérez de Ayala, 523.000 €; San Miguel 253.000 €; Virgen del Cortijo 413.000 €; Adolfo Suárez, 379.300 €; Princesa Sofía, 389.000 €. Desde luego inversión necesarias, inversiones que claro, son mucho más complicadas de encajar en dos meses, no es lo mismo una inversión en el Filósofo Séneca en el año 2016, para poner un telefonillo en la puerta, que es..., en 2015, perdón, para poner un telefonillo en la puerta de entrada, que hacer una inversión 240.000 € para cambiar todas las ventanas, mejorar espacios del exterior, mejorar las escaleras. Y como esto, todas las inversiones que se han solicitado por parte de la comunidad educativa, tanto los directores, como las AMPAS, y que desde este Distrito, se ha decidido llevar adelante. Es más complicado, desde luego, encajar en dos meses, en los meses de verano que son cuando se tendrían que hacer estas obras, esa obra con esa envergadura, pero en todos los casos, lo que se ha intentado, siempre de común acuerdo con las directoras de los colegios y demás, y como va a pasar este año igual, es que, no se afecte fundamentalmente al desarrollo de la actividad normal de los escolares dentro del propio centro, y por eso, siempre se acometen primero las obras que son dentro del propio centro, y dejamos las obras que pueden ser exteriores, donde se puede trabajar por partes, para acometerlas en los períodos posteriores, porque como bien digo, los técnicos consideran que es imposible terminar las obras en un plazo de dos meses, sobre todo por la envergadura que hay de las obras, y ya te he comentado, la inversión, como se ha transformado de unos años a otros.

(*Siendo las 21:00, abandona el salón de plenos D.^a Yolanda Peña Moruno, Portavoz AM*)

Se ha invertido también este año en las escuelas infantiles, en los tres escuelas infantiles que tenemos, se ha invertido cerca de 40.000 € en cada una de ellas, en una para solucionar un problema que tenemos con la enfriadora, que se solucionará en breve, que está pedida desde antes del verano, que se tiene que tramitar el proceso, y luego para solucionar otro tipo de problemas, (*Siendo las 21:02, se incorpora a la sesión plenaria, D.^a Yolanda Peña Moruno, Portavoz AM*) no había habido inversiones en las escuelas infantiles con anterioridad, las tenemos llenas en este Distrito, tenemos llenas las escuelas infantiles, y con lista de espera, y esperemos que las próximas que se abran, que entren en funcionamiento a partir, probablemente del mes de enero, o mes de febrero, pues las tengamos con la misma ocupación que tenemos y que, es un distrito que casi vamos a duplicar el número de escuelas infantiles, vamos a pasar de 3 a 5, lo cual creo que es una mejora importante.

Obras en edificios, pues en obras en edificios, en el presupuesto del año 2015, había un importe de 633.000 €, en el presupuesto del año 2016, 1.724.000 €, en el presupuesto de 2017, 364.000 €, y en el presupuesto 2018, hay una inversión prevista de 1.654.000 €. Proyectos todos, repito, que se ejecutan al cien por cien, la única diferencia que puede haber

entre la previsión inicial que hacemos cuando hacemos esa previsión y la enviamos el Área de Gobierno de Economía y Hacienda, de las inversiones financieramente sostenibles, y el proyecto final que se ejecuta, o por la diferencia de certificación, porque si no se hacen todas las obras necesarias o no se acomete alguna de las partidas que están completas, obviamente, no se certifica, sino por lo que realmente se ha hecho, esas pueden ser las únicas diferencias que existen, lo demás, se ejecuta.

Hablabais también, tanto el Partido de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, como el Partido Popular, la falta de inversiones en las instalaciones deportivas municipales, como el abandono de las instalaciones deportivas municipales, pues me vais a perdonar que no coincida con vosotros, tampoco en eso y, solamente hay que darse una vuelta, es muy sencillo, hay que darse solamente una vuelta.

La inversión, por ejemplo, que había en el CDM Luis Aragón en el año 2015, era una inversión de 66.000 €, la inversión que ha habido de 2016 a 2018, suma un importe de 1.730.000 € ¿Qué quiere decir esto?, que se ha arreglado todas las piscinas de la playa de verano, se han arreglado los graves problemas que existían de fuga de agua, de millones de litros de agua que se perdían en las piscinas de verano, se ha arreglado todo lo que tiene que ver con la zona de merendero, se ha arreglado todo lo que tiene que ver con la iluminación, con el tatami. Ahora mismo, a día de hoy, lo único que queda pendiente es la reparación de la piscina de invierno que, como hemos dicho es una obra que se va a acometer por parte de la Dirección General de Patrimonio. Igualmente, y como es obvio, estaría bien que se hubiera podido ejecutar en los meses de julio y agosto, para no perjudicar a los vecinos, pero es una obra que no se puede retrasar por los perjuicios y los graves problemas que se pueden generar, como consecuencia igualmente de las filtraciones de agua, y que ya comentamos en el último Pleno, que empezarían en el mes de noviembre y terminarían, probablemente, el mes de marzo.

En el CDM Hortaleza, la inversión ha sido de 1.116.000 €, y algo ha tenido que influir esa mejora, por ejemplo de este verano, que se ha llevado a cabo dentro de las playas de verano del CDM Hortaleza, porque el número de usuarios que hemos tenido en el CDM de Hortaleza, ha subido un 8,66%, hemos pasado de un total de 74.028 usuarios en el año 2017, a 80.466 en el año 2018, y eso que hemos tenido la cafetería cerrada, no quiero pensar el año que viene, cuando tengamos la cafetería abierta y arreglada, a lo mejor se nos desmanda ya por el tema de la ocupación que vamos a tener en las piscinas de verano, en las dos, tanto en Luis Aragón, como en Hortaleza.

Seguimos siendo el distrito que estamos a la cabeza en materia deportiva, somos el distrito líder en juegos deportivos municipales, no entiendo el que digáis que se abandona el deporte en este distrito. Pero es que las actuaciones que tienen que ver con instalaciones deportivas, igualmente, se han incrementado y se están haciendo obras, o se han hecho obras en todas las instalaciones deportivas municipales, muchas de ellas, dotándolas de luz que no tenían, veréis a final de año, seguramente, los proyectos ejecutados de la cubrición de dos pistas de baloncesto, y de la cubrición de una pista de fútbol sala, donde se desarrollan los juegos deportivos municipales, para que se puedan desarrollar estos juegos deportivos municipales, tanto llueva como no llueva, la cubrición igualmente de las pistas de pádel existentes en el CDM Luis Aragón y en el CDM Hortaleza, para que se pueda utilizar, el Ayuntamiento lo pueda rentabilizar, porque son pistas que se cobra por su uso, ¿vale?, así como tantos otros proyectos que tienen que ver con el conjunto de las instalaciones deportivas básicas del distrito.

(Siendo las 21:05, se incorpora a la sesión plenaria D. Israel Mogrovejo Gil, Vocal Vecino AM)

Hablabais igualmente de la falta de coordinación con las administraciones públicas en tema de la población de Canillas, pues, que yo sepa allí se han acometido obras que tienen que ver con el Canal de Isabel II y, en materia de, todo el tema con los problemas que existían de agua, y ahora, la Comunidad de Madrid está terminando, o ha continuado con ese proyecto que había paralizado desde hace muchos años, porque no sé en qué operación estaban, de estas múltiples operaciones que había de corrupción, de terminar las viviendas para que las viviendas, las personas que viven en viviendas bajas y digamos infraviviendas, puedan vivir en esas viviendas que está terminando de construir la Comunidad de Madrid.

Con el tema de la movilidad en Sanchinarro, la movilidad en Sanchinarro tiene un problema fundamental, que es un problema de diseño de ciudad, fundamental, un diseño de ciudad. Tenemos un barrio, con una única salida, o con dos únicas salidas de conexión, en donde se ha permitido, el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid permitía la construcción de zonas, que tenía que ver con negocios, y tenía que ver con empresas, dentro de su esos núcleos de población, y genera un problema. Yo creo que ya comentamos en el anterior Pleno, que estamos en marcha, dentro de la Comisión de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, tanto Policía Municipal, como el Distrito, tratando con la Dirección General de Movilidad y con el conjunto de las empresas, reuniéndonos y demás para buscar alternativas, buscar alternativas con otras administraciones públicas también, tiene que ver, fundamentalmente con la Comunidad de Madrid en materia de Metro, en materia de Renfe, con las empresas, con aquellos planes de movilidad que tengan las empresas y sus trabajadores, cuáles son los planes que tiene implementados, el poder establecer lanzaderas, como han existido en otros momentos, para que puedan ir, bien al Wanda que existe un gran aparcamiento disuasorio, con el aparcamiento disuasorio que se va a construir, que se iniciará, ya está redactado el proyecto, y esperemos que sea una realidad, probablemente no para el final de esta legislatura, sino para el comienzo de la siguiente, en la zona que está en Fuente de la Mora.

(Siendo las 21:07, abandona el salón de plenos D.ª Leticia Rodríguez García, Portavoz Adjunta PSOE)

En tema de accesibilidad, y yo creo que aquí os contesto tanto a vosotros como al Partido Socialista, este año hay una inversión de 100.000 € prevista para mejorar aquella accesibilidad que estaban pendientes en los centros culturales, ya vimos en un estudio que había de los Servicios Técnicos en donde la mayoría, o todos los centros culturales son accesibles, lo que pasa que sí que son necesarias algún tipo de mejoras para que todo el edificio completo, sea accesible. También, va a haber aquí mejoras de accesibilidad, dentro de la propia Junta Municipal, como son unos baños accesibles que se van a construir, las posibles puertas accesibles que se van a instalar también aquí, siempre viendo cuáles son las mejores tipos de instalaciones que se ponen, porque siempre me contaban igual los Servicios Técnicos, que cuando ponemos puertas de estas continuamente no paran de abrirse y cerrarse, cuando tenemos un centro, como tenemos aquí la oficina de Atención al Ciudadano, lo que genera continuamente son problemas. Tenemos que buscar el mejor sistema, para que luego eso no esté averiado de manera continua.

Creo que el tema del convenio de Talía, te ha contestado Yolanda, no tenemos ningún problema, absolutamente, no hay ninguna queja de la gente y a lo mejor lo que se ha hecho es que se ha aumentado la oferta que había, porque si Talía sigue funcionando, como parece

que sigue funcionando en algún tipo de instalación privada, ha habido parte de la gente que se han ido con ellos, los que han creído conveniente, y parte de la gente que se ha quedado en el Centro Cultural Sanchinarro donde estaba antes y que se ha aumentado también la demanda. Con varios matices, las clases ya no son de 45 minutos, son de 1 hora, los precios que se aplican son precios públicos de la Ordenanza Municipal, en donde también tienen beneficios las personas, las familias numerosas, con Talía, no tenían ningún tipo de beneficio las familias numerosas, ahora sí se aplican los criterios de la Ordenanza Municipal. Y, dato fundamental, sobre todo lo que no tenía una base legal, para estar allí donde se encontraban, porque como bien ha dicho Yolanda, estamos hablando de un convenio que se firmó en contra de los informes jurídicos, y por un órgano, que era el Concejal que estaba en funciones, que no podía llevar a cabo la firma de ese tipo de convenio.

Parches en las IDBs, bueno, ya hemos hablado del tema de los parches en las IDBs.

Lo que hablabais, Jorge, fundamentalmente de la necesidad de aumentar todas las competencias de la Junta, los recursos materiales, los recursos personales, los Distritos en este Ayuntamiento, hasta el año 2015, iban a desaparecer, la previsión era crear dos grandes Distritos, un Distrito Norte y un Distrito Sur, en donde los vecinos se iban a tener que acercar a ese Distrito Norte, a ese Distrito Sur en función de dónde estuviera, o a las grandes Áreas de Gobierno Municipales, lo que se está intentando, a veces con poco éxito, también porque es complicado, es revertir esa situación, yo soy de la misma opinión que Yolanda, que mientras no tengamos más gente, no podemos asumir más competencias, y de hecho, en materia de zonas verdes, solamente hemos pedido la adscripción de dos zonas verdes, porque somos realistas a la hora de qué es lo que podemos ejecutar, no, no consiste en crear o en hacer grandes instalaciones y demás, sino esas instalaciones luego hay que dotarlas de personal, a día de hoy es complicado dotar de personal. Podemos hacer una comisaría de Policía Nacional, como decían el otro día, en Valdebebas, en Sanchinarro, perdón, el problema es dotarla de personal, porque no hay personas para cubrirlas. Antes Yolanda comentaba y decía, existe desde el año 2009 hasta el año 2016, no ha habido ninguna convocatoria de policías municipales, ninguna convocatoria, ahora todos los que dicen que es que los policías municipales tienen que echar horas para trabajar, ¿cómo han trabajado los policías municipales de este Ayuntamiento, hasta ahora?, ¿cómo han trabajado los bomberos?, a base de horas, no había otra manera de cubrir los eventos, y los eventos de ciudad se siguen haciendo, Mad Cool, se hace en Valdebebas, y antes se hacía en Caja Mágica, se sigue haciendo, los grandes eventos de ciudad se han hecho siempre, y la Policía Municipal a cubierto esos eventos a base de horas, los bomberos han cubierto todas las actividades a base de horas, y antes, en este Ayuntamiento de Madrid, a los funcionarios se nos pagaban horas también, por quedarnos a trabajar por las tardes, luego cuando llegaron los recortes, no se nos pagaban horas, se nos quitaron días, se nos quitaron derechos, muchas cosas, porque lo que se nos aplicó fue mucho más duro que lo que existía, porque lo que propuso el Gobierno, con lo cual eso, probablemente los funcionarios de esta casa no lo volvamos a recuperar nunca.

(Siendo las 21:10, abandona el salón de plenos D.^a María Cristina Marina Díez, Vocal Vecina PP)

Además, de que nos invadió con funcionarios de otras administraciones públicas, que como siempre he dicho, han llegado a puestos del máximo nivel, en los distritos no tenemos ninguno, no somos atractivos, aquí lo máximo que tenemos es un nivel 29, que es la Secretaría de Distrito, y tiene mucho trabajo, con lo cual no es un sitio atractivo para funcionarios de otras administraciones públicas, que no conocen la administración local, pero

sí que siguen trabajando en este Ayuntamiento de Madrid, entonces, es importante. Lo que habría que haber ahora serían convocatorias extraordinarias, pero no vamos a tener policías en la calle, aunque hubiera convocatorias extraordinarias hasta dentro de dos años, por lo menos, que es lo que se tarda en formar a un policía, y tendremos un problema grave, si al final los policías se pueden jubilar, eh, por la nueva aplicación. Entonces, esto no es un problema del Ayuntamiento de voluntad o no, es un problema de que desde el Gobierno se han marcado unas directrices (*no se entiende*) de política, y en este caso lo que ahoga es a ayuntamientos, a todos, a toda la administración local en general, es lo que ahoga, nos ahoga a todas las administraciones locales, y nos condena, nos condena a no poder hacer nuestro trabajo, no poder hacer bien nuestro trabajo, todas las competencias que tenemos, no poder hacerlas bien, porque lo que hace aquí la gente es un sobreesfuerzo muchas veces para llevar adelante todas las actuaciones que se están proponiendo, como he dicho, lo que se ha hecho en este distrito, todo el incremento de las inversiones, es a costa de las costillas de todo el personal que está trabajando en este distrito, en muchos casos, gente nueva, porque la gente que estaba aquí, cuando ha habido oportunidades, se ha marchado a las áreas de gobierno, porque cobraban más dinero que aquí. Ahora, afortunadamente, con la RPT que se ha aprobado en la Junta de Gobierno y que parece que va a ser una realidad en breve, creo que se reconoce el trabajo de los funcionarios de las Juntas Municipales de Distrito, y por lo menos se les equipara con los funcionarios que prestan su trabajo en las distintas áreas de gobierno, que somos funcionarios iguales, que hemos entrado, somos funcionarios de carrera, hemos entrado igualmente por oposición y desarrollamos el mismo trabajo, y además un trabajo que a la gente le gusta, porque es un trabajo cercano al ciudadano, el que está en las Juntas, es porque de verdad le gusta su trabajo, es un trabajo cercano al ciudadano.

En el tema de la desafectación del colegio Pedro Alvarado, pues yo creo que eso ya ha salido en numerosas ocasiones, desde aquí se hizo un trabajo magnífico por parte de la Secretaría del Distrito, elaborando un informe jurídico para que se elevara el acuerdo que había habido en la Junta Municipal y se diera traslado a la Comunidad de Madrid. Ha sido muy curioso, porque, esto, como hay ojos en los todos sitios, Patrimonio, la Dirección General de Patrimonio del Ayuntamiento de Madrid, estaba haciendo, estaba en el edificio haciendo unas mediciones para sacar planos y demás, porque no existían planos de ese edificio, y el miedo que tenemos es que nos pase lo mismo que con el Rubén Darío. Entonces el Ayuntamiento de Madrid tiene obligación, si la Comunidad de Madrid no lo hace, porque no es un centro educativo, es un centro de apoyo al profesorado, que debía mantener la Comunidad de Madrid, pero como ahora lo hace el Ayuntamiento, iba a incluirlo dentro de sus acuerdos, dentro de su acuerdo de mantenimiento la Dirección General de Patrimonio, ese mismo día que estaban allí los funcionarios del Ayuntamiento de Madrid elaborando esos planos, llamaron de la Consejería, ¿en persona el Consejero, creo que fue, no?, exigiéndonos unas llaves, porque alguien decía que el Ayuntamiento iba a hacer obras allí, no tenemos ninguna intención de hacer obras en el Pedro Alvarado, ninguna, porque no lo tenemos adscrito, el Distrito no lo puede hacer, y Patrimonio tampoco, porque tampoco lo tiene adscrito, a día de hoy no lo mantiene nadie, lo tendría que mantener la Comunidad de Madrid, no lo mantiene nadie. El trabajo que han hecho las asociaciones cuando se ha cedido, que ha sido limpiarlo por fuera, porque en ningún caso se les ha permitido el acceso a lo que era la zona escolar, solamente a la parte exterior y a un lateral que había una de las aulas.

(*Siendo las 21:15, se incorporan a la sesión plenaria D.^a Leticia Rodríguez García, Portavoz Adjunta PSOE y D.^a María Cristina Marina Díez, Vocal Vecina PP*)

Cuando habláis de disminución en el gasto social, yo de verdad que me gustaría que

me que me dijerais, ¿dónde está esa disminución en el gasto social? En este Distrito de Hortaleza, nadie se queda sin ningún tipo de ayuda que pidan, porque no haya presupuesto para que se le conceda, nadie, nadie de este Distrito de Hortaleza se queda sin ningún tipo de ayuda por falta de presupuesto.

(Siendo las 21:15, abandona el salón de plenos D.^a Vanesa Luiña Auñón, Vocal Vecina AM)

Puede cobrar más tarde, podemos tener problemas a la hora de la fiscalización, a la hora de elaboración de las facturas, pero nadie, repito, se queda sin ayudas en este Distrito de Hortaleza, como consecuencia de que se haya bajado el presupuesto en materias de Servicios Sociales, que por otro lado no es así.

(Siendo las 21:16, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Beni Gómez Varas, Vocal Vecina C's)

Cuando hablábamos del Oña Sanchinarro, pues el Oña Sanchinarro, es un presupuesto participativo, presupuesto participativo del año 2017, cuando tenía prevista su ejecución era en el 2018, es cuando ha comenzado. Pero es que, detrás de eso hay mucho más, el presupuesto participativo del año 2017 de este Distrito, que se lo comió el proyecto del Oña Sanchinarro, era por un importe de 1.700.000 €, el coste del proyecto, sin ejecutar las instalaciones deportivas básicas que iban incluidas en ese proyecto, asciende a 3.300.000 €. Con lo cual, siempre hemos dicho lo mismo, yo siempre he echado en falta de todos los grupos políticos que existen en este distrito, es que cuando se han aprobado propuestas, que es magnífico aprobar propuestas por mayoría, por unanimidad y demás, que se viniera con un estudio serio del coste económico que supone la implantación de esas propuestas, porque el dinero no es, el dinero no sale, no sale..., no cae del techo, el dinero es como en casa, si tenemos un presupuesto aprobado, alguien me tiene que decir, si quiere hacer una cosa, de dónde lo tenemos que quitar, porque desde luego, el presupuesto que tenemos, es el que es, y con eso es con lo que jugamos, hay cosas que se pueden hacer por distintas vías, como hemos optado en este Ayuntamiento por hacer las inversiones financieramente sostenibles, pero repito, *(Siendo las 21:17, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Vanesa Luiña Auñón, Vocal Vecina AM)* yo he echado en falta en estos tres años que llevo aquí, que ha habido un montón de propuestas, que se da salida a todas aquellas propuestas que se tiene capacidad para ello, en lo que nos afecta fundamentalmente al Distrito, pero sí que echo en falta, el que hubiera habido un estudio serio por parte de los partidos, en evaluar el coste que tiene esas propuestas que se aprueban aquí, porque es fácil aprobar propuestas, más ahora cuando no existe una mayor absoluta de nadie, es mucho más sencillo, luego decir que somos unos incumplidores porque no cumplimos con la propuestas, pero hay que ejecutarlas. Cualquier propuesta, cualquier proyecto que se lleva a cabo, supone, un estudio de quién lo tiene que llevar a cabo, la elaboración de un proyecto, la determinación de ese proyecto en unos presupuestos, y posteriormente una ejecución.

Yo recuerdo que la Casa de las Mujeres fue una de las primeras cosas que se aprobaron en este Distrito en el año 2015, hubo que adscribir ese edificio al Distrito, ese edificio estaba en poder, en teoría, de la Comunidad de Madrid, ha habido que elaborar un proyecto, ha habido que ejecutar una obra, y ahora, estamos en 2018, y lleva eso funcionando desde antes del verano, con independencia de cuándo se haga la inauguración o no, la realidad es que están funcionando, han pasado casi tres años desde que se elabora el proyecto, o desde que se elabora, se aprueba esa propuesta, hasta que es una realidad.

(Siendo las 21:18, abandona el salón de plenos D.^a Mariana Paula Arce García, Vocal Vecina AM)

Es la media, no es..., los que llevamos trabajando muchos años en esto del Ayuntamiento de Madrid, sabemos que, da lo mismo quién está aquí al otro lado, que los proyectos no salen y no se hacen de un día para otro, el dinero no se coge de un día para otro, no se aprueba, porque todo lleva unos trámites, unos trámites de fiscalización, unos trámites de aprobación, y son los trámites para todos, con independencia de quién esté gobernando, cuando hemos estado sin gobierno en la nación durante ocho o nueve meses, este país no se ha parado, ha seguido funcionando, y seguramente ha seguido funcionando por el aparato administrativo que había detrás.

Cuando habláis del Cross y la Jornada Acuática y demás, es muy fácil irse al perfil del contratante, tenemos el contrato publicado, va a haber una mesa, vale, y el Cross se va a celebrar. Año tras año, batimos records en el Cross, o sea que, volvemos a lo mismo, siempre dijimos que las cosas que considerábamos importantes, que las cosas que considerábamos que estaban bien en el Distrito, se iban a mantener, intentamos cambiar, pues aquello que creemos o que consideramos que no funciona, pero lo que funciona, no tenemos ningún problema en mantenerlo, y si podemos mejorarlo, lo hacemos. Por eso han incluido también todo aquello que tiene que ver con los talleres de autodefensa. Por eso en los certámenes de teatro, que vamos ya por la edición número 14, pues se ha implementado y se ha mejorado, y se le ha metido una mayor inversión, para que no se siguiera haciendo por contrato menor, sino que se hiciera a través de un proyecto.

En el tema de los contratos menores, pues de verdad que ha sido un esfuerzo y ha sido una lucha desde el primer día, el tratar de eliminar los contratos menores en el Distrito, ¿qué supone eliminar los contratos menores en el Distrito?, pues supone cambiar una serie de hábitos, que todo el mundo tiene establecido a la hora de trabajar, un contrato menor, la tramitación es mucho más sencilla, no lleva fiscalización previa si no queremos, se tramita, se aprueba, y ya está.

(Siendo las 21:21, abandona el salón de plenos D. Jerónimo Alberto Escalera Gómez, Vocal Vecino PP)

Puedo decir con orgullo, que por ejemplo, en nuestra Sección de Educación, a día de hoy, no tenemos ningún contrato menor, todos los contratos que tenemos, son contratos con procedimientos públicos, todos, todos, y el objetivo es que todos los departamentos de este Distrito, en la medida de lo posible, todos los contratos que se hagan, sean contratos de pública concurrencia, aunque un contrato menor también lo es, y es una figura legal perfectamente válida para llevar a cabo la realización de los trabajos, por ejemplo, todo lo que hacemos a través de compras centralizadas, que tiene que ver con las compras, por ejemplo, de mesas y de sillas, cuando llegamos en el 2015, que cambiamos todas las sillas y todas las mesas, a muchos de los funcionarios que lo necesitaban, porque estaban todavía con sillas de hace 20 años, rotas, con los respaldos en mal estado, con las ruedas rotas, mal, se hace a través de compras centralizadas, eso, se consideran contratos menores, pero es un modelo de contrato que viene de la Administración General del Estado, en donde hay una serie de empresas que han ganado un acuerdo marco, y lo único que hacemos es elegir de entre todas esas empresas, el número de sillas, o el número de mesas que queremos, o los armarios que hemos puesto. Eso son contratos menores, no quiere decir que no hay licitación, ha existido una licitación previa, existe, y es un sistema a través de compras centralizadas.

En Valdebebas, cuando habláis de Valdebebas, y yo creo que esto, es que, no nos recorremos el Distrito, o algunos, presumimos de que conocemos..., yo no soy de este Distrito, yo llevo tres años aquí, pero vamos, me considero ya, a partir de ahora me consideraré hortalino casi, no me voy a venir a vivir aquí, porque mi mujer no me deja, pero vamos, que después de estos cuatro años, me considero casi hortalino, o por lo menos, vengo a trabajar para los vecinos y para las vecinas del Distrito de Hortaleza.

Dentro de poco inaugurarímos una instalación deportiva básica en Valdebebas, para sorpresa de algunos, porque veo que, no recorremos la calle, y no la conocemos, dentro de lo que es la superficie del laminador, de donde está el estanque de tormentas, al final de la avenida Francisco Javier Sainz de Oiza, se está construyendo una instalación deportiva básica, que está prácticamente terminada. Una instalación deportiva básica que consiste en dos pistas de baloncesto independientes, una pista de fútbol sala, con dos pistas de baloncesto atravesadas. Dentro de poco, en 15 o 20 días probablemente, el Distrito recepcionará esas obras y las incluirá dentro de su conservación y mantenimiento, además se harán más instalaciones deportivas básicas, me podéis decir, sí, sí, las hace la Junta de Compensación, claro, las hace la Junta de Compensación, con un acuerdo, con un convenio con el Ayuntamiento de Madrid, con dinero que hay de un lado a otro, o como se hizo el Parque Forestal de Valdebebas, o como se van haciendo otra serie de cosas, dentro del desarrollo de Valdebebas.

El tema de la seguridad jurídica de Valdebebas, pues yo digo siempre lo mismo en esto, hay que intentar trabajar con seguridad jurídica, lo que se ha hecho en este Ayuntamiento, y lo han hecho, de verdad, muchos funcionarios que hicieron los mismos proyectos que estaban allí, o muchos funcionarios que tenían que cumplir, son cumplir con las sentencias que se han ido dictando por los distintos tribunales, no se ha hecho ninguna cosa distinta, no se ha impedido a nadie, no es esto de que la señora Carmena, en el Distrito de Hortaleza, quiere subir de manera artificial el precio de los pisos y demás, son todos desarrollos privados, el que vende los pisos, los puede vender más baratos si quiere, no tiene necesidad de venderlos a los precios que los están vendiendo, otra cosa es que los estén comprando los jugadores del Real Madrid y demás, y eso, incrementa el precio o el caché de la gente que vive allí.

(*Siendo las 21:24, se incorpora a la sesión plenaria D. Jerónimo Alberto Escalera Gómez, Vocal Vecino PP)*

Pero desde luego, lo que está haciendo este Ayuntamiento, es cumplir con las sentencias judiciales, una por una, y dar, o intentar dar seguridad jurídica a la gente que se ha visto afectada, por ejemplo, por la pastilla comercial, como fue Valdecam, que al final se ha conseguido que sean indemnizados por parte de la Junta de Compensación de todo el dinero que dieron, y que recuperen gran parte del dinero que tenían puesto sus ilusiones en esas viviendas, porque estaba en una zona que era pastilla comercial, y una sentencia dijo que eso no se podía hacer, porque se había hecho mal por parte del Ayuntamiento de Madrid, entonces lo que se ha intentado siempre ha sido dar seguridad jurídica.

Y un ejemplo claro también que nos encontramos aquí nosotros, es el Palacio de Hielo, hace poco, hace unos meses, dijimos aquí que teníamos una sentencia donde condenaba al Ayuntamiento al pago de 3.200.000 €, fundamentalmente, porque había habido un acuerdo, una firma de un convenio, en donde se eximía al Palacio de Hielo, en este caso a Equidosa S.A., mediante ese convenio, de pagar los tributos municipales, cosa que los

tribunales han dicho, que es una actuación ilegal, porque en un convenio no se puede ir en contra de lo que dice una ley, y por tanto, no se puede eximir del pago de los tributos municipales, si bien, lo que han dicho los tribunales también es que, como esa cláusula fue una de las que sirvió para que este concesionario se presentara al procedimiento de concesión, y aunque se tenga por no puesta, hay, el Ayuntamiento está obligado a cumplirla. El Ayuntamiento ha recurrido esa sentencia, la sorpresa que nos hemos encontrado ahora es que la condena es de 6.000.000 €, porque antes el juzgado de instancia había dicho que los tributos municipales, lo que iban más allá de cuatro años habían prescrito, la sentencia de la sala superior ha dicho que, los tributos municipales pagados por Equidosa, no prescriben, con lo cual, la sorpresa que nos encontramos ahora, es que esa sentencia en vez de ser 3.000.000 €, son de 6.000.000 €, 6.000.000 € que obviamente tienen que salir de las arcas municipales, espero que no tengan que salir de las arcas municipales de este Distrito, porque desde luego, será una cosa imposible, saldrán de las arcas municipales, del conjunto de los ciudadanos, seguramente por un, bueno, por una firma, o por una actuación, mal asesorada por quien fuera en su momento, en donde al final supone un coste económico para el Ayuntamiento de Madrid que se paga por el conjunto de los ciudadanos, y creo que no, que voy a terminar aquí mi intervención.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Sí, además hay que recordar que son 6 millones, que nos toca pagar porque es un expediente que se guardó en un cajón y, al final hubo un silencio administrativo, y hemos llegado a este punto.

(Siendo las 21:28, abandona el salón de plenos D.^a María Rosario Domínguez Elice, Vocal Vecina PP)

Antes se me ha olvidado contestar al Foro, perdona Raquel, no me había dado cuenta que tenía otra hoja, pedías información sobre la garantía que tiene el Ayuntamiento sobre el estado de los parterres, tras las obras. Es que están obligadas las empresas a reponer todo lo que destrozan, o sea, eso..., bueno, pues eso se estará vigilante para que lo hagan, porque es obligación de ellos, desde luego hacerlo.

Hablaba, preguntabas también por las conclusiones del Ayuntamiento y las mejoras, yo te puedo decir, la Junta de Gobierno que hubo en el mes siguiente a la celebración de Mad Cool y a la que yo asistí, yo transmití las quejas que había habido, y los problemas que se habían observado desde aquí desde el Distrito, el Delegado de Seguridad, también, bueno, pues habló sobre los problemas que había habido en cuanto a accesos, sobre todo el primer día, había sido, pues bueno, no habían controlado bien lo que iban a tardar y, entonces, el hacer el intercambio, entre el bono que tú llevabas y la entrada física, pues se demoraron bastante más. No habían calculado bien la gente que tenían que poner para hacer ese trámite, y por eso se montó la que se montó, además se había roto un torno, todo eso era obligación del particular, del promotor.

Luego también en cuanto a movilidad, desde aquí, desde el Distrito, porque además, al final quién lideró todo el..., todo el dispositivo, tanto de movilidad, como de seguridad, fue el Intendente de aquí del Distrito, y en toda la parte que controlaba Policía Municipal, es cierto que no hubo problema, hubo problema en toda la parte donde controlaban los vigilantes de seguridad, contratados por la empresa privada. Entonces eso sí que el de la seguridad decía, que bueno, pues había que mirarlo para la próxima vez que se celebrara, porque no podía ser, es un evento privado y, desde luego, no tienen por qué estar ahí los policías pendientes.

Sí quiero dejar una cosa clara, porque durante esos días, bueno, pues se hicieron

circular unos audios que presuntamente venían de la emisora de policía, y hubo bastantes críticas por parte de algunos partidos, a través de las redes sociales, y luego en algunos foros en los que se ha hablado del tema, el Intendente de aquí del Distrito se estuvo preocupando de todos y cada uno de los policías que estuvieron en ese dispositivo, que no les faltara agua, que no les faltara cualquier otro tipo de bebida, si necesitaban una coca-cola, o algo que necesitaran que no fuera agua, que no les faltara comida, se habilitó un punto para que se pudieran acercar ahí a comer, se les fue sustituyendo para que se pudieran acercar a ese punto a comer y que descansaran, y el conductor que tiene asignado, que es otro policía, que tiene asignado el Intendente de aquí, iba puesto por puesto, preocupándose de que no les faltara nada, y en el momento en que pedían algo por emisora, se iba, tanto el Intendente, como su conductor, o sea, eso sí que quiero que quede claro, porque desde luego, todo lo que se estuvo difundiendo durante esos días, era mentira. Lo digo así.

(Siendo las 21:31, abandona el salón de plenos D. Pascual Oliver Hurtado, Vocal Vecino PP)

También la Delegada de Medio Ambiente y Movilidad estuvo, que es quien lleva todo el tema de sonidos, pues también estuvo, bueno, pues hablando, tanto de los destrozos que se habían hecho en algunas zonas verdes, como en basura que se había, bueno, pues dejado fuera del recinto, como en los temas del ruido. Lo que sí que llegamos todos los que estábamos en esa Junta de Gobierno, al final llegamos a la conclusión que, dentro del convenio que se había firmado con el promotor de Mad Cool aparecía que tenía que instalar unas pantallas acústicas, que desde luego era imperativo el que esas pantallas se instalaran, y bueno, pues que se hiciera con más tiempo, tanto la contratación por parte del promotor de autobuses que hizo, porque él pretendía que quien llevara el grueso de mover a los que acudieran al concierto fuera la EMT, con cargo al Ayuntamiento, y se le dijo que no, que tendría que pagarla, entonces, pues, o bien ampliar el número de autobuses, pero vamos, que es verdad que con los autobuses no hubo ningún problema, sí hubo más problema con los VTC y con los taxis que se acercaban, porque la gente pensaba que no había transporte público para llegar, entonces sí que ese dijo, pues eso, que pusieran las mamparas, que pusieran muchísimo más personal que, de hecho, en el segundo día ya lo pusieron, tanto en seguridad como personas para el acceso, y que todas las deficiencias que se habían estado viendo esta última vez, que desde luego que se solucionaron.

Lo que dices del estudio de movilidad, cuando hemos preguntado, nos han dicho siempre, tanto del distrito, como otro se aprobó solo de Sanchinarro y tal, que bueno, pues ese estudio, que está hecho, lo que pasa que es un estudio cambiante, entonces es un estudio que todos los días se mete algo nuevo y yo creo que, precisamente por esa información, y por los problemas que planteábamos desde aquí, es que hay esos problemas de movilidad, es por lo que no sé si fue por eso que se accedió o por qué, para que estuviéramos en esa comisión técnica que comentaba Luis, que también nos sirvió de excusa lo de Mad Cool, para empezar ahí a meternos, y se está consiguiendo, se está consiguiendo que vean cosas desde el Área, que se ven aquí porque lo estás pateando.

Y lo de usarlos como armas arrojadizas, yo creo que no lo he hecho nunca, si lo he hecho alguna vez, pues lo siento, y desde luego, mi intención solamente es dejar constancia del enorme trabajo que se hace desde el Foro Local, pero ya te digo, si en algún momento os he usado como arma arrojadiza, lo siento y, de verdad, o sea, me lo dices, lo estás haciendo, y bueno, pues intento retractarme.

Y sí quería decirte una cosa, Jerónimo, que antes se me ha olvidado, lo que decías de

los fuegos artificiales, antes he dicho, bueno, lo he dicho más de una vez, que yo me fío mucho de los técnicos, pero cuando los técnicos es la Guardia Civil y dice que no se pueden celebrar esos fuegos artificiales, todavía me fío más.

Bueno, pues os voy a decir cómo han quedado los tiempos después de descontar esos 37 segundos que le he dejado al grupo municipal de más. Yo no tengo límite de tiempo, Carlos..., vale, pues entonces, Ciudadanos va a tener cuatro minutos, el PSOE va a tener cinco, el Partido Popular dos y medio y Ahora Madrid cinco, y el Foro Local, pues tres minutos, ¿vale?

Jerónimo Alberto Escalera Gómez (Portavoz Adjunto PP): Una cuestión previa, ¿no hablan primero ellos y cerramos nosotros al hablar por grupos políticos?

(Se habla pero no se graba)

(*Siendo las 21:33 se incorpora a la sesión plenaria D. Pascual Oliver Hurtado, Vocal Vecino PP*)

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Vale, pues les digo a ellos que hablen primero, o sea, no hay problema..., porque ellos tienen más concejales que nosotros en el Ayuntamiento, más votos..., bueno, más concejales, producto de más votos, que sí, sí, sí, sí, que sí, que a ver, que seguro en el guion lo tenía la Secretaria de Distrito, pero yo es la costumbre, o sea...

(Se habla pero no se graba)

Bastante es que después de mí no le he dado la palabra a Ahora Madrid, pues, comenzamos, Ciudadanos, cuatro minutos, os repito los tiempos según os vaya dando el turno ¿vale?

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Cuatro minutos para contestar setenta y siete minutos, lógicamente, no tenía tiempo, pero se me hace muy escaso para poder contestar adecuadamente a ciertos argumentos, inciertos, cuando no incorrectos.

Bueno, abordando diversas cosas, primero, señora Concejal Presidente, debe reconocer que aunque se ha extendido más que Carmena, usted por lo menos me ha interesado más que Carmena la exposición, ha tenido más contenido y no nos ha torturado con videos como hizo el otro día la señora Alcaldesa.

En cualquier caso, le agradezco que tampoco nos obligue a aplaudirla, como quería Carmena, pese a los grupos que no compartimos su opinión, reconozco que usted en eso, maneja mejor este Pleno que lo que hace la señora Alcaldesa.

(*Siendo las 21:35, abandona el salón de plenos D.^a Olga Vega Llorente, Vocal Vecina PP*)

Dando contestación a algunas de las cuestiones que ustedes planteaban, primero al señor Coordinador, referida respecto a presupuestos, yo entiendo, que en esta administración, como en todas las administraciones, lamentablemente no se hace todos los años un presupuesto con base cero, y puesto que no se hace un presupuesto con base cero, lo lógico es tomar las cifras del presupuesto definitivo del año anterior para elaborar un

presupuesto proyectado inicial para el año siguiente, de no ser así, me gustaría, efectivamente que sí que se sienta con base cero, pero, eso no es cierto, porque se comprueba cómo se repiten las cantidades de un año para otro y se trasladan, lo cual nos indica que, efectivamente, si somos honestos, deberíamos tomar las cifras de lo que se ha ejecutado, para poder planificar al año siguiente los presupuestos, y tomando esas cifras, comprobamos los descensos de las partidas que yo indicaba, porque usted decía por ejemplo, gasto social, ¿dónde se puede comprobar la reducción del presupuesto en gasto social?, en el propio presupuesto, coja usted el presupuesto y dirá que lo que decimos los diferentes grupos respecto a reducciones de partidas, se puede comprobar en el mismo proyecto de presupuestos.

(Siendo las 21:37, abandona el salón de plenos D. Carlos Sanz Zudaire, Vocal Vecino PSOE)

Bueno, nos comentan ustedes de obras, y lo difícil que es las obras, por ejemplo, en instalaciones deportivas básicas. Yo le recuerdo que al principio del mandato, este grupo le pidió y se aprobó por este pleno que se hiciese un estudio, una planificación plurianual de las obras en instalaciones deportivas básicas, la verdad es que está terminando el mandato y todavía no hemos visto el documento. Ya sé que usted nos dirá que es muy difícil elaborar estos documentos tal y cual, pero, lo mínimo que se pide a un gestor, es que planifique, aunque sea para él mismo, esas cuestiones, y si usted nos hubiese pasado la información en bruto, yo estaría satisfecho, pero ni eso nos ha pasado.

Bueno, a ver, estudios de costes, usted dice que tendríamos que tener estudios de costes previamente para presentar proposiciones, si usted supiese algo más de derecho parlamentario sabría que eso es exigible a los grupos políticos, si desde la administración se les permite acceder a los funcionarios, permítame usted acceder a los funcionarios del Ayuntamiento y yo pediré, antes de presentar cualquier proposición, un estudio de costes a sus funcionarios para presentárselo a usted. Pero si usted no me permite acceder a los funcionarios, no me puede exigir que yo le presente un estudio de coste, al menos, sí que desearía que cuando descarten las iniciativas, sí que nos presenten a posteriori ese estudio de coste que justifique el que no se ejecuten, por lo menos se agradecería.

Bueno, ustedes refieren, respecto a las obras en instalaciones deportivas básicas, en edificios, en colegios, dicen que han aumentado, pero yo le debo señalar, que es costumbre en lo que es la empresa privada, ajustar entre un 3 y un 5% en presupuesto ordinario, no en IFS, que son vía extraordinaria, el presupuesto ordinario, para el adecuado mantenimiento y conservación del patrimonio inmobiliario.

(Siendo las 21:39, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Olga Vega Llorente, Vocal Vecina PP)

En esta administración yo creo que hace años que no se cumple con ese criterio, que como digo, es un criterio que se sigue en la empresa privada de eficiencia, y creo que bien podría implantarse en lo que es la gestión pública.

Bueno, vamos a ver, como digo es que es imposible referir todas las cuestiones. Déficit de inversiones, yo le reconozco, que aquí, en el distrito, ustedes efectivamente ejecutan el gasto que se..., bueno, el presupuesto que se les permite hasta su máxima extensión, pero usted debe ser que no ha escuchado que yo me refería a inversiones

territorializadas, ejecutadas por las áreas de gobierno, y los datos son los que son, no os llega ni al 25% de ejecución. Dirá usted lo que diga, los datos son muy obtusos, porque dicen lo que dicen, y además, el propio Ayuntamiento, que es que no es lo que diga yo, es lo que, en su momento, bueno, pues daría el área de gobierno al publicar esos datos.

Y bueno, no me extiendo más porque como tengo cuatro minutos, pues no da para más, pero simplemente señalarle que, efectivamente, con esta administración, pues hemos tenido, pues ya durante lo que nos queda que son nueve meses aproximadamente, como un embarazo, no esperamos mucho más de ustedes, simplemente lo que le pido a la Concejal, es que traslade a los concejales de las áreas de gobierno, que por lo menos no prenidan más incendios. Gracias. No prenidan más incendios, gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejal Presidenta): Grupo Municipal Socialista, tienes tu turno de cinco minutos.

Jorge Donaire Huertas (Portavoz PSOE): Muchas gracias, esperamos no agotar nuestros 77 minutos y 22 segundos, es una broma, pero, teníamos que decirlo. Nosotros por nuestra parte, creemos que, lamentablemente, sigue habiendo en el distrito muchos problemas, muchas necesidades y muchas deficiencias, creemos que ha habido una oportunidad que se ha perdido, que se podían haber eliminado y haber incidido en problemas que consideramos que eran recurrentes en el distrito, y sin ir más lejos, yo creo que todos los vecinos y la vecinas del distrito vieron con buenos ojos el plan de choque que se hizo en Madrid y en este distrito en materia de limpieza de los viales, parques, y zonas verdes, pero a día de hoy, tenemos que decir que las vecinas y los vecinos sí que perciben que existe una falta limpia, de mantenimiento arbolado, de mantenimiento de aceras y de calzadas, y yo creo que esa diferencia es lo que estaba comentando, en este caso la Concejala Presidenta en su intervención.

Creemos directamente, que no podemos decir directamente que es la herencia recibida del Partido Popular. Sabemos los contratos que nos dejó el Partido Popular, pero es responsabilidad también de este equipo de gobierno, pues que se pidan responsabilidades a las empresas que están, que están llevando estos contratos.

También existe una oportuna perdida, pues en el tema por ejemplo, concretamente, de los graves problemas de mantenimiento y de dotaciones que sufren desarrollos que tenemos el distrito, como Sanchinarro y Valdebebas, lo hemos dicho en muchas ocasiones, en este distrito.

(Siendo las 21:41, se incorpora a la sesión plenaria D. Carlos Sanz Zudaire, Vocal Vecino PSOE)

Y hablaban del Foro Local, no sé, yo, desde nuestro punto de vista, consideramos que es una herramienta provechosa, sí, desde luego que sí, desde luego que es muy importante, pero las Comisiones Permanentes y los Consejos Territoriales, no se caracterizaban en su momento, desde luego, por ser una herramienta que favoreciera que las vecinas y los vecinos colaborasen, pero desde nuestro punto de vista, los Foros y las Mesas, tal y como están concebidas ahora mismo, existe una escasez de participación, de asistencia, y de colaboración por parte de las entidades, y a pesar de ello, desde luego que queremos felicitar a todas las vecinas, a los vecinos y asociaciones que participan en estos órganos, dando su tiempo, pues para conseguir mejorar, desde luego, la calidad de vida de los que vivimos en este distrito.



Y luego, echamos en falta proyectos que fueron contemplados en presupuestos económicos de años anteriores, y en ningún momento fueron ejecutados, seis ejemplos; la biblioteca de Hortaleza en la calle Arequipa, es una proposición que trajo nuestro grupo municipal y que es una de las prioridades del distrito, no se ha hecho nada. La construcción de la pista de atletismo es un recurso muy demandado, también estamos pendientes. La construcción del campo de rugby. El parking disuasorio de Fuente de la Mora. Hablaban del deportivo de Oña Sanchinarro, y el recurso deportivo básico de Valdebebas, está diciendo que en breve se va a poner a disposición de los vecinos, esperemos que la recepción por parte de la Junta Municipal, sea más rápida que la recepción de la fachada central de los parques de la centralidad, o que la apertura de la Avenida de las Fuerzas Armadas, desde luego, son ejemplos que les sonarán y, les digo que les sonarán porque los hemos traído en anteriores intervenciones.

Tengo que hablar de dos cosas que me han parecido bastante importantes, el tema de las barreras arquitectónicas, si la señora Concejala Presidenta dice que los edificios municipales no tienen barreras arquitectónicas, es porque ha visto un estudio que pedimos en su momento en una proposición, nos gustaría saberlo realmente. Luego dice, en este caso el Coordinador del Distritos que se va a invertir mucho en barreras, ¿qué barreras?, ¿las que ve la Concejala, las que no ve, las que ve el Gerente, perdón, el Coordinador? Entonces yo creo que, desde luego que si existe el estudio de pedimos, tenemos ganas de verlo y, veremos realmente si existe un..., en este caso accesibilidad universal, no suprimir barreras exclusivamente arquitectónicas.

Y lo último, por favor, si dice que no quiere más competencias, que no quieren descentralización, dígale al señor Nacho Murgui, que deje de invertir dinero en descentralización, que deje de recorrerse que vaya a Lisboa a Ecuador, hablando de las beneficios que tiene la descentralización en el Ayuntamiento de Madrid, si realmente no lo quiere, porque no quiere más competencias, pues dígale, no vayan a promocionar algo que no deseamos.

(Se habla pero no se graba)

Ramón Silva Buenadicha (Concejal PSOE): Nada, por finalizar, dos cosas, bueno, algunas cosas.

Y desde luego, el reparto de los tiempos dentro de ser reglamentario, es muy poco democrático, es muy poco democrático, y ustedes podían haber sido mucho más comedidos en ese uso del tiempo que el reglamento no les limita.

Y decirle al PP que mil veces que tuviéramos que votar entre Esperanza Aguirre y Manuela Carmena, votaríamos a Manuela Carmena, o sea, no tengan ninguna duda, otra cosa es que, efectivamente, se han producido avances en la ciudad de Madrid, pero muchos menos de los que a nosotros nos hubiera gustado que se produjesen en este distrito, desde luego que ha habido avances y, desde luego, el más significativo, coincido con el Coordinador, o por lo menos el que de más, más orgulloso yo me puedo sentir, nosotros nos podemos sentir, es el de los colegios públicos, porque es verdad que era una inversión muy necesaria y hay que tener en cuenta que, además, anteriormente se hacía, normalmente a medias entre Comunidad de Madrid y Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid, como solo le preocupa la enseñanza concertada, ha dejado de invertir en los colegios públicos de la ciudad de Madrid y lo tiene que afrontar el Ayuntamiento en solitario.



No tengo tiempo para más.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Muy bien, pues, Ahora Madrid, cinco minutos...

Yolanda Peña Moruno (Portavoz AM): En relación a los tiempos quería iniciar mi réplica hablando del tiempo que habéis dedicado el Partido Socialista en vuestra primera intervención, (*Siendo las 21:45, abandona el salón de plenos D.^a Leticia Rodríguez García, Portavoz Adjunta PSOE*) que han sido seis minutos, a hablar de lo que pasa en el Pleno central y a hacer campaña, y el Partido Popular otros tantos seis minutos, que si luego os falta tiempo para hablar del Distrito, pues a lo mejor es porque podemos usar el tiempo del Debate del estado del Distrito para hablar del Distrito, pero bueno, eso ya es una opinión.

Continuando con, haciendo réplica de lo que se ha dicho al inicio, voy a continuar, es verdad, Juan, que has dicho inversiones territorializadas, pero creo que también es importante hablar de las inversiones financieramente sostenibles, un dato es que, se han multiplicado por cuatro las IFS en la ciudad de Madrid, y en este distrito se han ejecutado muchísimas. Lo digo también, porque cuando haces esas estadísticas de a cuánto tocamos por distrito, cuando haces esas divisiones de inversiones, y solo hablas de las territorializadas, pues estás dando un dato sesgado, no tengo aquí los datos para deciros a cuánto tocamos por las IFS, pero es un dato sesgado, hablas de inversiones generalizando, muy bien, prosigo.

Has comentado sobre la cultura, me da mucha lástima, porque yo te consideraba una persona culta que no hayas detectado la descentralización que se está produciendo con la cultura, y no solo por los Veranos de la Villa, por Documenta Madrid, por el Festival de Jazz de Madrid, por San Isidro, porque iniciativas vecinales han entrado en el programa de San Isidro, no sé, hay muchísima más cultura y es innegable y lo sabes, porque la música está saliendo a las calles, y además tenemos un nuevo pliego de contrato de cultura que está favoreciendo eso, y me alegra muchísimo.

Comentabas sobre que te preocupaba el tema de urbanismo y en concreto, el de Josefa Herradón, mira, Juan, (*Siendo las 21:46, se incorpora a la sesión plenaria D.^a Leticia Rodríguez García, Portavoz Adjunta PSOE*) y Grupo Ciudadanos, yo alucino, alucino, os preocupa de verdad que no se haya llevado a cabo el proyecto urbanístico de Josefa Herradón, cuando habéis engañado y manipulado al vecindario de este distrito para paralizar ese proyecto de regeneración urbana que daba solución a infraviviendas, cuando llevan tres décadas ahí. De verdad habéis (*no se entiende*) para paralizar un proyecto que ahora os preocupa que no esté puesto en marcha, por favor, guardaros el cinismo.

No tienes contrarréplica, porque tu turno se ha terminado.

Y en relación al Partido Popular, hablaban de caos, bueno, llamar caos a la diversidad de opiniones es su punto de vista, yo prefiero llamar caos a gestionar un país siendo un partido considerado organización criminal, y cuyas tres caras más visibles han dimitido a lo largo de nuestra legislatura, Esperanza Aguirre, Cifuentes y Mariano Rajoy, a lo mejor es que afecta un poco también a nuestro caos eso. Y bueno, en vuestro caos y esto también a lo mejor ha afectado a que se nos vayan los millones para esta ciudad y para nuestro entorno de Hortaleza, como los seis millones que hablaba el Coordinador del Distrito, o los cien

millones de la Ciudad de la Justicia, tanto que os importa Valdebebas, los cien millones que podíamos haber utilizado para Valdebebas, hubieran sido maravillosos.

Nada, último punto, ya lo dije en el debate del Distrito del Pleno pasado y lo vuelvo a repetir, ¿me podrías recordar cuál es el nombre de la empresa que insistís en que ha recibido contratos a dedo, porque son amigos de Podemos o Ahora Madrid?, ¿era Gea 21, verdad?

Muy bien, “*Transferencia de Derechos de Agua entre Demandas Urbanas y Agrarias. El caso de la Comunidad de Madrid*”, un estudio encargado por el Canal de Isabel II en el año 2007 a Gea 21; “*Salud, violencia de género e inmigración en la Comunidad de Madrid*”, un estudio encargado por la Comunidad de Madrid en el año 2010 a Gea 21; “*Por la Sierra de Madrid, Sendas de Educación Ambiental*”, año 1999, Comunidad de Madrid, encargado a Gea 21; “*Cuentas Ecológicas del Transporte*”, del Ministerio de Agricultura y Alimentación y Medio Ambiente, los años 2014 y 2016, encargado a Gea 21. Y os juro que esto lo he sacado ahora de su página web. Por favor, que es que, se pilla antes a..., o sea, no es muy... no soy muy buena para los refranes, me lo he apuntado este, “*se cree el ladrón que todos son de su condición*”, esto es así, nos aplicáis lo mismo que usáis vosotros, es muy básico, o sea, nos habéis puesto el san Benito de que tiramos de amigos, cuando en realidad pues ¿no será que son empresas competentes, que hacen bien su trabajo?

Y, nada, que me da mucha lástima que se utilice la mentira para construir, cuando creo que podemos ser personas constructivas y que nos preocupamos por nuestro distrito, porque creo que nos preocupamos de verdad, y agradezco vuestro trabajo y agradecemos un montón el seguimiento de las propuestas y que nos pongáis la cara colorada porque no hemos llegado, porque no las hemos llevado a cabo, o a término, en el tiempo que esperabais, pero por favor, sostener de verdad en el discurso político la mentira, cansa y además, no sé, queréis que no sigamos aquí, pues o lo vais a conseguir, porque nos hemos hecho fuertes, y esto es así.

Gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Bueno, a ver, yo pediría al resto de vocales vecinos que respetaran igual que he intentado que se respete a todos los demás, que respetarán el turno de la palabra, ya sé Juan lo que me vas a decir, te voy a dar 30 segundos, a ver, para esas alusiones que dices.

(Se habla pero no se graba)

Sí..., le has aludido directamente, Yoli, o sea, es que sí.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Gracias, señora Concejal Presidente, muy brevemente, no voy a decir que usted miente, porque creo que usted está equivocada porque no ha debido escuchar bien, ni éste, ni el resto de los plenos, supongo que es que está a otras cosas.

Lo cierto es que este grupo, no ha variado su posición en ningún momento, hemos rechazado en su momento el Área de Oportunidad Josefa Herradón...y lo seguimos rechazando.

(Se habla pero no se graba)

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): O sea, igual que os lo digo a los vocales vecinos, lo digo también a los asistentes...

(Se habla pero no se graba)

Ya, pero, es que tienes que respetar a la persona que está hablando.

(Se habla pero no se graba)

Bueno, pues, si no la respetas, empezaré a llamarte al orden y tendré que desalojarte, así que, por favor.

(Se habla pero no se graba)

A ver, si no respetas a esta Presidencia, yo, de verdad, te invito a que abandones el salón, y si no, tienes que estar aquí y dejar que hable la persona que está en el uso de la palabra.

(Se habla pero no se graba)

Pues Juan, sigue, por favor.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Sí, volveré a empezar, como decía, yo entiendo que usted no ha estado atenta, estaba a otras cosas y no se había enterado...

(Se habla pero no se graba)

Como bien decía, nosotros, Ciudadanos, no hemos variado nuestra posición, hemos rechazado en su momento el Área de Oportunidad Josefa Herradón, y la seguimos rechazando. Debe ser que usted no ha comprendido que yo he dicho, que ese proyecto no se ajustaba a las necesidades del Distrito, ya termino, gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Muy bien...

(Se habla pero no se graba)

Jerónimo Alberto Escalera Gómez (Portavoz Adjunto PP): Ahora Madrid intervino por 17 minutos, 07 segundos, y ahora ha intervenido por cinco minutos. Y nosotros hemos acortado tiempo.

(Se habla pero no se graba)

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Trece minutos, vamos, lo tiene apuntado...

(Se habla pero no se graba)

Yo, de verdad, vamos, aquí quién controla los tiempos es la Secretaria de Distrito y, desde luego, no había llegado a 15.

Pues, tú tienes... ¿dónde me tienes la chuleta? Dos treinta.

Jerónimo Alberto Escalera Gómez (Portavoz Adjunto PP): El récord de imputaciones y condenas lo tiene Podemos, que las pocas personas que tiene en cargos directivos, pues, están condenados, porcentualmente mucho más que el Partido Popular.

Lo que no hace el Partido Popular y sí ha hecho Podemos y Ahora Madrid es, contratar a la empresa de una asesora municipal, Gea 21, la socia de Gea 21 es asesora del Ayuntamiento de Madrid, y a esta señora, asesora del Ayuntamiento de Madrid, se le ha adjudicado un contrato a dedo, siendo asesora del Ayuntamiento de Madrid.

Bueno, y yo hablo de Podemos con propiedad, hablo de Podemos con propiedad y con conocimiento de causa, ya sé que ustedes quieren esconder las siglas de Podemos, pero leo literalmente lo que decía el Secretario General de Podemos Madrid, Jesús Montero, cuando las elecciones, “Ahora Madrid es el nombre elegido por Podemos y Ganemos para concurrir a las elecciones municipales de Madrid, Ahora Madrid es un partido instrumental, el partido será simplemente, una herramienta a la que concurrir a las elecciones sin logos de los partidos y no tendrá vida orgánica”. Y el señor Iglesias, la semana pasada, cuando Carmena ha presentado su candidatura, le recordó que fue propuesta Alcaldesa por Podemos.

En cuanto a la referencia a los trabajadores municipales, yo he hablado que trabaja de forma sectaria el equipo de gobierno, en ningún momento me he referido a los trabajadores municipales, porque también he dejado claro mi felicitación al trabajo que he empezado mi intervención primera felicitando el trabajo que desarrollan y en ningún momento he dicho que actúen de forma sectaria, lo he dicho del equipo de gobierno.

(*Siendo las 21:54, abandona el salón de plenos D. Rufino Gómez Gálvez, Portavoz Adjunto AM*)

Y, sin tiempo, pues poco más le puedo decir, que la piscina de verano tiene mucha asistencia este año, lógicamente, si hay once cerradas, todas las de los distritos que están alrededor están cerradas, pues lógicamente, tiene que venir más gente a Hortaleza.

Y preguntas que teníamos pendientes, pues tenemos muchas, la nueva biblioteca de Hortaleza, el proyecto de la plaza cívica del Mar de Cristal, los aparcamientos disuasorios, todo lo que está en proyecto y que no se ha ejecutado. En una legislatura se pueden hacer cosas y no ir pasándolas de un año a otro. Hemos hablado también de la instalación deportiva de Oña Sanchinarro. Decirle que la primera legislatura de Álvarez del Manzano, 4 centros deportivos, la primera legislatura de Gallardón, 8 centros deportivos, con Carmena ninguno.

Centros de servicios sociales, 7 con Álvarez del Manzano, primera legislatura, 5 de Gallardón, ninguno de Carmena.

Parques, por ejemplo, Juan Carlos I con Álvarez del Manzano, primera legislatura, Juan Pablo II, primera legislatura de Gallardón, y Carmena ninguno.

Muchas gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Muchas gracias, pues ahora Raquel, tienes tres minutos.

Raquel Collado Sáez (Vicepresidenta Foro Local): A ver, lo único que quería yo comentar que el tema de las cosas que hay que reponer y demás, hay casos por ejemplo de constructoras que se han cargado árboles y que, efectivamente han pagado la multa que les ha puesto el Ayuntamiento por cargárselos, pero luego yo, lo que yo tengo entendido, y si no es verdad me corriges, es que luego es el Ayuntamiento el que lo repone, que por eso cobra las multas de la constructora, y no lo repone, entonces, me refiero a eso ¿sabes?, que, bueno, y que en cuanto al Mad Cool, lo de las pantallas, o sea, es que es sí o sí, es que si no se ponen para el año que viene, yo creo que los vecinos que lo han sufrido este año, no van a estar dispuestos a sufrirlo otra vez, yo nada más digo eso, o sea que..., ¿vale?, pues, muchas gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta): Vale, lo primero, te había entendido mal, yo creía que te referías a cuando rompen la acera, rompen los parterres, y todo eso, y que luego no se reponían. Sí es verdad que si no lo reponen se les cobra la ejecución subsidiaria que tiene que realizar el Ayuntamiento, y que el Ayuntamiento lo tiene que, por supuesto, lo tiene que cumplir, si no se ponen pues insistiremos, a ver en los puntos en los que no se ha hecho.

¿Vas a contestar tú a algo? No, vale, no por saber lo que contesto yo y lo que te dejo, por eso preguntaba.

A ver, los presupuestos, yo cuando estudiaba contabilidad, desde luego, siempre, o se hacen de base cero, como dices, o si no, si ya se tiene pues unos activos se tienen en cuenta y, bueno, pues los presupuestos sufren variaciones, y desde luego, es lo que te ha dicho Luis, nunca se puede comparar el presupuesto de inicio del ejercicio con lo que se ha ejecutado, son cosas totalmente distintas contablemente, hablando.

Luego, el acceso a los funcionarios, a ver, que es que no te estamos pidiendo que traigas una memoria económica al céntimo, o sea, lo que estamos pidiendo es, pues si hablas de, yo que sé, cambiar las sillas de aquí, que menos que te metes por internet, mirar más o menos unas sillas que sean parecidas, y bueno, pues que en torno a 100.000 €, 200.000 o 20.000, o 1.000, o sea, es lo que se está pidiendo, no se está pidiendo un estudio concienzudo económico.

Y vamos, desde luego los funcionarios, creo que sí que tienen acceso, otra cosa es que tú quieras pasar por encima del reglamento y pretendas obtener información de otra forma de cómo lo obtienen el resto de los partidos, que lo hacen tal y como explica el reglamento a través de una petición de información, o sea, eso es distinto.

Lo que dices, de que las empresas privadas siempre dejan entre un 3 y un 5 para inversión patrimonial, claro, pero es que la administración no se puede comparar con una empresa privada, de ninguna de las maneras, más que nada, porque tiene otras prioridades que no es el patrimonio en su caso y no tiene nada que ver, no tiene nada que ver el derecho administrativo y la contabilidad de la administración con lo que es el derecho privado y la contabilidad privada.

Yo, siento que el Partido Socialista no esté de acuerdo con lo que yo he dicho sobre la limpieza y con que sigue siendo un problema heredado, desde luego las responsabilidades sí he dicho más de una vez que tenemos la desgracia de tener la empresa que tenemos en este distrito, porque es la empresa, precisamente, a la que más multas se pone y siempre se pone

el máximo, todos los meses, cuando se hace la relación de los indicadores que no han cumplido.

Comparto contigo en que, a lo mejor los Foros, bueno, también mi expectativa era que tuvieran mucha más participación, pero yo que he participado activamente en los Consejos Territoriales desde que se iniciaron, hasta que fui Concejala, o sea, es que como que triplican, cuatriplican y quintuplican la asistencia de los vecinos en los Foros Locales a los Consejos Territoriales, la experiencia que yo tengo del Consejo Territorial en el que yo he participado, eh.

(*Siendo las 21:59, abandona el salón de plenos D.^a Blanca Martos Peláez, Vocal Vecina AM*)

La biblioteca de Arequipa ya he dicho antes que el proyecto se ha hecho, o sea, no es no se ha hecho nada, ya lo he dicho antes.

Lo de las barreras arquitectónicas, es una respuesta que di a la Mesa que trajo la propuesta en el que decía que había barreras arquitectónicas y que había que quitarlas en todos los centros y ya ahí dije, el estudio que se había hecho por parte de servicios..., vamos el estudio, el informe de Servicios Técnicos, que le di lectura, en el que se decía que no había ninguna barrera arquitectónica, que se podría, o sea, era accesible, todos los edificios, ¿qué se pueden mejorar y se pueden quitar algún sitio donde hay escalones para que no tengan que ir hasta el final del pasillo para coger un ascensor?, estoy de acuerdo contigo, se pueden mejorar, pero todos los edificios públicos son accesibles, excepto este palacete, que por ser histórico, pues no se puede poner un ascensor para subir, que tenemos la rampa de ahí y ya está.

Y luego, la descentralización, te aseguro que también se lo he dicho a Nacho Murgui, yo no he dicho que no quiera descentralización, yo lo que digo es que no quiero más competencias si no van acompañadas de más personal, y es un problema que ha habido con las RPTs que lo he dicho antes, ahora que ya se ha solucionado, pues por supuesto, traéme el personal y dame todas las competencias que sean, vamos, todas las que podamos asumir, sin ningún tipo de problema, pero, sí creo que el dar una parte del todo y no dar la otra, lo que hace es crear más problema.

Gea 21..., ya, ya, pues yo lo siento, pero es que cuando todos decís cosas, pues es que hay que contestar, a ver, Gea 21, la persona que es asesora municipal, ya no era miembro de Gea 21 entonces, pero bueno, da igual, o sea, lo habéis cogido como chascarrillo, y lo vais diciendo como coletilla y lo vais diciendo en todos.

Jesús Montoro llevaba razón cuando dijo que Ahora Madrid era el nombre que habían elegido la gente de Podemos y de Ganemos para llevar a cabo este proyecto, por supuesto que llevaba razón, pero dentro de Ganemos pues estaban Equo, estaba Izquierda Unida, estaba gente que, no tenía nada que ver con ningún partido político, yo no es que quiera, es que no sé qué termino has dicho, no renunciar, pero como que no queríamos que se nos relacionara con Podemos, es que yo, lo he dicho desde el principio y lo sigo diciendo a día de hoy, y espero decirlo durante muchísimos años, es que yo soy de Izquierda Unida, que es una parte de Ganemos y Ganemos, es una parte de Ahora Madrid, junto con Podemos, pero es que yo soy de Izquierda Unida, yo lo siento, entonces cuando hablas de Podemos, y no hablas de Ahora Madrid, pues lo siento, pero no me siento identificada, no tengo nada contra los compañeros de Podemos, si trabajamos muy bien a gusto, pero es que, es otra formación

política que no es la mía y quién está representado aquí en el Ayuntamiento de Madrid, y estoy harta de decirlo, es Ahora Madrid, no es ni Podemos, ni es Equo, ni es Izquierda Unida, ni es PACMA, no, es Ahora Madrid, que tiene su nombre, es Ahora Madrid, y ya está, y si no te gusta el nombre de Ahora Madrid, pues yo lo siento, pero, pues yo te llamo a ti Partido Popular, no te llamo Alianza Popular como eráis antes, o yo que sé, UCD porque algunos seréis nietos de los que había entonces, o CDS, pues es que no, lo siento, ahora os llamáis Partido Popular y os llamo Partido Popular, y aquí Ahora Madrid es uno de los cuatro grupos que forman parte de este Consistorio, y ya está.

Te había entendido lo de que le hacíamos a los funcionarios hacer un trabajo sectario y no estaba de acuerdo y estoy mucho menos de acuerdo con que el equipo de gobierno hace un trabajo sectario, pero bueno, esa es tu opinión y sé que te diga lo que te diga no te voy a hacer cambiar.

Ya has relatado todos los centros y todos los parques que se han hecho en la legislatura de Álvarez del Manzano, de Ruíz Gallardón, si está muy bien, y que Carmena no ha hecho ninguno, claro, porque es que hemos tenido que gastar la legislatura en arreglar todos esos centros, todos esos parques, que hicisteis en aquél entonces, inaugurasteis y ya no volvisteis a preguntar por ellos, por eso es por lo que hemos tenido que gastar cinco millones en los colegios, otros cuatro o cinco también en edificios, porque inaugurar está muy bien, si cortar la banda con la tijerita se nos da muy bien a todos, pero es que el trabajar para esta ciudad es, mantener esos edificios y esos parques en buen estado para el disfrute de todos los ciudadanos día a día, no inaugurarlos y ya está.

Las pantallas, ya te digo que sí que todos coincidíamos, mandamos una carta, además de que yo lo expusiera en la Junta de Gobierno, mandamos una carta desde la Junta, recogiendo todas las quejas que había habido, y desde luego se insistirá y se estará vigilante para que esas pantallas se pongan con la anticipación suficiente.

Pues ahora ya, ahora ya sí que hemos terminado, siento el haberlos enrollado tanto el Coordinador como yo, pero sí es verdad que yo pensaba que iba a ser más rápido, pero tratáis muchos temas y no me quiero dejar ninguno en el tintero, que seguro que alguno me he dejado, quería haberle dado respuesta a todo lo que habéis planteado y, y bueno, pues me he enrollado más de la cuenta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós horas y seis minutos.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: M.^a del Prado Díaz Sobrino.

Conforme:
LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Yolanda Rodríguez Martínez.